

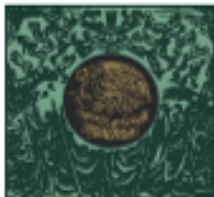
REPORTe

CESOP

Número 134 Agosto de 2020

CAOS u ORDEN

ZONAS METROPOLITANAS EN MÉXICO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

R e p o r t e C E S O P

Caos u orden: zonas metropolitanas en México

Número 134

Agosto de 2020

DIRECTORIO

Netzahualcóyotl Vázquez Vargas

Encargado de la Dirección General

Ricardo Martínez Rojas Rustrián

Director de Estudios de Desarrollo Regional

Ernesto Ramón Cavero Pérez

Subdirector de Estudios de Opinión Pública

José Francisco Vázquez Flores

Subdirector de Análisis y Procesamiento de Datos

Katia Berenice Burguete Zúñiga

Coordinadora Técnica

Enrique Esquivel Fernández

Asesor General

Investigadores: Luis Angel Bellota, Roberto Candelas Ramírez, Felipe de Alba Murrieta, Rafael Del Olmo González, Gabriel Fernández Espejel, José de Jesús González Rodríguez, Salvador Moreno Pérez. *Apoyo en investigación:* Edith Carmona Quiroz, Omar Cortés Macías, Laura Berenice García Hernández, Natalia Hernández Guerrero, María Guadalupe S. Morales Núñez, Rocío Ramírez Morales, Ricardo Ruiz Flores, Francisco Téllez Girón Aguilar, Karen Nallely Tenorio Colón. *Staff administrativo:* Alejandro Abascal Nieto, Abigail Espinosa Waldo.

Diseño de portada: Ricardo Ruiz Flores. *Diseño de interiores:* Alejandro López Morcillo. *Formación y diagramación:* José Olalde Montes de Oca[†]. *Corrección de estilo:* Nora Iliana León Rebollo, Edith Carmona Quiroz. *Gestión editorial:* Guillermina Blas Damián. *Responsable de edición:* Alejandro López Morcillo.

Reporte CESOP, núm. 134, agosto de 2020. Publicación bimestral del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, Av. Congreso de la Unión 66, Edificio I, primer piso, Col. El Parque, Ciudad de México, CP 15960. Tel. 5036 0000 ext. 55237. Correo electrónico: cesop@congreso.gob.mx. Los artículos contenidos en esta publicación y las opiniones vertidas no reflejan la postura de la Cámara de Diputados. El uso de fotografías, obras y demás fragmentos de contenidos, así como el uso de la imagen de personas que se han reproducido por este medio, ha sido con la finalidad de realizar investigación sobre temas de interés legislativo y cultural. La portada ha sido diseñada usando imágenes de Freepik.com [Vector de escuela creado por freepik - www.freepik.es](https://www.freepik.com)

Contenido

Presentación	4
Situación sociodemográfica en la Zona Metropolitana del Valle de México	10
<i>José de Jesús González Rodríguez</i>	
La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)	36
<i>Roberto Candelas Ramírez</i>	
Las Zonas Metropolitanas de México. La situación de La Piedad-Pénjamo (ZMLPP)	59
<i>Edith Carmona Quiroz</i>	
La Zona Metropolitana de Monterrey	77
<i>Roberto Candelas Ramírez</i>	
La Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala	102
<i>Rafael Del Olmo González</i>	

Presentación

El caos es la ley de la naturaleza; el orden el sueño del hombre.

HENRY B. ADAMS.

El *Reporte CESOP* correspondiente a agosto de 2020 está dedicado al tema de las metrópolis en México, dado que en ellas se ha concentrado una parte importante de la población y es en esas zonas, con mucha movilidad humana, donde se crea la mayor riqueza del país y también se ha manifestado con gran fuerza la pandemia Covid-19. Seleccionamos las cuatro mayores zonas metropolitanas urbanas y una población agroindustrial.

En el presente número Jesús González, en su colaboración denominada *Situación demográfica en la zona metropolitana del Valle de México (ZMVM)*, plantea los principales problemas de una gran ciudad, la lucha ante el crecimiento económico, la obligación de satisfacer las necesidades sociales, la resolución de desafíos propios por el espacio, aminoración de la congestión vehicular, la contaminación del ambiente y los graves problemas de seguridad pública. Todo ello en proporción con la magnitud de la propia zona, integrada por 16 alcaldías de la Ciudad de México, 59 municipios del Estado de México y uno de Hidalgo.

Aborda también las diferentes clasificaciones de las zonas metropolitanas propuestas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). González, hace un breve recorrido histórico que va de 1940 a 1980, para mostrarnos datos del comportamiento demográfico de la Zona Metropolitana (ZM) en cuestión, no sin comentar las dificultades para la planeación y la puesta en marcha de los programas de políticas públicas para el logro de un funcionamiento espacial y socioeconómico adecuado a las necesidades. Un dato que destaca sobre la composición de la población de la ZM es el porcentaje de personas cuya edad fluctúa entre los 25 y los 59 años, rango en el que se ubica el grueso de la PEA.

Con la actual pandemia, los datos que ofrece el autor con respecto a los servicios de salud son interesantes, pero también es el hecho de que antes de

esta problemática sanitaria se haya registrado el mayor número de muertes entre la población por diabetes y enfermedades hipertensivas.

El autor documenta que entre 1980 y 1990 las zonas metropolitanas se han ido reconfigurado drásticamente. Para el caso de la ZMVM, pese a ser una de las más grandes (por la población que alberga, la superficie de territorio y las tres entidades que la integran), ha tenido un crecimiento pobre, con un per cápita bajo en contraste con los países integrantes de la OCDE. No obstante, sigue siendo una de las metrópolis nacionales en las que los servicios financieros y de seguros, destacan como los rubros de alto valor agregado.

Finalmente, respecto a la nueva normalidad y la reactivación económica, González comenta que la recuperación paulatina se encuentra supeditada al semáforo epidemiológico desde el mes de junio, a la responsabilidad de autocuidado de la ciudadanía y a la resistencia financiera de los capitales nacionales.

El segundo artículo es de la autoría de Roberto Candelas Ramírez y lo titula *La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)*. El autor inicia dando datos de interés sobre su territorio, la población, detalla como la mancha urbana está ejerciendo presión sobre las zonas agrícolas y forestales, la escasez de reservas urbanas para áreas verdes, la contaminación de cuencas hidrológicas, lo cual implica peligros ambientales severos en los análisis prospectivos. Asimismo, va presentando información acerca de la infraestructura, servicios públicos, entre otros. Los cuales brindan un panorama general de la calidad de vida de la mayoría de la población.

Roberto cita los datos del estudio *Índices de Ciudades Sostenibles 2018*, con lo que señala que la ZMG ocupó el primer lugar nacional como ciudad sostenible. Pese a lo anterior, hay evidencias de que el sistema de salud mostró debilidades en la atención de la epidemia por Covid-19; respecto al rubro de educación, hubo una alta tendencia a la deserción escolar desde el nivel de educación secundaria y baja cobertura en educación superior; en cuanto a seguridad, prevalecieron altos índices de violencia en términos generales y destacando a nivel particular, la violencia hacia las mujeres.

Sobre las principales actividades económicas, Candelas nos ofrece datos en los que se puede constatar que las actividades de servicios son las más importantes, posteriormente la industria y en un tercer lugar el comercio, de esta última, la exportación de equipos electrónicos es la que repunta.

Otra aportación sobresaliente que el autor hace en su documento es la que se refiere a las afectaciones que la pandemia ha dejado en la ZMG. Destaca la debilidad y disminución de todas las actividades económicas, se generó una fuerte restricción financiera externa, la depreciación de la moneda nacional y la fuerte contracción del empleo formal.

Con información de una encuesta en línea no probabilística del Inegi-Jalisco, levantada entre el 6 y el 13 de abril del año en curso, se observó que 94% de los entrevistados reportaron pérdidas en su actividad económica (las principales se refieren al comercio, manufacturas y servicios), mientras que 93% dijo que no podría pagar los salarios de sus empleados. Pese a este panorama la ZMG, en palabras del autor, cuenta con las máximas potencialidades para emprender una reactivación rápida de crecimiento económico, basada en las exportaciones, sin soslayar la participación de la ciudadanía y todas las medidas de seguridad sanitaria.

El siguiente artículo, *Las Zonas Metropolitanas de México. La situación de La Piedad-Pénjamo (ZMLPP)*, de Edith Carmona, parte de un breve recorrido histórico desde la época post revolucionaria de México y de las políticas económicas implementadas que dieron origen a las zonas metropolitanas. Asimismo, describe rápidamente los objetivos y principales acciones que configuraron las condiciones que permitieron el desarrollo económico que le hacía falta al país. Continúa con la descripción de las tendencias teóricas para el análisis de las zonas metropolitanas en el mundo, para luego enfocarse en la situación nacional. Advierte que la mayoría de los estudios, incluyendo los de México, se basan en los conceptos de eficiencia económica e ingresos per cápita como los principales indicadores para ubicar el nivel de desarrollo de alguna ZM; sin embargo, actualmente se encuentra en duda su pertinencia. Cita que hay factores imprescindibles que coadyuvan a la conformación de una gobernanza democrática, sugiriendo que este sería un indicador más adecuado.

Posteriormente nos muestra datos demográficos y socioeconómicos de la ZMLPP, señalando que no es un área urbana que figure dentro de las más importantes del país, siendo una demarcación de transición de lo rural a lo urbano. En la zona conviven de acuerdo a su importancia económica las actividades del sector primario y secundario. En cuanto a la primera, destaca su vocación ganadera (caprina y porcina), cuya producción no es tan industrializada y pudiera girar hacia la vertiente orgánica con una mayor ganancia al dirigirse a un mercado de mayor valor agregado.

La autora menciona que, en la ZMLPP, la gestión de los recursos en términos generales es difícil, ya que no existe una visión de complementariedad o concordia. Finalmente, sugiere que ante la condición inédita de la pandemia por Covid-19 se necesita un replanteamiento en las formas de producción y de relacionarnos con los recursos humanos, naturales y financieros, la reactivación económica demanda mayores esfuerzos de resiliencia en todas las esferas de nuestra vida.

El cuarto documento, es una segunda colaboración de Roberto Candelas y lo titula *La Zona Metropolitana de Monterrey*. En este apartado nos explica que es la ZM que tiene los mejores resultados en la evaluación del Índice de Ciudades Prósperas 2018 realizado por la ONU-Hábitat, siendo la que más destaca de la región norte del país.

La Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de Nuevo León tiene un amplio abanico de competencias y funciones encaminadas a promover la coordinación entre el gobierno estatal y los municipios que integran la metrópoli.

El autor nos presenta los principales datos del perfil poblacional, la ocupación del territorio, el acceso a los servicios públicos, la dinámica de la mancha urbana, la calidad del sistema de transporte, entre otros rubros de interés metropolitano, con ello da a conocer la alta calidad de vida con la que cuenta la ZMM. Respecto al avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Índice de Ciudades Sostenibles 2018, la ZMM, se ubicó en el octavo lugar. Entre los datos que reporta se encuentra que la población en extrema pobreza apenas represento 1% y sólo una de cada cinco sufrió por acceso a la alimentación; sin embargo, 29.7% careció de seguridad social.

En cuanto a las actividades económicas, el primer lugar es para la industria, seguida del comercio, con un alto potencial exportador principalmente de maquinaria y equipamiento de transporte. El autor apunta que, en 2020 las políticas tienden a una reconversión de la metrópoli en aspectos ambientales, reconfiguración urbana, habitabilidad, movilidad e infraestructura; así como ser una ciudad inteligente e inclusiva.

Sobre las afectaciones por la pandemia del Covid-19, Candelas comenta que entre los sectores más afectados de la ZM se encuentran el automotriz y la construcción, aunque señala que ha aumentado la exportación de alimentos procesados (principalmente aceites y cárnicos hacia Estados Unidos), la química-farmacéutica se vio fortalecida debido a la alta demanda de productos de limpieza y desinfección, así como telas de uso clínico).

Roberto Candelas también retoma los protocolos de seguridad sanitaria propuestos por el Banco Mundial y la ONU, como herramientas valiosas para la reactivación económica.

Finalmente, Rafael del Olmo González, en su documento *La Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala*, nos acerca a la situación económica de dicha región. Inicia con una revisión muy rápida sobre la fundación de ambas entidades y su desarrollo durante la época colonial. Asimismo, presenta datos del perfil territorial, las principales características sociodemográficas y el acceso a los servicios públicos en las viviendas.

En cuanto a las principales actividades económicas, del Olmo explica que para 2015 el estado de Puebla obtuvo sus mayores ingresos en actividades terciarias (60.8%) destacando el comercio y el turismo; en segundo lugar, estuvieron actividades secundarias (35%) con la industria automotriz y al final se encontró al sector primario (4.1%) que obtuvo el primer puesto nacional en la producción de plantas de ornato, el segundo de oyamel y el tercero nacional en zanahoria y tuna. Además, consiguió el segundo lugar nacional en la producción de huevo y el tercer puesto en carne de cerdo en canal y ganado caprino. La entidad ocupó el cuarto sitio en cuanto a la facilidad para hacer negocios y el segundo para emprender nuevos negocios de acuerdo a datos del Banco Mundial.

Tlaxcala, por su parte, tiene mayor excito en las actividades terciarias (62%) destacando los servicios inmobiliarios, el aporte de las actividades secundarias es de 34.4% y en el sector primario se encuentra en 3.3 por ciento.

El autor menciona que durante la contingencia en ambas entidades se han puesto en marcha medidas de apoyo fiscal y financiero, sobre todo hacía la población más vulnerable.

Con respecto a la reactivación económica de la ZMPT, ante la nueva normalidad, la prospectiva de del Olmo es que se dará de forma paulatina; sin embargo, se corre un alto riesgo de que las actividades ilícitas formen parte del proceso. Hace una mención especial en la grave situación que prevalece en Tlaxcala en cuanto al tráfico de personas con fines de explotación sexual.

Situación sociodemográfica en la Zona Metropolitana del Valle de México

En la definición de las políticas públicas de las sociedades globalizadas, los conceptos de *desarrollo regional* y *zonas metropolitanas*, paulatinamente han ido asociándose hasta ser considerados como partes esenciales de los procesos de planeación económica, urbana y demográfica de los gobiernos de nuestros días.

José de Jesús González Rodríguez¹

Panorama general

Las áreas metropolitanas como espacios geográficos, se caracterizan por contar con suficiente acceso a diversos factores económicos tales como: capital humano, oportunidades laborales, recursos naturales, capital financiero, opciones educativas, atención a la salud, recursos e infraestructura. Sin embargo, la existencia de tales características trae aparejada la presencia de fenómenos como el rápido crecimiento poblacional, pobreza, hacinamiento e inseguridad, así como desempleo o precarias condiciones laborales que orillan a enormes contingentes a involucrarse en la economía informal. Otro de los rasgos de las áreas metropolitanas, es la especulación y el control del uso de suelo y la presión demográfica sobre las áreas rurales y las zonas de conservación. Frente a ello, en las zonas metropolitanas ha surgido la necesidad de satisfacer necesidades sociales y brindar servicios a la población emergente, aumentar la seguridad pública, aliviar la congestión vehicular, así como la contaminación y en términos generales, afrontar los desafíos propios de las grandes concentraciones humanas.

Al respecto, son de tener en cuenta los alcances del término “zonas metropolitanas”, el cual comprende al conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 100 mil o más habitantes cuya área urbana, funciones y actividades, rebasan los límites de una localidad, incorporando dentro de su

¹ El autor es licenciado en Economía y abogado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Investigador de la Dirección de Estudios de Desarrollo Regional del CESOP. Correo electrónico: jesus.gonzalez@diputados.gob.mx.

área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica. En las zonas metropolitanas también se incluyen aquellas demarcaciones que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se contempla en la definición de zonas metropolitanas y a los municipios con más de 500 mil habitantes; los que cuentan con ciudades de 200 mil o más habitantes ubicados en la franja fronteriza norte, sur y en la zona costera; y a aquellos donde se asienten capitales estatales, estos últimos cuando no están incluidos en una zona metropolitana.²

Asumiendo lo anterior y con base en la *Encuesta Intercensal 2015* y en el *Marco Geoestadístico 2016*, dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), esta institución llevó a cabo la delimitación de las zonas metropolitanas del país, así como la identificación de las unidades político-administrativas –demarcaciones territoriales y municipios– que integran cada una de ellas. De acuerdo con lo anterior, se han definido tres criterios de delimitación:³

1. *Municipios centrales*. Son aquellos donde se ubica la ciudad central que da origen a la zona metropolitana.

2. *Municipios exteriores definidos con base en criterios estadísticos y geográficos*. Son municipios contiguos a los anteriores, cuyas localidades geoestadísticas urbanas no están conurbadas a la ciudad central, pero que manifiestan un carácter predominantemente urbano, al tiempo que mantienen un alto grado de integración funcional con los municipios centrales de la zona metropolitana.

3. *Municipios exteriores definidos con base en criterios de planeación y política urbana*. Son aquellos que se encuentran reconocidos por el gobierno federal y por los estatales y municipales como parte de una zona metropolitana, por medio

²Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, “Delimitación de las zonas metropolitanas de México”, Sedatu, México, 2018.

³ *Idem*.

de una serie de instrumentos que regulan su desarrollo urbano y la ordenación de su territorio.

Según el Consejo Nacional de Población (Conapo), en nuestro país existen 74 Zonas Metropolitanas y en ellas habitan 75 millones de personas. Dieciséis de esas zonas están constituidas únicamente por un municipio y 58 zonas están formadas de dos o más municipios. Siete de éstas no sólo trascienden límites municipales, sino que también ocupan territorios de más de una entidad.⁴

Territorio de la Zona Metropolitana del Valle de México

Es de mencionar, que hasta 2004 la actual *Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)*, se denominó *Zona Metropolitana de la Ciudad de México* y las diferencias entre ambos conceptos, radican en el número de demarcaciones geográficas que las conforman, puesto que en la primera se consideraban, además de las entonces delegaciones del llamado Distrito Federal, sólo 35 municipios del Estado de México, mientras que la actual ZMVM, comprende un municipio del Estado de Hidalgo, 59 del Estado de México, más las 16 alcaldías de la Ciudad de México.⁵

Como es sabido, la Zona Metropolitana del Valle de México es el centro económico, financiero, político y cultural del país, es la tercera zona metropolitana más grande de las que pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la más grande del mundo fuera de Asia. De acuerdo con las delimitaciones mexicanas más utilizadas, se estima que la ZMVM abarca alrededor de 7,866 km cuadrados (casi cinco veces el tamaño de la región del Gran Londres y tres veces el de Luxemburgo). En la actualidad el Valle de México tiene alrededor de 17% de la población nacional y cerca de la mitad de la población de la zona metropolitana que vive en la Ciudad de México.⁶

⁴ Conapo, Inegi y Sedatu, "Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015", México: SEGOB, 2018.

⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "Cuaderno estadístico y geográfico de la Zona Metropolitana del Valle de México", Inegi, México, 2014.

⁶ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, "Valle de México, México", *Estudios Territoriales de la OCDE, Síntesis*, OCDE, 2016.

En la actualidad, el espacio geográfico de la Zona Metropolitana del Valle de México, está conformado de la siguiente manera:

a) Por las 16 alcaldías de la Ciudad de México, es decir: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

b) El municipio de Tizayuca, Hidalgo – el único de esa entidad que forma parte de la ZMVM–.

c) 59 municipios del Estado de México: Acolman, Amecameca, Apaxco, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Atlautla, Axapusco, Ayapango, Coacalco de Berriozábal, Cocotitlán, Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Ecatzingo, Huehuetoca, Hueyoxtlá, Huixquilucan, Isidro Fabela, Ixtapaluca, Jaltenco, Jilotzingo, Juchitepec, Melchor Ocampo, Naucalpan de Juárez, Nextlalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Nopaltepec, Otumba, Ozumba, Papalotla, La Paz, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temamatla, Temascalapa, Tenango del Aire, Teoloyucán, Teotihuacán, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Tepotzotlán, Tequixquiac, Texcoco, Tezoyuca, Tlalmanalco, Tlalnepantla de Baz, Tonanitla, Tultepec, Tultitlán, Valle de Chalco Solidaridad, Villa del Carbón y Zumpango.⁷

Mapa 1.
Zona Metropolitana de la Ciudad de México



Fuente: Colegio de México, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 35, núm. 2 (104), mayo-agosto, 2020, pp. 369 - 403.

⁷ El Estado de México ha definido cuatro áreas de la ZMVM en su territorio: la *Zona Poniente*, (Tlalnepantla de Baz, Naucalpan de Juárez y Huixquilucan); *Zona Norte*, Cuautitlán y Cuautitlán

Es de tener presente que entre 1940 y 1980, es cuando tuvo lugar el fenómeno de integración de esta zona metropolitana, mediante el cual la capital federal y los municipios del Estado de México localizados al norte de la ciudad conformaron una sola región económica y funcional en términos urbanos.

De acuerdo con las características expresadas en el *Plan Institucional Hacia la Sustentabilidad*, divulgado por la Universidad Autónoma Metropolitana, la Zona Metropolitana del Valle de México ha llegado a formar un sistema urbano complejo en donde su crecimiento ha rebasado sus originales límites políticos administrativos, dando como resultado una integración de localidades en una continuidad física y con una funcionalidad espacial y socioeconómica.⁸

De acuerdo con lo señalado en la publicación aludida, esta complejidad también se ve reflejada en las estructuras, autoridades y órdenes de gobierno, mismas que tienen que ver con la operación de planes y programas para la regulación de sus procesos sociales, económicos, ambientales y territoriales. Asumiendo lo anterior, se expresa que la Zona Metropolitana del Valle de México es el producto de un proceso de urbanización de la ciudad sobre su periferia, la cual ha absorbido pueblos, ciudades pequeñas y ámbitos rurales de otros estados, ya sea como zonas con predominio habitacional o como centros de actividad económica, conformando un conjunto de unidades político administrativas contiguas, integradas social y culturalmente y determinando una nueva configuración espacial.⁹

Población de la ZMVM

Durante décadas, las características propias de la capital de la república atrajeron a la población de otras zonas del país. Según lo anota el propio gobierno de la Ciudad de México, el punto culminante de la migración de habitantes rurales y de otras áreas urbanas a la capital federal fue el año de 1970, cuando el flujo de emigrantes alcanzó 38% del total de movimientos

Izcalli; Zona Nororiente, Ecatepec de Morelos y Zona Oriente, Nezahualcóyotl, Chalco, Texcoco y sus alrededores.

⁸ Universidad Autónoma Metropolitana, "Plan Institucional Hacia la Sustentabilidad. La Zona Metropolitana del Valle de México como sistema complejo", Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación, UAM, México, 2020.

⁹ *Idem*.

interestatales de todo el país, observándose que entre 1940 y 1970 la población de la ciudad se quintuplicara, pasando de 1.8 a 8.6 millones de habitantes. Más tarde, entre 1980 y 2015, dicha población tuvo un crecimiento mucho menor –de 8.83 a 8.91 millones de habitantes–. Sin embargo, el aumento no fue lineal y su dinámica territorial tuvo un cambio desigual. Contrario a lo anterior, entre 1980 y 1990 la población de la ciudad disminuyó –probablemente por causas asociadas al sismo de 1985–, mientras que las demarcaciones territoriales del centro de la ciudad comenzaron a disminuir en población y las de la periferia crecieron de forma acelerada.¹⁰

Conforme a los datos generados periódicamente por el Inegi, se sabe que la ZMVM tiene una población de más de 20 millones de personas –8.8 millones en la Ciudad de México y más de 12 millones en los 59 municipios conurbados del Estado de México y en el municipio de Tizayuca, Hidalgo–.¹¹

Cuadro 1.
Viviendas, hogares y población en la ZMVM

Área geográfica	Viviendas	Hogares	Población	Población de 6 años y más
Zona metropolitana del Valle de México	5 757 890	5 967 469	20 886 703	19 383 068
Ciudad de México	2 570 125	2 666 893	8 801 597	8 255 399
Municipios conurbados del Estado de México y Tizayuca	3 187 765	3 300 576	12 085 106	11 127 669

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Origen-Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México”, Inegi, México 2017.

Los tres cuadros que se incluyen a continuación contienen datos sobre la población en la Ciudad de México, el Estado de México e Hidalgo en el periodo 2011-2019. En el concentrado de información se anota el desglose de las personas que radican en zonas rurales y urbanas, la clasificación por sexo y grupos etarios.

El primer cuadro, alusivo a la Ciudad de México, permite identificar un leve descenso de habitantes en la capital de la república en una década en donde se

¹⁰ Gobierno de la Ciudad de México, “Programa de Gobierno 2019-2024”, CDMX, México, 2019.

¹¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Origen-Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México”, Inegi, México 2017.

pasa de 9.034 millones de personas en 2011, a 9.031 millones, nueve años después.¹²

Paradójicamente, se aprecia un incremento de los habitantes en zonas rurales de la capital federal, mientras se registra un descenso de población en la mancha urbana capitalina. Al respecto, es necesario señalar que la población calificada como *urbana* es aquella que reside en localidades con 15 mil o más habitantes, mientras que la *población rural* (es decir no urbana) es aquella que reside en localidades con menos de 15 mil habitantes.

Además de una ventaja numérica de las mujeres respecto a los varones (casi 400 mil personas en 2019), es significativo el aumento del número de personas de más de 65 años en la última década y el descenso de los menores de 14 años.

Cuadro 2.
Población de la Ciudad de México 2011-2019 (miles de personas)

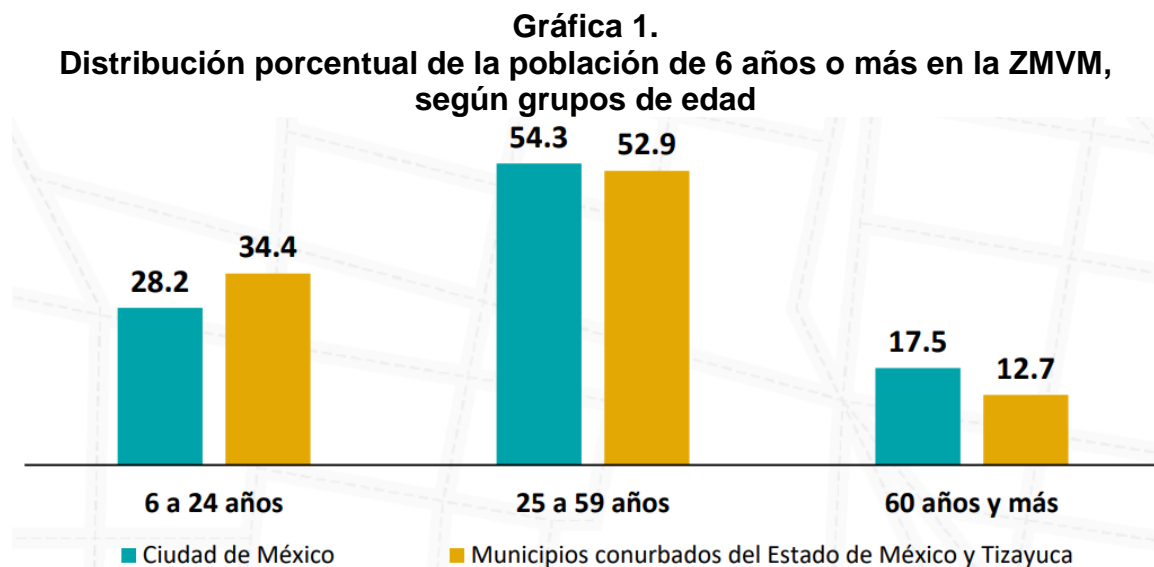
AÑO	Población (miles de personas)							
	Total	Por ámbito de residencia		Por sexo		Por grupos de edad (años)		
		Rural	Urbana	Hombres	Mujeres	0-14	15-64	65 y más
2011	9,034	131.8	8,902	4,328	4,706	2,015	6,285	732
2012	9,049	134.9	8,914	4,331	4,716	1,970	6,318	759
2013	9,057	137.8	8,920	4,335	4,722	1,924	6,344	788
2014	9,062	140.6	8,921	4,335	4,727	1,878	6,365	817
2015	9,058	143.2	8,915	4,331	4,727	1,832	6,379	847
2016	9,054	145.9	8,908	4,328	4,726	1,789	6,388	875
2017	9,049	148.7	8,900	4,325	4,724	1,750	6,393	904
2018	9,041	151.4	8,890	4,320	4,721	1,712	6,394	934
2019	9,031	154.2	8,877	4,314	4,716	1,675	6,390	965

Fuente: Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, “Conciliación Demográfica de México 1950-2015”, y “Proyecciones de la Población en México y entidades federativas 2016-2050”, México, 2019.

Desde una perspectiva porcentual, la Gráfica 1 permite identificar parte de la información anotada en el cuadro anterior. Como se advierte en la ilustración, es significativamente superior el porcentaje de personas cuya edad fluctúa entre los 25 y los 59 años que residen en la ZMVM, respecto a los otros grupos de edades registrados en el gráfico. Igualmente, se aprecia una diferencia significativa de

¹² Las cifras incluidas en este apartado y que se refieren al periodo 2000 a 2015, corresponden a estimaciones asociadas a la denominada *Conciliación Demográfica de México, 1950-2015*, mientras que los datos de 2016 a la fecha, se toman de las *Proyecciones de Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050*, véase: Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población..., *op. cit.*

los porcentajes de personas radicadas en la Ciudad de México cuyas edades fluctúan entre los seis y los 24 años respecto a la misma información de los municipios de Hidalgo y el Estado de México pertenecientes a la zona metropolitana.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Origen-Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México”, Inegi, México 2017.

El Cuadro 3 contiene datos sobre la población total del Estado de México – incluyendo todos los municipios de esa entidad y no sólo los pertenecientes a la ZMVM–, dicha población ha mostrado un crecimiento más que significativo en el lapso que va de 2011 a 2019 (casi 2 millones de personas), advirtiéndose que gran parte de ese crecimiento se dio en el ámbito urbano de la entidad. Es de destacar, que la población de entre 15 y 64 años de edad tuvo un crecimiento importante al igual que los habitantes mayores de 65 años. A contrario de lo señalado, la población menor de 14 años, tuvo un leve descenso en la década referida.

Cuadro 3.
Población total del Estado de México 2011-2019 (Miles de personas)

AÑO	Población (miles de personas)							
	Total	Por ámbito de residencia		Por sexo		Por grupos de edad (años)		
		Rural	Urbana	Hombres	Mujeres	0-14	15-64	65 y más
2011	15,600	4,510	11,090	7,624	7,976	4,478	10,314	807
2012	15,820	4,595	11,224	7,730	8,090	4,451	10,520	848
2013	16,035	4,688	11,346	7,833	8,201	4,422	10,720	892
2014	16,248	4,733	11,514	7,936	8,312	4,393	10,917	937
2015	16,453	4,819	11,634	8,034	8,419	4,362	11,107	984
2016	16,658	4,843	11,815	8,134	8,523	4,340	11,287	1,030
2017	16,861	4,851	12,010	8,235	8,626	4,327	11,455	1,077
2018	17,056	4,883	12,172	8,331	8,725	4,311	11,617	1,128
2019	17,245	4,929	12,316	8,424	8,820	4,292	11,771	1,181

Fuente: Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, “Conciliación Demográfica de México 1950-2015” y “Proyecciones de la Población en México y entidades federativas 2016-2050”. México, 2019.

Las cifras correspondientes al estado de Hidalgo, permiten apreciar que la situación en esa entidad difiere de lo registrado para el Estado de México y la capital de la república, ya que –además de la notoria diferencia numérica de la población de las tres entidades- Hidalgo se caracteriza porque la población rural supera a la urbana y debido a que la población de menores de 15 años ha mostrado un crecimiento en el lapso aludido, a diferencia de lo registrado en las otras entidades anotadas que mostraron un descenso constante para ese grupo etario entre 2011 y 2019.

Los datos demográficos correspondientes al municipio de Tizayuca Hidalgo, establecen que en 2015, en esa localidad habitaban poco más de 119 mil personas, de las cuales 61 mil eran mujeres y 57 mil varones y el total de habitantes de esa localidad, representaron 4.18% de la población del estado en el periodo, con la característica de que cerca de 1,700 personas se expresan en alguna lengua indígena. En cuanto a la población que cuenta con acceso a los servicios de salud, se tiene que para 2010 más de 94 mil personas eran derechohabientes de algún centro hospitalario del IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal, Pemex, Secretarías de la Defensa o Marina, Seguro Popular o alguna de las instituciones privadas prestadoras de dichos servicios.¹³

¹³ Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Sistema Nacional de Información Municipal, México, 2020.

Debe subrayarse que la información del cuadro siguiente, corresponde a la totalidad de los municipios que conforman el estado de Hidalgo y que como quedó anotado previamente, el municipio de Tizayuca es el único de esa entidad que está integrado a la Zona Metropolitana del Valle de México.

Cuadro 4.
Población del Estado de Hidalgo 2011-2019 (Miles de personas)

AÑO	Población (miles de personas)							
	Total	Por ámbito de residencia		Por sexo		Por grupos de edad (años)		
		Rural	Urbana	Hombres	Mujeres	0-14	15-64	65 y más
2011	2,731	1,911	820	1,320	1,411	813	1,738	179
2012	2,775	1,945	829	1,341	1,433	814	1,774	186
2013	2,817	1,978	839	1,361	1,455	816	1,808	192
2014	2,859	2,011	847	1,381	1,477	817	1,841	199
2015	2,899	2,043	855	1,401	1,498	818	1,874	207
2016	2,938	2,075	863	1,420	1,518	819	1,905	213
2017	2,977	2,091	885	1,438	1,538	820	1,936	220
2018	3,014	2,106	907	1,456	1,557	820	1,966	228
2019	3,050	2,136	913	1,474	1,576	819	1,995	236

Fuente: Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, “Conciliación Demográfica de México 1950-2015” y “Proyecciones de la Población en México y entidades federativas 2016-2050”, México, 2019.

Los datos del Cuadro 5 consignan diversos indicadores demográficos de las entidades anotadas, mismos que recogen las cifras de crecimiento social reportadas en las *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050* divulgadas por la Secretaría de Gobernación por medio del Consejo Nacional de Población.

Los datos que se anotan en dicho concentrado de información muestran –entre otras cosas–, las cifras de la denominada *Tasa Bruta de Natalidad*, la cual se refiere al número de nacidos vivos por cada mil habitantes, al igual que la llamada *Tasa Global de Fecundidad*, concepto que se refiere al número de hijos nacidos vivos por mujer al final de su vida reproductiva.

Asimismo, se anota la información correspondiente a la *Tasa de Crecimiento Natural de la Población* de las tres entidades anotadas, indicador que se obtiene calculando la diferencia entre la *Tasa de Natalidad* y la *Tasa de Mortalidad*. Al mismo tiempo, para las mismas entidades federativas, se señalan los datos de la denominada *Tasa Media Anual de Crecimiento de la Población*, la cual se obtiene una vez considerado el respectivo saldo neto migratorio.

Por último, el cuadro registra dos indicadores adicionales de carácter demográfico. Uno; el alusivo a la *Esperanza de Vida al Nacer*, (número de años que se espera viva una persona al momento de su nacimiento); y la *Densidad de Población*, concepto que se refiere a la cantidad de personas por kilómetro cuadrado residentes en cada una de las entidades federativas anotadas.

Diversos son los comentarios que pueden hacerse sobre el contenido de este cuadro, aunque es de destacar la notoria diferencia entre las Tasas de Natalidad de las tres entidades consignadas (11.6 nacidos vivos por cada mil habitantes para la Ciudad de México y 16 y 17 para el Estado de México e Hidalgo, respectivamente). Es de recordar, además la tasa negativa de crecimiento poblacional para la Ciudad de México registrada desde 2016, a diferencia de lo consignado en el mismo indicador para Hidalgo y el Estado de México.

Aunque es suficientemente obvio, se menciona también la notable diferencia de densidad poblacional registrada entre la capital de la república y las otras entidades federativas.

Cuadro 5.
Indicadores demográficos
Hidalgo, Ciudad de México y Estado de México, 2019

Entidad	Indicadores demográficos					
	Tasa de natalidad	Tasa global de fecundidad	Tasa de crecimiento		Esperanza de vida	Densidad de población
			Natural	Total		
Hidalgo	17.2	2.1	1.1	1.2	75.0	146
Estado de México	16.0	1.9	1.1	1.1	75.4	771
Ciudad de México	11.6	1.5	0.4	-0.1	76.5	6,079

Fuente: Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, “Conciliación Demográfica de México 1950-2015” y “Proyecciones de la Población en México y entidades federativas 2016-2050”, México, 2019.

Otro indicador demográfico a destacar para las tres entidades examinadas, es el referente al *Porcentaje de la población de las ciudades respecto al total de la población estatal*. Este concepto, permite identificar la relevancia poblacional de las diferentes ciudades ubicadas en una entidad federativa o las que integran una zona metropolitana.

Para el caso de la Ciudad de México y los municipios del Estado de México e Hidalgo que integran la ZMVM, su población ha llegado a representar cerca de

75% del total de habitantes que residen en esas tres entidades. Como referencia al respecto, puede decirse que en otras localidades del Estado de México que no están integradas a la ZMVM, como la Ciudad de Toluca, (que cuenta con cerca de 2.3 millones de habitantes), reside cerca de 14% de los habitantes de esa entidad, mientras que en Tianguistenco (184 mil habitantes), sólo reside 1.1% del total de la población estatal.

En el caso de otras de las ciudades del Estado de Hidalgo que no forman parte de la ZMVM –como Pachuca, Tulancingo y Tula–, debe destacarse que en esas tres localidades residen cerca de 37% de los habitantes de la entidad. Lo anterior, se aprecia en el cuadro siguiente.

Cuadro 6.
Porcentaje de población de las ciudades de la ZMVM respecto al total de la población estatal y otras localidades fuera de la zona metropolitana

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Localidades que integran la ZMVM (CDMX, Hidalgo y EdoMex)	75.2	75.0	74.9	74.7	74.6	74.5	74.3	74.2	74.1
Otras ciudades de los Estados de México e Hidalgo fuera de la ZMVM									
Toluca	12.8	12.9	12.9	13.0	13.0	13.0	13.5	13.6	13.6
Tianguistenco	1.0	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Pachuca	19.4	19.5	19.6	19.7	19.8	19.9	19.9	20.0	20.0
Tulancingo	9.0	9.0	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1
Tula	7.7	7.7	7.7	7.7	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6

Fuente: Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la población en México 2010-2050 y las proyecciones de la población de las entidades federativas 2016-2030, Segob, México, 2019.

Seguridad Social en la ZMVM

Según la concibe la Organización Internacional de Trabajo (OIT), el termino *Seguridad Social* es la protección que se proporciona a las personas contra las privaciones económicas y sociales que podrían ocasionar la desaparición o la reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos e hijas.¹⁴

¹⁴ Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, “La seguridad social y sus beneficios”, México, PROFEDET, 2019.

En nuestro país, a partir de la reforma al artículo 1 constitucional de junio de 2011, la Seguridad Social es considerada como un derecho humano y se encuentra prevista de forma correlativa en el numeral 123 de nuestro pacto federal junto con ello, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 22, señala que “toda persona, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”.

En la actualidad, México cuenta con varios sistemas de Seguridad Social, de los cuales destacan dos instituciones públicas que las proveen, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que salvaguarda dicha prerrogativa a los trabajadores (y a las familias de estos) que se encuentren vinculados a un patrón, incluyendo a los cooperativistas y a quienes determine el Ejecutivo federal por medio del Decreto respectivo. Junto con el IMSS, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), resguarda a los trabajadores de los poderes de la unión y a los institutos autónomos en el ámbito federal, a los trabajadores de la Ciudad de México y los empleados de los estados, siempre y cuando exista convenio entre estos y el ISSSTE.

El Cuadro 7 muestra la evolución de los datos de los usuarios de los servicios de salud brindados por las diferentes instituciones del ramo a nivel nacional en el lapso que va de 2011 a 2019.

Cuadro 7.
Población usuaria de los servicios de salud en México
(Miles de personas)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018p/	2019e/
Total	95,016	98,942	89,040	90,044	101,904	97,756	99,437	104,316	106,700
Población no asegurada	45,747	47,483	47,252	48,168	46,936	47,492	48,174	48,204	48,249
Secretaría de Salud	33,320	34,691	34,691	36,005	34,277	34,934	35,467	35,299	35,321
IMSS-BIENESTAR	12,222	11,855	11,857	11,665	12,167	12,072	12,227	12,431	12,461
Universitarios	205	937	704	498	492	486	480	474	468
Población asegurada	49,269	51,460	41,788	1,876	54,968	50,264	1,262	56,112	58,451
IMSS	38,685	40,555	30,823	30,815	43,989	39,119	40,148	45,065	47,225
ISSSTE	8,357	8,523	8,652	8,766	8,882	9,003	9,118	9,237	9,355
PEMEX	748	755	764	765	654	659	604	551	526
SEDENA	806	832	832	698	719	740	646	558	633
SEMAR	264	279	287	286	294	298	301	307	310
Estatales	409	515	431	546	430	445	445	395	402

Fuente: Presidencia de la República, "Primer Informe de Gobierno, 2018-2019", México, 2019.

Entre las prerrogativas establecidas en la Ley del Seguro Social y en la Ley del ISSSTE, se encuentran: los riesgos de trabajo (accidente o enfermedad de trabajo); las enfermedades y maternidad (atención médica y pago de incapacidades); invalidez (enfermedad general que le impida laboral); vida (muerte del asegurado); retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (pensión por edad y años cotizados); y guarderías y prestaciones sociales. Además, la Ley del ISSSTE señala para algunos casos específicos los seguros de jubilación; retiro por edad y tiempo de servicios.¹⁵

Asimismo, y como resultado de las reformas de noviembre de 2019 a la Ley General de Salud, que dan origen al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), se establece que todas las personas que se encuentran en el país y no disponen de seguridad social, tendrán derecho a recibir de forma gratuita los servicios públicos de salud, medicamentos y demás insumos asociados.

¹⁵ *Idem.*

Es de tener presente, que el sistema de salud pública en México está compuesto por dos rubros de atención: la que se brinda a personas sin seguridad social y la que se ofrece a derechohabientes. En el caso de las personas que no cuentan con dicho beneficio, recibirán atención gratuita por medio del Insabi en Centros de Salud, Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA), Unidades Médicas de IMSS Bienestar, Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) y en los hospitales rurales, comunitarios y generales de todo el país.¹⁶

En los indicadores del sector salud de la ZMVM, son de señalar algunos de los prevaecientes para la Ciudad de México, entidad que de acuerdo con los datos generados por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), obtuvo el primer lugar en el número de médicos y enfermeras (9.16 por cada mil habitantes), médicos con especialidad (2.2 por cada mil habitantes), camas de hospital (1.7 por cada mil habitantes) y esperanza de vida (76.4 años), así como la segunda posición en el porcentaje de unidades médicas certificadas (2.8%) por el Consejo de Salubridad General. No obstante, que la CDMX contó con la sociedad más incluyente, preparada y sana del país en 2018, también tuvo el mayor número de muertes por diabetes y enfermedades hipertensivas, al registrarse 14 defunciones por cada 100 mil habitantes.¹⁷

Parte de lo anterior, se aprecia en el Cuadro 8, donde se incluyen diversos indicadores del ramo de la salud prevaecientes en diferentes entidades federativas que permiten visualizar rubros como mortalidad por enfermedades hipertensivas y diabetes, número de camas de hospital, de enfermeras, de médicos generales y especialistas, así como de las unidades médicas certificadas existentes en los diferentes estados de la república.

El concentrado de información muestra igualmente el promedio observado en las 32 entidades en 2016 y 2018, así como las evaluaciones asignadas a las diferentes entidades federativas por el IMCO en el rubro que nos ocupa.

¹⁶ Secretaría de Salud, "Atención a personas sin seguridad social se garantiza en los centros públicos de salud: INSABI", *Comunicado de prensa*, México, SSA, 3 de enero de 2020.

¹⁷ Instituto Mexicano para la Competitividad, "Índice de Competitividad Estatal 2020", IMCO, México, 2020.

Cuadro 8.
Índice de Competitividad Estatal 2020
Resultados generales en el subíndice *sociedad* de las entidades federativas

Indicador	¿Más es mejor?	Promedio 32 entidades			Mejor entidad 2018*	Peor entidad 2018**
		2016	2018	Cambio		
Mortalidad por diabetes y enfermedades hipertensivas Defunciones por cada 10 mil habitantes	No	9.6	8.8	✓	Quintana Roo (5.8)	Ciudad de México (14.0)
Suicidios Suicidios por cada 100 mil habitantes	No	6.0	5.8	✓	Guerrero (1.7)	Yucatán (10.7)
Embarazos adolescentes Nacimientos observados por cada mil mujeres entre 15 y 19 años	No	74.5	71.9	✓	Ciudad de México (48.7)	Coahuila (96.5)
Camas de hospital Camas en área de hospitalización por cada mil habitantes	Sí	0.71	0.70	✗	Ciudad de México (1.74)	Chiapas (0.39)
Médicos y enfermeras Médicos y enfermeras en contacto con el paciente por cada mil habitantes	Sí	4.42	4.50	✓	Ciudad de México (9.16)	México (3.09)
Médicos con especialidad Médicos con especialidad por cada mil habitantes	Sí	0.84	0.85	✓	Ciudad de México (2.17)	Chiapas (0.49)
Unidades médicas certificadas Unidades médicas certificadas por el Consejo de Salubridad General como porcentaje del total de unidades médicas	Sí	0.9	0.9	=	Nuevo León (2.9)	Oaxaca (0.04)

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, “Índice de Competitividad Estatal 2020”, IMCO, México, 2020.

Impacto social y económico de las metrópolis en el desarrollo de la región

La conformación de las áreas metropolitanas en el país inicialmente fue propiciada por el impulso al desarrollo industrial y se caracterizó por una fuerte centralización del empleo y la producción manufacturera. La centralización económica estimuló el movimiento migratorio del campo a la ciudad de carácter definitivo y el fenómeno urbano-metropolitano se empezó a extender, de manera que a partir de la década de 1970 el país dejó de ser predominantemente rural.¹⁸

Los estudiosos del tema han señalado que a pesar de que la ZMVM sigue predominando en la escena nacional, el sistema se ha reconfigurado y aunque

¹⁸ Alejandra Trejo Nieto, “Las economías de las zonas metropolitanas de México en los albores del S. XXI”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 28, núm. 3, Colegio de México, 2013, pp. 545-591.

perduran las jerarquías en los años de 1980 y 1990, han aumentado el número y el peso relativo de otras metrópolis, que si bien siguen subordinadas a la zona en la que se encuentra la capital del país, se enfrentan a una menor verticalidad.¹⁹

En la perspectiva de la OCDE, pese a que la ZMVM produce casi un cuarto del PIB nacional y que acoge a 18% de los empleados del país –quienes producen 23% del PIB–; no obstante, otras zonas metropolitanas pertenecientes a la OCDE con población similar a la del Valle de México (como Londres y París), producen alrededor de 30% del PIB nacional en sus respectivos países. Para la OCDE, la ZMVM ha mostrado un crecimiento muy por debajo del potencial propio de una aglomeración similar en una economía emergente.²⁰

En el estudio denominado *Estudios territoriales de la OCDE* –mismo que examina las características prevalcientes en el Valle de México–, la organización mencionada señala, entre otras cosas que, entre las 275 zonas metropolitanas pertenecientes a la OCDE, el Valle de México se mantiene en 10% con el PIB *per cápita* más bajo y que ese indicador no refleja las marcadas diferencias entre los datos de esa variable en la Ciudad de México y en los municipios del Estado de México. Igualmente, se enfatiza que la industria en el Valle de México se concentra en el ramo de servicios de alto valor agregado (especialmente en servicios financieros y de seguros) y que si bien, las oportunidades creadas en el Valle de México atraen a un alto porcentaje de trabajadores con buen nivel educativo, aún se requiere que se satisfagan las necesidades de otros sectores económicos.²¹

En complemento con la valoración anterior, el gobierno de la Ciudad de México, ha establecido que en las décadas recientes, la apertura económica ha restado importancia al mercado interno y que la ZMVM sufrió, al igual que otras regiones del país, la reducción de la participación del sector industrial en la economía, además de que entre 1980 y 1998, la aportación al PIB de la región se redujo de 37.7 a 32.5%, y que el PIB per cápita también descendió quedando sólo 1.7

¹⁹ Jorge Isauro Rionda-Ramírez, “Dinámica metropolitana en México”, en *Economía, Sociedad y Territorio*, El Colegio Mexiquense, vol. 7, núm. 25, pp. 241-266.

²⁰ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, “Valle de México...”, *op. cit.*

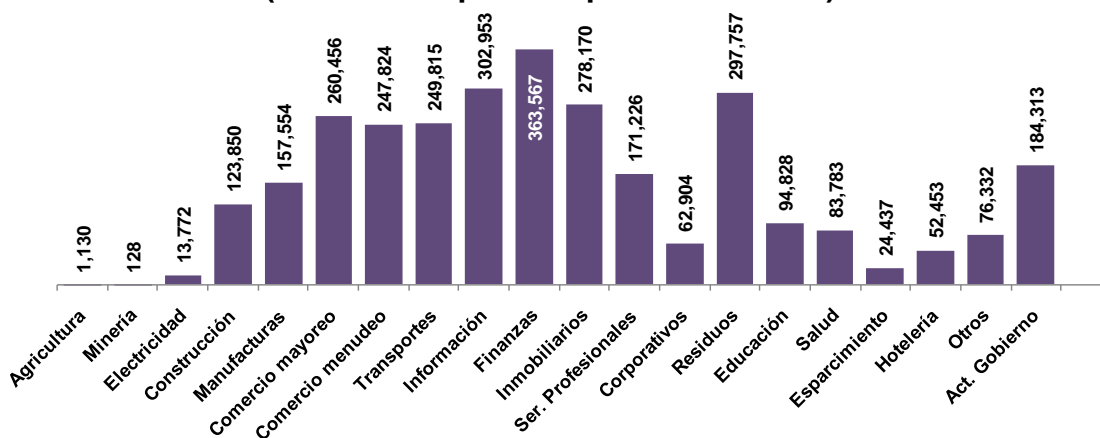
²¹ *Idem.*

veces por encima del nacional, indicador que en 1980 se ubicaba tres veces arriba de promedio en el país.²²

De acuerdo con datos del gobierno de la Ciudad de México, se sabe que la capital federal concentra 17% del PIB, una quinta parte de los activos fijos y cerca de la quinta parte de la población ocupada del país, alcanzando índices promedio de productividad de capital y especialmente, de productividad del trabajo, superior a los promedios nacionales. Según la misma fuente, para 2014 el entonces Distrito Federal contaba con 415,481 unidades económicas (9.8% del total del país); al tiempo que empleaba 3,603,572 personas, cifra que representaba 16.7% del personal ocupado nacional.²³

En concordancia con la información aludida en los párrafos previos, los datos insertos en la Gráfica 2 permiten apreciar la información del PIB de la Ciudad de México para 2019, clasificado por actividad económica.

Gráfica 2.
Producto interno bruto de la Ciudad de México a precios básicos por sector
(Millones de pesos a precios de 2013)



Fuente: Presidencia de la República, “Primer Informe de Gobierno”, *Anexo Estadístico*, Producto interno bruto a precios básicos por sector y entidad federativa, México, 2019.

En lo que toca a la entidad mexiquense, los municipios de mayor crecimiento en la ZMVM han sido: Huehuetoca, Chicoloapan, Acolman, Tecámac, Tezoyuca, Cuautitlán y Nextlalpan, todos ellos con más de 100 mil habitantes y una tasa media de crecimiento poblacional anual por encima de 5%. En dicha entidad, el

²² Gobierno de la Ciudad de México, “Programa de...”, *op. cit.*

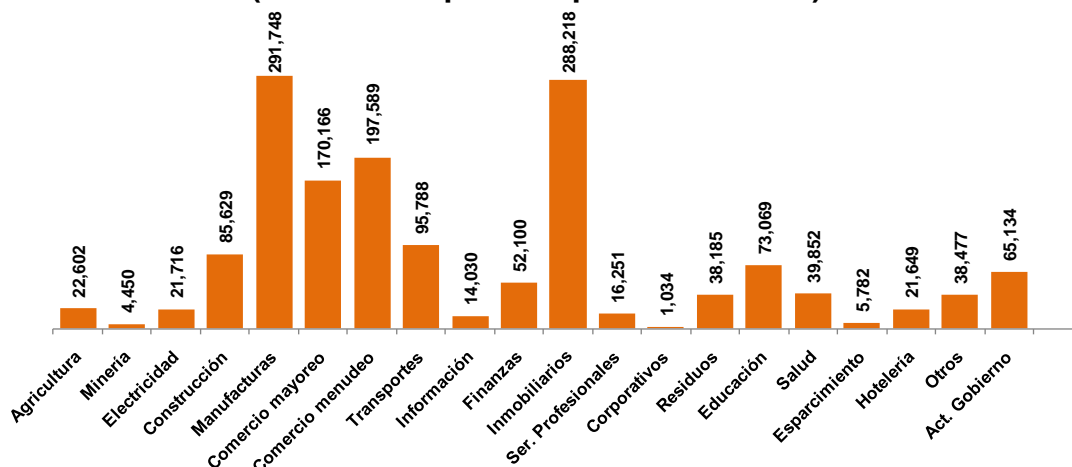
²³ *Idem.*

fenómeno metropolitano caracteriza el desarrollo de sus ciudades, ya que 95% de la población que habita en zonas urbanas pertenece a alguna de tres zonas metropolitanas: Valle Cuautitlán-Texcoco, Valle de Toluca y Santiago Tianguistenco. Además, entre 1980 y 2010, la población en la Zona Metropolitana del Valle de México de esta entidad, creció 1.4 veces y su delimitación geográfica creció 3.6 veces.²⁴

Según el gobierno del Estado de México, sus municipios conurbados pertenecientes a la ZMVM tienen una enorme importancia en términos demográficos y económicos para dicha entidad, ya que en éstos se encuentra casi 75% de su fuerza laboral y se produce 76% del PIB estatal. Además, señala que siete de cada 10 pesos que invierte el gobierno local tienen como destino la ZMVM, de modo que 54.8% de su capital físico se localiza en esa región. Sin embargo, a pesar del enorme peso de los municipios conurbados del Valle de México en la economía estatal, su desempeño productivo todavía es bajo, especialmente al compararlo con el de la capital del país.

Los datos de la Gráfica 3 permiten apreciar la importancia económica del Estado de México en cuanto a la generación de bienes y servicios que integran el producto interno bruto de esa entidad desglosado por actividades y rubros.

Gráfica 3.
Producto interno bruto del Estado de México a precios básicos por sector
(Millones de pesos a precios de 2013)



Fuente: Presidencia de la República, “Primer Informe de Gobierno”, *Anexo Estadístico*, Producto interno bruto a precios básicos por sector y entidad federativa, México, 2019.

²⁴ Gobierno del Estado de México, “Plan de Desarrollo del Estado de México, 2017-2023”, gobierno del Estado de México, México, 2018.

En lo que respecta al municipio de Tizayuca, Hidalgo, se tiene que su población económicamente activa ronda las 37 mil personas (25 mil hombres y 11 mil mujeres), mientras que cerca de 1,700 personas estaban desocupadas y más de 31 mil constituían la población no económicamente activa –es decir personas de 12 años y más, pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tenían alguna limitación permanente que les impidiera trabajar–.²⁵

El Índice de Marginación de esa localidad es considerado por el Consejo Nacional de Población (Conapo) como *muy bajo*, ocupando el lugar 81 de 84 en la entidad hidalguense y el lugar 2,327 a nivel nacional. Mientras que el Índice de Desarrollo Humano de esa localidad, es considerado *Alto* por lo que ocupa el octavo mejor lugar a nivel estatal. Sólo 0.07% de sus viviendas no cuentan con drenaje o servicios sanitarios y únicamente 0.88% de las viviendas carecen de agua entubada.²⁶

Pasando al ámbito nacional, el Mapa 2 permite identificar los niveles de competitividad de los estados de la república en el rubro económico (*distribución del PIB, dinamismo de la economía, nivel de deuda, dependencia y diversificación económicas*). Dicha clasificación es efectuada por el Instituto Mexicano para la Competitividad por medio del denominado *Índice de Competitividad Estatal 2020*. De acuerdo con los datos generados por el IMCO, la Ciudad de México ocupa el primer sitio con una evaluación de *competitividad alta*, mientras que el Estado de México, es evaluado con una *competitividad adecuada* (quinto lugar nacional), y el estado de Hidalgo es considerado por el instituto aludido con una competitividad *media baja*.

²⁵ Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional..., *op. cit.*

²⁶ Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional..., *op. cit.* y Consejo Estatal de Población, "Hidalgo. Índice de Desarrollo Humano Municipal 2015", gobierno del estado de Hidalgo, COESPO, 2019.

Mapa 2.
Índice de Competitividad Estatal 2020
Resultados generales en el subíndice *economía* de las entidades federativas



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, “Índice de Competitividad Estatal 2020”, IMCO, México, 2020.

De acuerdo con un diagnóstico efectuado por el gobierno del Estado de México, acerca de la ZMVM y los rasgos de las economías que integran esa área, dicha administración sostiene que la capital del país es uno de los principales centros financieros a nivel nacional y de América Latina y que la consolidación de los servicios financieros en la Ciudad de México beneficia a un gran número de actividades profesionales de alto valor agregado. Así, la atracción de esas actividades eleva la productividad media del sector servicios en la capital de la república, no sólo respecto a la ZMVM sino a todo el país. Además, se señala que, al comparar la productividad del Estado de México con la Ciudad de México, se observan diferencias muy peculiares, como en el sector industrial, en donde la productividad del EdoMex es comparable a la de la capital de la república, colocándolos en una posición muy competitiva incluso a nivel nacional, pero en el sector servicios se observa una brecha significativa entre ambas entidades.²⁷

²⁷ Gobierno del Estado de México, “Plan de Desarrollo 2011-2017”, gobierno del Estado de México, 2012.

Como parte del diagnóstico acerca del impacto social y económico de las metrópolis en el desarrollo de la ZMVM, es necesario tener en cuenta los datos generados por el Instituto Mexicano para la Competitividad visibles en el *Índice de Competitividad Estatal 2020*. En dicha publicación, el IMCO señala –entre otras cosas– que desde 2001 la Ciudad de México ha obtenido el primer lugar en el subíndice de “Economía estable”, (indicador que mide las principales características de las economías estatales –la distribución del PIB, el dinamismo de la economía, el nivel de deuda, la dependencia y la diversificación económicas–).

Según el señalado instituto, la Ciudad de México destacó en 2018 por ser la entidad con el mayor PIB per cápita (*401 mil 601 pesos por habitante*), la que generó la mayor proporción de su PIB en sectores de alto crecimiento (69.4%) y la más diversificada del país con el mayor número de sectores presentes en su economía (909 frente a un promedio de 771 del resto de las entidades). Además, se situó en el segundo lugar en los indicadores de participación laboral (48.2%) y costo promedio de la deuda (8.3 por ciento).²⁸

Según los datos generados por el IMCO, el Estado de México y el de Hidalgo, son considerados en el subíndice de *Economía Estable* del *Índice de Competitividad 2020*, con diversas evaluaciones, de acuerdo con el Cuadro 9 que se adjunta a continuación.

²⁸ Instituto Mexicano para la Competitividad, “Índice de Competitividad Estatal 2020”, IMCO, México, 2020.

Cuadro 9.
Índice de Competitividad Estatal 2020
Resultados generales en el subíndice *economía* de las entidades federativas

Indicador	¿Más es mejor?	Promedio 32 entidades			Mejor entidad 2018*	Peor entidad 2018**
		2016	2018	Cambio		
PIB per cápita Pesos por habitante	Sí	146,166	168,587	✓	Ciudad de México (401,601)	Chiapas (60,197)
PIB en sectores de alto crecimiento Porcentaje del PIB	Sí	53.1	54.2	✓	Ciudad de México (69.4)	Campeche (9.6)
Crecimiento del PIB Promedio de la tasa de crecimiento real de los últimos tres años	Sí	3.1	2.3	✗	Baja California Sur (10.4)	Tabasco (-6.0)
Deuda estatal y de organismos estatales (PIB) Porcentaje del PIB	No	2.9	2.6	✓	Tlaxcala (0)	Chihuahua (7.1)
Deuda estatal y de organismos estatales (participaciones federales) Porcentaje de las participaciones federales	No	92.8	82.7	✓	Tlaxcala (0)	Chihuahua (267.4)
Plazo promedio de vencimiento de la deuda Años promedio ponderados	Sí	14.1	14.7	✓	Coahuila (26.2)	Tlaxcala (0)
Costo promedio de la deuda Tasa de interés promedio ponderada	No	7.1	8.9	✗	Tlaxcala (0)	Nuevo León (9.9)
Personas con ingresos mayores al promedio estatal Porcentaje de la población económicamente activa ocupada	Sí	25.6	24.9	✗	Michoacán (34.0)	Ciudad de México (13.8)
Participación laboral Población económicamente activa ocupada como porcentaje de la población total	Sí	42.5	43.3	✓	Colima (49.3)	Chiapas (35.2)
Dependencia económica Personas en edad no laboral como proporción de las personas en edad laboral	No	0.62	0.61	✓	Quintana Roo (0.50)	Guerrero (0.71)
Diversificación económica Número de sectores presentes en la economía	Sí	770	771	✓	Ciudad de México (909)	Campeche (633)

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, "Índice de Competitividad Estatal 2020", IMCO, México, 2020.

Principales desafíos en la *nueva normalidad*

Como consecuencia de la pandemia de Covid-19 diferentes rubros de la vida nacional fueron afectados muy severamente. Una de las funciones más notablemente lesionadas fue la actividad económica, que ha sufrido un significativo menoscabo en prácticamente todos sus indicadores.

Es de tener presente que, a partir del mes de junio de 2020, en nuestro país se definirá de manera semanal el riesgo de contagio sanitario de coronavirus por región, de un sistema de semáforo, en donde el color de este indicará las actividades que es posible realizar en los ámbitos económico, educativo y social.

En lo relativo al ámbito económico, en las regiones identificadas con color rojo (*riesgo epidemiológico máximo*), estarán permitidas únicamente las actividades esenciales –que no se han detenido desde el inicio de la pandemia–, añadiendo las actividades dentro de los sectores de construcción, minería y fabricación de equipo de transporte. En las regiones identificadas con el color naranja (*riesgo epidemiológico alto*), además de las actividades esenciales, las no esenciales podrán reactivarse, aunque deberán realizarse con una capacidad de únicamente de 30% del personal y con medidas de sana distancia estrictas. En cambio, en las regiones identificadas con los colores amarillo y verde (*riesgo epidemiológico intermedio y cotidiano, respectivamente*), las actividades económicas esenciales y no esenciales podrán volver a operar con capacidad completa, mientras se sigan tomando medidas para proteger la salud de los trabajadores.²⁹

Así, algunos criterios aplicables para el denominado periodo de *nueva normalidad* en el país, están establecidos en el denominado *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas*, mismo que entre otras cosas establece que los centros de trabajo –de la ZMVM y de todo el país– deberán identificar diversas dimensiones para llevar a efecto dicho retorno económico: a) el tipo de actividad (esencial o no esencial); b) el tamaño del centro de trabajo; c) el nivel de alerta sanitaria de la ubicación del centro de trabajo; y d) las características del mismo.³⁰

Considerando lo anterior, se emitió un criterio de clasificación para las actividades esenciales que podrán operar de manera diferenciada en la ZMVM y

²⁹ Instituto Mexicano del Seguro Social, “Nueva normalidad, reactivación de la economía mexicana de forma responsable y segura”, IMSS, México, 2020.

³⁰ Secretaría de Salud, “Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas”, *Diario Oficial de la Federación*, 29 de mayo de 2020.

en todo el país, pero dependiendo de la semaforización y del riesgo epidemiológico. Las actividades son las siguientes:

Actividades médicas, paramédicas, administrativas y de apoyo en todo el Sistema Nacional de Salud, sector farmacéutico, manufactura de insumos de equipamiento médico y tecnologías para la atención de la salud, disposición de residuos peligrosos biológicos-infecciosos, limpieza de las unidades médicas, seguridad pública y la protección ciudadana, procuración e impartición de justicia, actividad legislativa en los niveles federal y estatal, actividades financieras, recaudación tributaria, distribución y venta de energéticos, gasolineras y gas, distribución de agua potable, industria de alimentos y bebidas no alcohólicas, mercados de alimentos, supermercados, tiendas de autoservicio, abarrotes y venta de alimentos preparados, servicios de transporte de pasajeros y de carga, producción agrícola, pesquera, pecuaria, agroindustria, química, productos de limpieza, ferreterías, mensajería, seguridad privada, guarderías y estancias infantiles, asilos y estancias, telecomunicaciones y medios de información, servicios privados de emergencia, servicios funerarios, almacenamiento de insumos esenciales, aeropuertos, puertos y ferrocarriles, operación de programas sociales del gobierno, mantenimiento y reparación de infraestructura, producción de acero, cemento y vidrio, tecnología de la información, comercio electrónico, minería, fabricación de equipo de transporte.³¹

Comentarios finales

Las afectaciones económicas y los desafíos derivados de la pandemia en un contexto de *nueva normalidad* económica, están en una buena parte determinados por el grado de afectación a los recursos humanos de las empresas y negocios, (lo anterior como un gravísimo y doloroso efecto de la pandemia en los seres humanos como factor irremplazable del proceso productivo de las economías). Asimismo, los desafíos de esa *nueva normalidad* estarán determinados por la capacidad de resistencia financiera de las empresas, la obtención de recursos emergentes y financiamiento en condiciones favorables, la disponibilidad de recursos para cumplir obligaciones fiscales, la recuperación

³¹ *Idem.*

del poder adquisitivo de la ciudadanía y el restablecimiento del flujo de mercancías hacia los mercados globales y a los Estados Unidos, entre otros aspectos.

La Zona Metropolitana de Guadalajara

Roberto Candelas Ramírez³²

Introducción

La ciudad de Guadalajara es el segundo centro de población más importante del país en lo que se refiere al tamaño de su población y a la importancia y dimensión de su economía local. La Perla de Occidente, como también se le conoce, es un motivo de orgullo por el valor de su cultura y tradiciones, la música de mariachi, los platillos típicos de su gastronomía como el pozole, la birria, las tortas ahogadas, las jericallas, el atole y la bebida mundialmente apreciada, el tequila.

Con el tiempo, la ciudad ha sido objeto de una urbanización acelerada que integra a la fecha a nueve municipios conformando la Zona Metropolitana de Guadalajara. Como sucede en otras ciudades del mundo y del país, Guadalajara está sometida a presiones crecientes producto del crecimiento de la población, la necesidad de brindar cobertura suficiente de infraestructura y servicios públicos básicos, así como disponer de espacios armónicos de convivencia social y recreación.

El objetivo de esta lectura consiste en brindar un panorama de los perfiles sociales y económicos prevalecientes en la Zona Metropolitana de Guadalajara en los temas de ocupación del territorio, las características de la población, la activación económica y el empleo. La idea de esto es tener presente el potencial con el que se cuenta para la reanudación de la vida social y la actividad económica de esta importante ciudad. En un segundo momento, dilucida algunos de los desafíos y repercusiones que la propagación de la pandemia del coronavirus 19 ha dejado en la vida de la metrópoli. Para llegar a esta meta, el

³² El autor es economista con experiencia laboral en temas relacionados con el desarrollo en distintas instituciones públicas y privadas de orden federal, estatal y municipal.

escrito aborda las estrategias de salud que en Jalisco se ha desplegado para contener la enfermedad, potenciar la reanudación de las actividades económicas y facilitar a la población el arribo a la nueva normalidad.

Contexto nacional

Las zonas metropolitanas son definidas como el conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que se mantiene un alto grado de integración socioeconómica. También se incluyen aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbana de las zonas metropolitanas en cuestión.

Adicionalmente, se define como zonas metropolitanas a todos aquellos municipios que contienen una ciudad de un millón o más habitantes, así como a aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.

El Sistema Urbano Nacional está integrado por distintos niveles de urbanización. En total, existen en el país 401 ciudades en donde habitan 92.7 millones de personas, de las cuales, 74 son metrópolis que concentran 78.3 millones de personas, 132 que se constituyen en conurbaciones con 7.3 millones y 195 ciudades más, consideradas como centros urbanos donde residen 7.0 millones de personas.

A lo anterior cabe agregar que, de las 74 metrópolis, 13 contaban en 2018 con más de 1 millón de habitantes, de las cuales destacan la Zona Metropolitana del Valle de México (20.9), la Zona Metropolitana de Guadalajara (5.0) y la Zona Metropolitana de Monterrey (4.7).

La Zona Metropolitana de Guadalajara (en adelante denominada por sus siglas ZMG) es una de las 74 metrópolis del país y se ubica en la región centro de Jalisco en las coordenadas 20° 36'40'' a los 20° 45'00'' de latitud norte, 103°

16°00'' a los 103° 24'00'' longitud oeste. La ciudad se encuentra a una altitud de 107 metros sobre el nivel del mar.

Características de la población

El territorio de la ZMG está ocupado por 40% de suelos para uso agrícola, 15% es forestal, en tanto que 22% está urbanizado. En lo que respecta al número de localidades existentes en los municipios asentados en la metrópoli se tiene que 20 de ellas son urbanas, 11 mixtas y 857 rurales.

La población total de la ZMG sumó en 2018 alrededor de 5.0 millones de habitantes, de los cuales 48.9% son hombres y 51.1 son mujeres. En cuanto a la población según grupos de edad y sexo, el número de habitantes de cada grupo puede apreciarse en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Población de la ZMG según grupos de edad y sexo Cifras 2018					
Sexo y grupos de edad	0 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 años y más
Total	1,341,166	1,283,075	1,108,426	920,576	327,513
Hombres	686,770	649,285	533,606	429,896	144,980
Mujeres	654,396	642,790	574,820	490,680	182,533

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), *Sistema Urbano Nacional 2018*, México, 2018, disponible en <http://www.sedatu.gob.mx>

En 2020, la población total estimada por el Consejo Nacional de Población (Conapo) ascenderá a 5.1 millones de habitantes y en el curso de los próximos cinco años, esto es, en 2025, se sumarán otros 241 mil 534. Hacia 2030, el número de habitantes alcanzará cerca de 5.6 millones, es decir, 455 mil 269 más a los que se tienen en 2020.

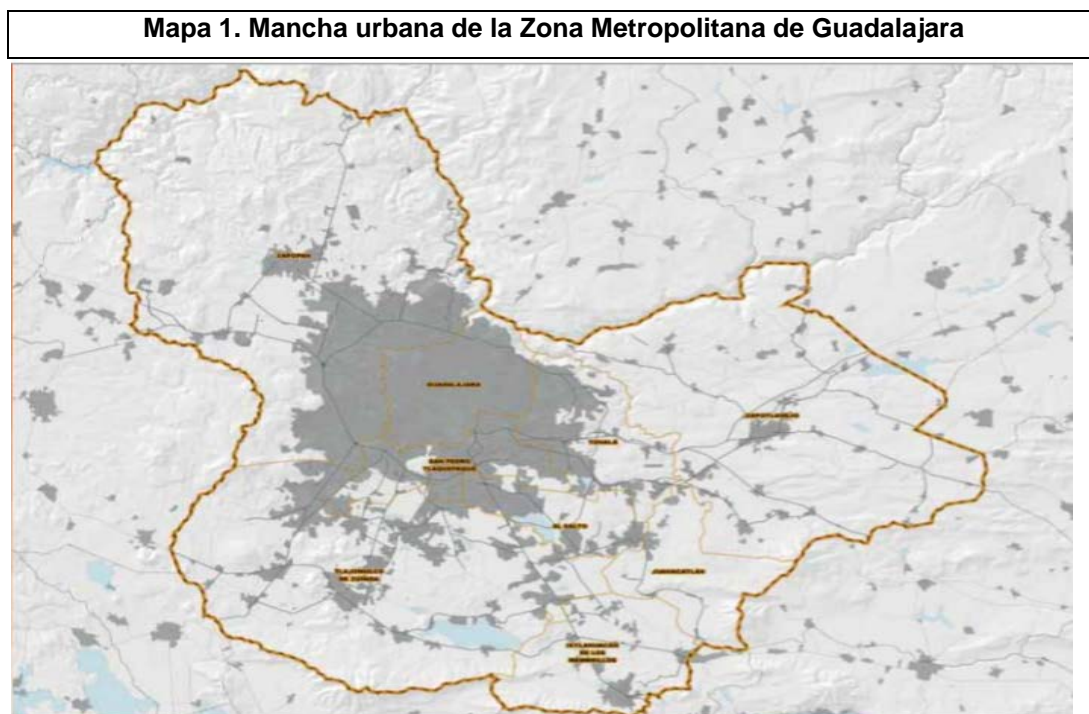
Los municipios de la ZMG más poblados son Guadalajara y Zapopan que juntos representan 57.6% de total de habitantes de la metrópoli. Igualmente es destacable que la población residente en la urbe se encuentra distribuida en 20 localidades urbanas, 31 mixtas y 857 rurales; en las primeras se encuentran asentados 4.1 millones de personas (82% del total).

Cuadro 2. Población proyectada en los municipios de la ZMG Habitantes			
Municipios de la ZMG / años	2020	2025	2030
Guadalajara	1,549,200	1,594,291	1,632,307
Zapopan	1,414,972	1,479,949	1,535,393
San Pedro Tlaquepaque	689,659	725,621	758,905
Tonalá	568,367	601,034	630,810
Tlajomulco de Zúñiga	601,122	644,641	683,952
El Salto	169,212	179,921	189,981
Ixtlahuacán de los Membrillos	59,435	63,459	67,015
Juanacatlán	15,009	15,711	16,355
Zapotlanejo	73,931	77,814	81,459
Total	5,140,907	5,382,441	5,596,176

Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación del AMG, *Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del AMG*, Guadalajara, México, junio 2016, disponible en http://www.imeplan.mx/sites/default/files/IMEPLAN/POTmet_IIIFB-BajaRes.pdf

Dimensión de la mancha urbana

La delimitación de la Zona Metropolitana de Guadalajara que se muestra en el Mapa 1 aparece en el Decreto número 25,400 emitido por el Honorable Congreso de Jalisco el 10 de agosto de 2015 por el que se aprueba la declaratoria del Área Metropolitana de Guadalajara.



Cuadro 3. Dimensión de la mancha urbana de la ZMG y densidad de población por municipio 2015			
Cifras de 2015 Municipio	Superficie total (Hectáreas)	Superficie urbana (Hectáreas)	Densidad de población urbana (Habitantes /ha)
Zapopan	101,724	22,129	55
Zapotlanejo	72,233	2,284	28
Tlajomulco de Zúñiga	68,250	11,711	35
Ixtlahuacán de los Membrillos	18,432	2,396	27
Tonalá	15,650	6,723	70
Guadalajara	15,036	13,815	106
Juanacatlán	14,122	432	31
San Pedro Tlaquepaque	11,860	8,568	70
El Salto	9,239	4,404	31
Total	326,546	72,463	61

Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación del AMG, *Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del AMG*, Guadalajara, México, junio 2016, disponible en http://www.imeplan.mx/sites/default/files/IMEPLAN/POTmet_IIIFB-BajaRes.pdf

Perfil de ocupación del territorio

Las cifras del Cuadro 3 dan cuenta de las dimensiones que ha alcanzado la mancha urbana de la ZMG. Ahora corresponde referir el perfil de ocupación y la huella que la actividad económica va dejando sobre el territorio.

1. El crecimiento de la población de la ZMG prospectada en el Cuadro 2 corresponde a la demanda de suelo urbano adicional calculada de las 10 mil 889 hectáreas del periodo 2020-2030, esto visto desde un escenario conservador. Lo anterior, habla de la presión creciente que las actividades humanas ejercerán sobre las vocaciones y reservas del territorio, el medio ambiente y los recursos naturales.
2. Los contrastes en las densidades de población observadas en los municipios de la ZMG evidencian la distribución desigual del espacio urbano, sobre todo en un escenario que contempla una diversidad de usos y vocaciones del suelo con marcada predominancia agrícola.
3. La densidad de población en la superficie urbana es de 61 habitantes/hectárea; ahora bien, si se considera la superficie total se tiene una alta dispersión de la población de 14 habitantes/hectárea. Los municipios más densamente poblados son Guadalajara con 106, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá con 70 cada uno.

4. El riesgo a futuro de la distribución territorial de las actividades humanas estriba en que la expansión de la mancha urbana continuará creciendo aceleradamente en detrimento de las zonas agrícolas y forestales privilegiando el desarrollo inmobiliario habitacional y corporativo, así como con la propagación de asentamientos irregulares. Ante esta situación cabe mencionar que estimaciones realizadas por el gobierno de Jalisco, entre los años 2015-2045 el suelo urbano irá creciendo tendencialmente a 20.1% y dicho incremento se concentrará en los municipios de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlanejo.

5. La expansión del suelo urbano ha seguido un patrón de desarrollo disperso y discontinuo con despoblamiento en los municipios centrales debido a la baja oferta de vivienda y los altos costos, por lo que el reto futuro radica en dar impulso a una redensificación de la población.

6. Las reservas urbanas (con cifras de 2015) se estiman en alrededor de 40 mil hectáreas que están situadas en los municipios periféricos, la mayor parte para uso habitacional (65%), siguen las reservas de uso mixto (15%), uso industrial (10%). Es notable la escasez de espacios de reservas urbanas dedicada a áreas verdes (2 por ciento).

7. Las áreas de mayor concentración de actividades agropecuarias se encuentran en los límites de los municipios de Tlajomulco y San Pedro Tlaquepaque y otras más en superficies de los municipios de Zapotlanejo, Juanacatlán y Zapopan.

8. Las cuencas hidrológicas con mayor presencia son las de Río Blanco, Valle de Atemajac y el Ahogado, que drenan sus aguas al río Santiago. Los cauces de este medio pluvial dentro de la ciudad han sido entubados con la consecuente pérdida de servicios proporcionados por los ecosistemas naturales y de biodiversidad. Adicionalmente, la mayoría de estos recursos hídricos se encuentran contaminados en rangos por arriba de la norma. En la ciudad se tiene una temperatura media anual de 21° C y la precipitación pluvial anual es de 1011.4 milímetros.

9. Existen un total de 28 presas que aprovechan los diferentes cauces y arroyos que corren en el territorio y acumulan un volumen de 176 mm³. Para agua

potable la principal presa es la Ingeniero Elías González Chávez que es una fuente de abastecimiento para el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.

10. En el municipio de Guadalajara se concentra la mayor cantidad de inundaciones. Sin embargo, en los municipios de Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Zapopan también se presenta este tipo de eventos, aunque en menor medida.

11. Las áreas boscosas, ubicadas en el territorio metropolitano, particularmente las ubicadas en la barranca de Oblatos y Los Colomos, son la riqueza natural más apreciada de la región, pero están siendo amenazadas por la expansión de la frontera agrícola y de las zonas urbanas.

Movilidad urbana

La ZMG es reconocida como una ciudad dotada de un sistema de movilidad urbana con medios de transporte moderno con capacidad para realizar cerca de 100 millones de traslados de pasajeros por año por medio del tren eléctrico, trolebús, macro bus, macro bus alimentador y tren ligero con cientos de unidades en operación que recorren al año miles de kilómetros. Aunado a lo anterior, la metrópoli es atravesada por un parque vehicular registrado cercano a los 3.7 millones de vehículos de carga y autos particulares y de servicio público. Las siguientes estadísticas publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) son muy reveladoras de esta realidad:

Cuadro 4. Características de los medios de transporte público en la ZMG Cifras de 2019				
Tren eléctrico	Miles de kilómetros recorridos por año 6,218.8	Unidades en operación (promedio mensual) 41	Pasajeros transportados al año (miles) 100,433.1	Ingresos por pasaje total al año (miles de pesos) 570,785.1
Trolebús	Miles de kilómetros recorridos por año 689.4	Unidades en servicio 16	Pasajeros transportados (miles) 3,362.8	
Macro – bus	Miles de kilómetros recorridos por año 4,210,898.0	Unidades en operación 40	Pasajeros transportados al año 35,567,476	Ingresos por pasaje total al año (miles de pesos) 264,339.5
Macro – bus Alimentador	Miles de kilómetros recorridos por año 4,661,121.0	Unidades en operación 80	Pasajeros transportados al año 8,076,894.0	Ingresos por pasaje total al año (miles de pesos) 43,354.2
Tren ligero	Miles de kilómetros recorridos por año 2,749.0	Unidades en operación 51	Pasajeros transportados al año 6,193,953	
Parque vehicular	Tasa de vehículos de motor por cada 100 habitantes 62.0	Vehículos registrados total Jalisco 2018 3.7 millones		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros*, México, 2019, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/transporteurbano/>

Avances en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sustentable

La ZMG se distingue en el nivel nacional por ocupar el primer lugar en el “Índice de Ciudades Sostenibles 2018. Desafíos, rumbo a 2030, de los Objetivos del

Desarrollo Sostenible en las zonas metropolitanas de México” estudio preparado y publicado por Citibanamex en 59 zonas metropolitanas.

Este apartado se dedica a presentar los resultados derivados de los indicadores desarrollados en el documento citado en lo atribuible a los objetivos directamente relacionados con la cuestión social de la metrópoli estudiada, como son: 1) fin de la pobreza y hambre cero; 2) salud y bienestar; 3) educación de calidad; 4) servicios públicos y; 5) igualdad de género. Los mismos se explican a detalle en los cuadros del 5 al 9.

Cuadro 5. ZMG indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sustentable 2018 Fin de la pobreza y hambre cero					
Carencia por acceso a la seguridad social 42.6%	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo 8.4%	PEA por debajo de la línea de bienestar 25.9%	Población en pobreza extrema 2.3%	Población en pobreza moderada 28.6%	Carencia por acceso a la alimentación 16.3%
Los avances en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sustentable en los apartados 1 y 2 son satisfactorios en comparación con otras ciudades del país, aunque todavía hay mucho camino por recorrer en lo que se refiere al acceso de la población a la seguridad social y a la proporción de la población económicamente activa que se encuentra por debajo de la línea de bienestar.					

Fuente: Organización de las Naciones Unidas, *Índice de Ciudades Prósperas 2018*, Guadalajara, México, 2018, disponible en https://indicedeciudadesostenibles2018.inpp.cide.edu/resources/Información_por_zona_metropolitana.pdf

Cuadro 6. ZMG indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sustentable 2018Salud y bienestar					
Camas de hospital (camas por cada 10,000 habitantes) 0.14	Carencia por acceso a servicios de salud % de la población 18.6	Esperanza de vida al nacer en años 74.4	Médicos especializados por cada 10,000 habitantes 9.37	Médicos y enfermeras por cada 10,000 habitantes 29.1	Mortalidad infantil. Defunciones por cada 1,000 nacidos vivos 13.2
Mortalidad materna Defunciones por cada 1,000 nacidos vivos 35.0	Mortalidad por diabetes y enfermedades hipertensivas por cada 100 mil habitantes 6.6	Muertes X infecciones intestinales por cada 100 mil habitantes 2.3	Muertes en accidentes de tránsito por cada 100 mil habitantes 2.2	Heridos en accidentes de tránsito por cada 100 mil habitantes 72.0	Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes 2.2
La provisión de servicios de salud es medianamente sólida y tiene un impacto relativamente positivo en la prosperidad urbana. Existe alta incidencia de enfermedades como padecimientos gastrointestinales, desnutrición y padecimientos crónico-degenerativos. El periodo de la pandemia del Covid-19 ha evidenciado las fragilidades en la capacidad hospitalaria y una carga excesiva en la atención médica debida a la insuficiencia de médicos y personal de apoyo.					

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU), *Índice de Ciudades Prósperas 2018*, Guadalajara, México, 2018, disponible en

https://indicedeciudadessostenibles2018.Inpp.cide.edu/resources/Información_por_zona_metropolitana.pdf

Cuadro 7. ZMG indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sustentable 2018 Servicios básicos					
Recolección residuos sólidos urbanos Toneladas diarias 4,571	Índice de agua entubada Guadalajara 0.9950 Ixtlahuacán de los Membrillos 0.7016	Índice de drenaje Guadalajara 0.9946 Ixtlahuacán de los Membrillos 0.9855	Índice de electricidad Guadalajara 0.9977 Ixtlahuacán de los Membrillos 0.9901	Índice desarrollo humano con servicios Guadalajara 0.8832 Ixtlahuacán de los Membrillos 0.9010	Ocupantes / vivienda habitada Guadalajara 5.3 Ixtlahuacán de los Membrillos 3.9
<p>Los municipios centrales de la ZMG alcanzan índices de dotación de servicios básicos muy satisfactorios, con una cobertura cercana al 100%. Estos resultados son igualmente alentadores si se examinan los índices prevalecientes en los municipios periféricos de la metrópoli, como es el caso de Ixtlahuacán de los Membrillos, el cual incluso alcanza un Índice de Desarrollo Humano más alto que el principal municipio central.</p> <p>En la dotación de servicios básicos se tiene un escenario marcado por la desigualdad, pues mientras en el municipio de Guadalajara se concentra la oferta de servicios públicos más alta, en los ayuntamientos periféricos muchos pobladores son quienes padecen grandes insuficiencias de agua y servicios.</p>					

Fuente: Organización de las Naciones Unidas, (ONU), *Índice de Ciudades Prósperas 2018*, Guadalajara, México, 2018, disponible en https://indicedeciudadessostenibles2018.Inpp.cide.edu/resources/Información_por_zona_metropolitana.pdf

Cuadro 8. ZMG indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sustentable 2018 Educación de calidad					
Centros escolares de educación básica por cada 1,000 habitantes de 0 a 14 años 4.4	Cobertura educativa en la población de 18 a 25 años 36.0%	Escuelas de calidad 22.5%	Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de 10 años	Mujeres que estudian. Porcentaje de mujeres de 6 a 18 años 90.4	Número de profesores por cada 1,000 habitantes de 0 a 14 años 38.8
Población de 3 a 14 años que asiste a la escuela 87.4	Posgrados de calidad número: 148	Tasa de alfabetización en población de 15 años y más 97.2	Número de universidades de calidad 8		
<p>Existe alta deserción escolar en los niveles de educación secundaria, media superior y baja cobertura educativa en la educación superior que tiene repercusiones directas en la productividad y competitividad de la ciudad. El periodo de pandemia ha orillado a la suspensión total de actividades escolares en todos los niveles escolares, estando pendiente la instrumentación de protocolos de regreso a clases y de medidas de regularización académica.</p>					

Fuente: Organización de las Naciones Unidas. (ONU), *Índice de Ciudades Prósperas 2018*, Guadalajara, México, 2018, disponible en https://indicedeciudadessostenibles2018.Inpp.cide.edu/resources/Información_por_zona_metropolitana.pdf

Cuadro 9. ZMG indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sustentable 2018 Igualdad de género						
Equidad laboral razón de mujeres ocupadas y hombres ocupados 0.62	Equidad salarial razón 0.22	Feminicidios por cada 100 mil mujeres 0.56	Matrimonio adolescente porcentaje de mujeres de 12 a 17 años 3.4	Mujeres en la administración municipal 17.3%	Tasa de fecundidad adolescente nacidos por cada 1,000 mujeres entre 15 y 19 años 72.3%	Trabajo no remunerado de hombres y mujeres en horas de diferencia 34.3
<p>Prevalcen altos índices de violencia y discriminación hacia las mujeres. Inegi reporta que cuatro de cada 10 mujeres casadas han sufrido algún tipo de violencia en su relación. También se ha decretado en varios momentos la <i>Alerta de Género</i> en casos de mujeres desaparecidas y feminicidios.</p> <p>Se debe poner énfasis en la aplicación de políticas públicas eficaces para impulsar la equidad laboral y salarial entre hombres y mujeres. Esto debido a que en la metrópoli tapatía muchas madres trabajadoras que son jefas de familia se emplean en actividades precarias e informales.</p> <p>Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU), <i>Índice de Ciudades Prósperas 2018</i>, Guadalajara, México, 2018, disponible en https://indicedeciudadessostenibles2018.inpp.cide.edu/resources/Información_por_zona_metropolitana.pdf</p>						

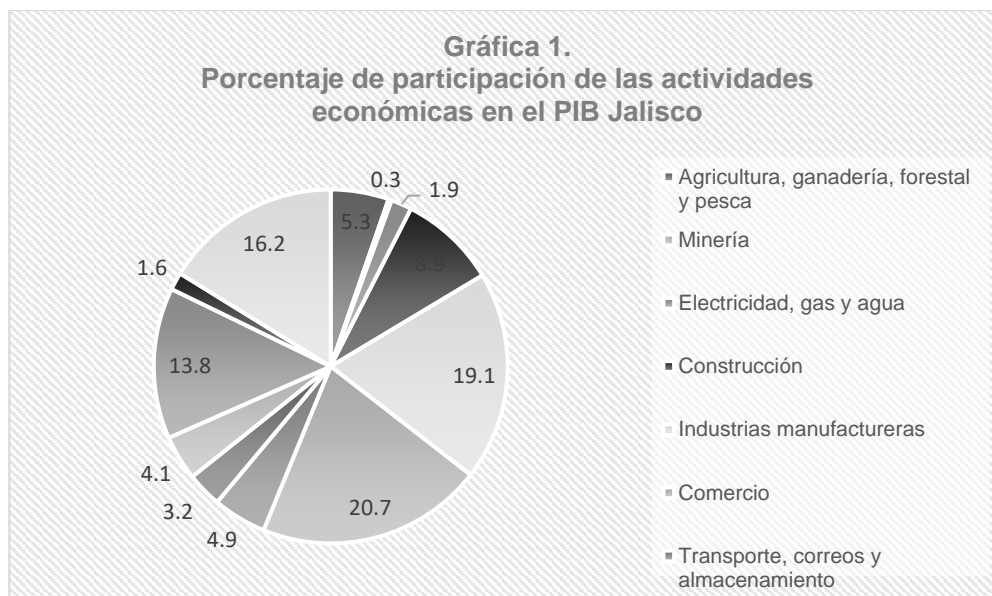
Actividad económica y empleo

La economía de la ZMG se encuentra ampliamente diversificada y es representativa de lo que acontece en el nivel estatal. Se trata de una metrópoli en la que se asientan un total de establecimientos económicos que rebasan la cifra de 190 mil y una población ocupada total de más de 1 millón de personas.

En la ZMG la expansión de las actividades económicas de servicios (economía terciaria) son las predominantes en términos de su participación en el producto interno bruto estatal. En conjunto, las actividades industriales representaron 19.1% del total, mientras que el comercio lo hizo en 20.7 por ciento.

Respecto a las exportaciones, Jalisco vendió en 2019 un monto total de mercancías de 20 mil 889 millones de dólares. Destaca en este rubro, las ventas al exterior de equipo de computación, comunicación, medición y equipos de generación de energía eléctrica mismas que representaron 55.8% del total.

La participación porcentual de las diferentes actividades económicas en el producto interno bruto estatal se muestra en la Gráfica 1, en tanto que para las exportaciones los resultados están disponibles en el Cuadro 10.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Anuario Estadístico y Geográfico de Jalisco*, México, 2015, p. 23.

Cuadro 10.
Participación porcentual de los subsectores de actividad en las exportaciones totales de Jalisco
Cifras de 2019

Alimentos 3.3	Bebidas y tabaco 8.5	Plástico y hule 10.9	Equipo electrónico 55.8
Equipo de transporte 12.6	Productos metálicos 1.4	Química 3.7	Otros 3.7
Exportaciones totales = 20,889 (100%)			

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), México, 2019, disponible en https://www.inegi.org.mx/programas/expорта_ef/default.html#Tabulados

En el tema del empleo, la ZMG tuvo al cierre del 2018 un registro total de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) equivalente a 1.3 millones de personas y la más alta proporción se encontró en los municipios de Guadalajara y Zapopan (1.09 millones). Las cifras correspondientes a los municipios de la metrópoli se muestran en el Cuadro 11.

En cuanto a la cantidad generada de nuevos empleos, en el curso de los dos primeros meses del 2020, se crearon en Jalisco un total de 25 mil 267 nuevos empleos, de tal manera que al cierre del mes de febrero el número total de empleos llegó a 1 millón 837 mil 966 trabajadores asegurados en el IMSS, siendo el sector de la construcción el que aportó la mayor cantidad con 8 mil 755, le siguieron los servicios que sumaron 5 mil 733, por su parte la industria y el comercio crearon 3 mil 340 y 2 mil 869 nuevos empleos, respectivamente.

En los municipios pertenecientes a la ZMG se crearon en febrero un total de 12 mil 992 nuevos empleos, de los cuales 8 mil 464 fueron en Guadalajara, 3 mil 016 en Zapopan, 900 en Tlaquepaque, 529 en Tlajomulco de Zúñiga y 83 en Tonalá.

Cuadro 11. Trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)			
Municipio / Año	2017	2018	% Participación 2018
Zapopan	378,339	391,377	28.5
Zapotlanejo	6,537	7,192	0.5
Tlajomulco de Zúñiga	75,777	84,131	6.1
Ixtlahuacán de los Membrillos	3,580	3,701	0.3
Tonalá	27,959	27,404	2.0
Guadalajara	696,302	700,286	50.9
Juanacatlán	1,209	981	0.1
San Pedro Tlaquepaque	103,327	107,407	7.8
El Salto	50,329	51,528	3.7
Total	1,343,359	1,374,007	100.0

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), *Cifras de empleo formal en Jalisco de febrero de 2020 por sector económico y municipio*, Guadalajara, México, p. 5.

Visión metropolitana

La ZMG necesita emprender una transformación profunda en los órdenes económico, social, territorial y ambiental por medio de una gestión exitosa de planeación territorial y urbana.

La metrópoli tapatía del futuro debe basarse en un modelo de desarrollo de estructura policéntrica, dotada de un sistema de movilidad integral, con patrones de competitividad reconocidos internacionalmente y con alta calidad de vida.

Para hacer realidad esta aspiración se requiere lograr un mejor equilibrio espacial del territorio metropolitano, conformar una red de centralidades interconectadas mediante redes amplias y fortalecidas de infraestructura, vialidades primarias y secundarias con conectividades intermunicipales, equipamiento, transporte público masivo y líneas alimentadoras, movilidad urbana no motorizada y servicios públicos básicos.

Estos y otros lineamientos están establecidos en el *Programa de Desarrollo Metropolitano del Área de Guadalajara 2042*, elaborado por el Instituto Metropolitano de Planeación cuya prospectiva al año 2042 coincide con el

aniversario 500 de fundación de la ciudad. Cabe a continuación presentar un resumen ejecutivo del contenido de este programa prospectivo.

Ejes rectores y transversales

1. Ciudad segura y cohesionada. Disponer de las condiciones adecuadas para la convivencia en paz, legalidad y libertad. Los actos delictivos son eficientemente prevenidos y evitados, castigados con justicia y respeto a los derechos humanos.
2. Ciudad equitativa y líder. Desarrollar formas de producir y repartir los beneficios de ese crecimiento para que impacten significativamente en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Se trata de impulsar el espíritu emprendedor y generar una estrategia de promoción del empleo basada en el trabajo digno y decente.
3. Ciudad digna y participativa. Lograr que la gente sea activa en los procesos participativos y decisorios de los asuntos del interés colectivo. Los ciudadanos son personas incluyentes, respetuosas de la diversidad y la pluralidad.
4. Ciudad bella, culta y recreativa. Conservar el patrimonio histórico, artístico y natural. El paisaje urbano es cuidado manteniendo calles limpias, cómodas y seguras y la ciudad cuenta con la infraestructura necesaria para el disfrute de los espacios públicos.
5. Ciudad sustentable. Impulsar la participación de los ciudadanos en la gestión de la ciudad. La agenda verde se considera esencial procurando sensibilizar a sus habitantes en la tarea de innovar la relación entre sociedad, economía y medio ambiente y los integra como corresponsables del desarrollo sostenible y en especial en la preservación del agua. La gestión de los residuos sólidos es organizada y se ha desarrollado infraestructura y técnicas para su manejo y disposición final sin ocasionar daños ambientales.

Ejes transversales

6.1. Ciudad funcional y honesta. Desarrollar una gestión coordinada y eficaz en la vigilancia de la gestión pública garantizando una completa transparencia de la información pública con respecto a los ingresos, el uso de los recursos públicos, los criterios empleados en la toma de decisiones y la realización de determinadas obras y proyectos.

6.2. Desarrollo integral y eficiente. Cada autoridad responde, desde su área de responsabilidad no sólo a las cuestiones sectoriales propias del área sino a la contribución que el área hace al conjunto de los objetivos del desarrollo metropolitano.

6.3. Derechos humanos. El conjunto de políticas en la ZMG está alineado y tiene coherencia con el respeto irrestricto de los derechos humanos.

6.4. Trabajo decente, distribución equitativa de la riqueza y combate a la pobreza. Las políticas sociales, económicas y culturales son consistentes en favor de la mejora en las condiciones de empleo de los trabajadores, lo que dinamiza el mercado interno y con ello la actividad económica local.

Afectaciones económicas derivadas del Covid-19

La propagación en el número de casos confirmados de Covid-19 en la ZMG con datos al 20 de junio de 2020 ascendió a 2 mil 297 con una tasa de incidencia de 4.38 (casos por cada 10 mil habitantes), representando 4.1% de la población total del país y un porcentaje de participación en la actividad económica de 3.4 (estimada con base en la luminosidad de las zonas metropolitanas 2019).

Cuadro 12. Número de casos confirmados de Covid-19 por zona metropolitana Resultados de la ZMG, con datos al 20 de junio de 2020				
Porcentaje de Casos	Número de casos	Tasa de incidencia	Porcentaje de la población	Porcentaje de la participación en la actividad económica
1.78h	2,297	4.38	4.1	3.4

Fuente: Banco de México, *Reporte sobre las economías regionales, enero-marzo 2020*, México, 2020, disponible en <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/%7BAC9C8A70-ECC0-7B77-EE44-BE087567CB83%7D.pdf>

Las cifras de propagación de la pandemia, ha generado afectaciones económicas y en la escala empresarial. En este apartado se van a explicar con detalle el carácter y los impactos de tales afectaciones.

1. La producción de bienes y servicios resintió fuertemente las medidas para contener la pandemia que causó una debilidad extrema en la economía mundial y una disrupción relativa en la formación de las cadenas globales de valor de las que México es partícipe. Las afectaciones por el brote del virus se han profundizado en el transcurso del año en curso reflejándose en una disminución pronunciada en todas las variables de la demanda agregada en todas las regiones del país.

2. Los choques de oferta y demanda se han esparcido a la esfera financiera que se tradujo en una restricción severa del financiamiento externo y en flujos de salida de capital producto de la aversión al riesgo. Adicionalmente, todas las economías regionales del país han recibido los impactos negativos de la caída en las tasas de interés y de la depreciación del peso.

3. En abril de 2020, las inflaciones anuales de las regiones norte, centro norte, centro y sur se ubicaron en 1.45, 1.81, 2.35 y 2.86% y en mayo repuntaron a tasas de 2.42, 2.54, 2.87 y 3.86%, respectivamente.

4. La dispersión de la pandemia entre la población influyó en la contracción del empleo formal sobre todo en las economías regionales y entidades federativas con zonas metropolitanas más densamente pobladas y que poseen una estructura de la producción muy diversificada y en donde se genera la mayor proporción de valor agregado nacional.

5. A destacar es el hecho de que la propagación de la pandemia ha tenido lugar en mayor proporción en las zonas metropolitanas del centro del país. De acuerdo con un estudio de luminosidad captada por los satélites artificiales en el espacio, se encontró que casi la mitad de la actividad económica se genera en 14 zonas metropolitanas, que son coincidentemente donde se concentra más del 60% de los casos de Covid-19 en México, lo que hace más probable que las

medidas de contención ejerzan un impacto negativo sobre la economía en su conjunto. Esto sugiere también que la pandemia afectará en mayor escala a aquellas entidades federativas que poseen un producto interno bruto per cápita más alto.

6. Los choques de oferta suelen ser especialmente graves para las economías regionales porque provocan que las empresas tengan que enfrentar escasez de insumos, la interrupción de cadenas de proveeduría, la saturación de los canales de distribución de sus productos, retrasos en los tiempos de entrega, así como dificultades para que sus productos finales lleguen a los consumidores. Estos eventos generan costos de producción más elevados, así como el riesgo de una acumulación de inventarios con los consecuentes costos de almacenamiento.

7. En lo que se refiere a los choques de la demanda es común que estén acompañados por aumentos fuertes en los precios de venta y en la contracción de la cartera de clientes. Sus efectos negativos se sienten más en las industrias productoras de bienes duraderos y de capital e impactan positivamente en actividades hacia las que se redirige el gasto familiar como resultado del confinamiento y también de las que pueden realizarse desde el hogar.

Con base en información obtenida del Banco de México, que se muestra en el Cuadro 12 ha sido posible tener un acercamiento a los daños producidos por la pandemia del Covid-19 sobre el comportamiento de las actividades económicas de la región centro-norte del país y, que se hacen extensivas a la ZMG. Las cifras reportadas abarcan el periodo relativo al primer trimestre de 2020.

Cuadro 13. Afectaciones en las empresas por la contingencia ante la propagación de COVID 19 Primer trimestre de 2020 Cifras en porcentaje de empresas		
Precios de venta	Manufactureros	No Manufactureros
Disminuyó mucho	40.0	9.1
Disminuyó poco	28.0	4.9
Sin cambio	58.5	57.5
Aumentó poco	33.0	23.2
Aumentó mucho	1.7	5.4
Precios de insumos	Manufactureros	No Manufactureros
Disminuyó mucho	3.6	6.4

Disminuyó poco	1.6	5.8
Sin cambio	41.3	35.2
Aumentó poco	36.0	35.8
Aumentó mucho	17.5	16.7
Demanda de clientes nacionales	Manufactureros	No Manufactureros
Disminuyó mucho	39.2	62.8
Disminuyó poco	29.8	21.5
Sin cambio	17.2	10.0
Aumentó poco	10.6	4.5
Aumentó mucho	3.6	1.1

Fuente: Banco de México, *Reporte sobre las economías regionales, enero-marzo 2020*, México, disponible en <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/%7BAC9C8A70-ECC0-7B77-EE44-BE087567CB83%7D.pdf>

Pormenores de los impactos de la pandemia en sectores de actividad económica seleccionados

En el apartado VIII se ha podido constatar que las actividades productivas y en particular las empresas han resentido ostensiblemente los impactos de la propagación del Covid-19, por lo que ahora es prudente recapitular y particularizar sobre algunos de los efectos de la enfermedad en sectores seleccionados y más representativos de la economía metropolitana bajo estudio.

1. Automotriz. Contracción de la actividad como reflejo de la suspensión total en las empresas armadoras, situación que perjudicó a toda la cadena de proveeduría como autopartes, piezas metálicas, plástico y componentes electrónicos.
2. Alimentaria. Se vio afectada por la suspensión de actividades en los servicios de hospedaje y en las líneas aeronáuticas. La industria de productos lácteos reportó una mayor demanda de sus productos. Impacto positivo en las exportaciones de bienes como pasta de tomate, aguacate, frutos rojos y gelatina.
3. Química. Sufrió daños el ramo de fabricación de productos de higiene por fallas en la cadena de suministro de materia prima proveniente de Europa y Asia, así como por el ausentismo laboral derivado de la pandemia.

4. Textil. Registró aumento en su demanda por el incremento en la venta de batas, uniformes, cubrebocas y productos higiénicos y curativos.

5. Electrónica. Aumentó la exportación de equipos médicos, de telecomunicaciones y de manejo de agua y gas hacia los Estados Unidos.

6. Construcción. La ZMG observó una desaceleración en el segmento de construcción residencial derivado del desplazamiento del financiamiento de vivienda social hacia la vivienda usada. Se anticipa que durante el segundo trimestre del año este sector presente disminuciones adicionales ocasionadas por la pandemia.

7. Comercio al por menor. Hubo un menor crecimiento en las ventas de productos ferreteros, equipos de seguridad, enseres domésticos, muebles, textiles, joyería y artesanías. Por el contrario, aumentaron las ventas al por menor en productos para remodelación de hogares, renovación de autopartes, y compra de accesorios para automóviles particulares. Se registró un aumento en la demanda externa e interna de tequila.

8. Turismo. Se contrajeron de manera significativa y la llegada de visitantes en el aeropuerto de Guadalajara y el número de cuartos ocupados de hospedaje. Lo anterior fue debido en el primer caso, a la cancelación de vuelos internacionales y al cierre de fronteras. En lo que confiere a la actividad hotelera, en el primer trimestre del presente año se observó un mínimo dinamismo en capacidad de cuartos de hospedaje ocupados por la cancelación de reservaciones y la postergación de eventos de negocios, ferias y exposiciones derivadas del confinamiento de la población.

Afectaciones directas de la pandemia en micronegocios

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), publicó recientemente “Diagnóstico de las Afectaciones Económicas a las Unidades Económicas de Jalisco por el Coronavirus”. Se trata de una encuesta en línea no probabilística a mil 992 establecimientos, cuyo levantamiento se realizó del 6 al 13 de abril de 2020.

Del total de unidades económicas entrevistadas 75.3% se realizó en municipios pertenecientes a la ZMG. Visto lo anterior por sector económico, 3.6% fueron de la construcción, 15.2% manufactura, 30.4% comercio y 50.9% servicios y más de la mitad de los negocios encuestados tienen cinco trabajadores o menos.

A continuación, se reproduce una síntesis de este relevante levantamiento que permite tener una aproximación más cercana de las afectaciones que la pandemia está ocasionando en la ZMG.

Cuadro 14. Afectaciones directas de la pandemia en los micronegocios	
1. ¿Vio reducidas sus ventas ante la situación provocada por el COVID 19 durante el mes de marzo de 2020?	
	El 93.7% de los establecimientos encuestados reportaron reducción de ventas en el mes de marzo. De 50.8% que pertenecen al sector servicios, 48.0% tuvieron baja en sus ventas y del total de empresas 66.6% contestó que sus ventas disminuyeron más de 50 por ciento.
2. ¿Considera que tendrá pérdidas para el primer semestre de 2020 de mantenerse las medidas de suspensión de actividades hasta el 30 de abril?	
	El 94% consideró que tendría pérdidas para el primer semestre.
3. ¿Ha considerado cerrar su establecimiento de manera definitiva?	
	De las mil 992 unidades económicas encuestadas, 31.7%, es decir 631 ha considerado cerrar de manera definitiva, mientras que 68.3% (1,361) no ha considerado hacerlo, siendo la escasez de fondos o liquidez la principal causa para cerrar (53.1 por ciento). De los que han considerado cerrar su establecimiento de manera definitiva, son en su mayoría empresas que tienen más de cinco años y, en su mayoría (68.8%) son micronegocios del sector comercio y servicios.
4. ¿Su establecimiento se ha visto en la necesidad de despedir personal?	
	De las mil 992 empresas encuestadas, 204 mencionaron que despidieron personal, 149 lo harán en los próximos días y 854 lo están considerando. Del total entrevistado, 42.5% mencionaron que entre 26 y 50% de su plantilla de personal fue o se verá afectada. Igualmente, de las mil 992 empresas consultadas, la mayoría (93.1%) no podrá soportar pagar salarios en las próximas cuatro semanas.

5. ¿Cuenta actualmente con algún crédito?
De las mil 992 empresas encuestadas, 51.3% contestó que tiene un crédito vigente y sólo 6.2% tiene capacidad para pagarlo a tiempo y 43.3% de los que no tienen capacidad de pagar a tiempo ha pedido o pedirá prórroga por cuatro meses.
6. ¿Ha observado aumentos en los costos de los insumos que necesita para su operación?
7. El 60.9% ha observado aumentos en los costos de los insumos y sólo 25.1% de las unidades económicas ha subido precios para compensar mayores costos y 79.2% se siente afectada por los movimientos en el tipo de cambio. El 59.4% contestó que ha enfrentado escasez o retrasos en los insumos.

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), *Diagnóstico de las Afectaciones Económicas a las Unidades Económicas de Jalisco por el Coronavirus*, Guadalajara, México, 2020.

Reanimación de las actividades económicas

En la ZMG, la reactivación de la actividad económica va a estar sujeta a una serie de acciones incluidas en la llamada *Fase Cero* de la nueva normalidad que serán aplicadas por los empleadores, los trabajadores y las autoridades sanitarias. Al respecto, el gobierno de Jalisco ha emitido las siguientes disposiciones:

1. Se van a fortalecer los filtros sanitarios en las entradas y salidas de la metrópoli, así como en los límites interestatales.
2. Las industrias no esenciales vinculadas a las cadenas de suministro podrán iniciar operaciones en un 50% de su capacidad, una vez que cuenten con los protocolos establecidos. Igualmente, se permite la reapertura de comercios que no generen aglomeración de personas en negocios como agencias de automóviles, motocicletas, bicicletas, mueblerías, electrodomésticos y los comercios electrónicos o de venta a domicilio.
3. Las empresas comerciales podrán abrir sólo si cumplen las medidas de distanciamiento, protocolos sanitarios y acceso restringido al piso de venta a una persona por cada 7 m², con límite máximo de 50 personas simultáneamente.

4. Los ritmos de apertura se irán definiendo conforme se demuestre que no existen casos positivos entre sus colaboradores y colaboradoras.
5. No se permitirá el regreso a la actividad económica de las personas que tengan algún factor de riesgo (personas de la tercera edad) con enfermedades crónico-degenerativas y mujeres embarazadas de modo que las empresas deberán generar condiciones para garantizar que se cumpla esta determinación.
6. Las empresas en operación deberán implementar un protocolo de aplicación de pruebas periódicas y de evaluación permanente de la salud de sus trabajadores, en coordinación con las autoridades sanitarias (más de 100 trabajadores, dos personas cada 15 días y menos de 100) en coordinación con Radar Jalisco.
7. Las empresas deberán garantizar flexibilidad en los horarios para apoyar a madres y padres con hijos en edad escolar, en tanto se hace posible el regreso a clases. Además, deberán escalonar horarios laborales de los trabajadores que utilizan transporte público.
8. Permanecerán cerrados negocios no esenciales como gimnasios, spas, clubes recreativos y deportivos; bares, cantinas y antros, salones de eventos, casinos, centros recreativos, balnearios y cines; los restaurantes y cafeterías deberán trabajar a 50% de su capacidad; los hoteles y moteles operarán manteniendo cerradas sus áreas comunes.
9. El gobierno de Jalisco va a iniciar un proceso para dejar certificadas a las empresas que cumplan los protocolos mediante un distintivo, una calcomanía en cada negocio pegada en cada establecimiento que indicará quién está preparado para realizar su reapertura.

Conclusiones

La expansión de la ZMG ha estado marcada en las últimas décadas por un ascenso considerable de la población y la dispersión territorial de la mancha urbana en un área de 326, 546 hectáreas que integra a nueve municipios de Jalisco. El fenómeno demográfico ha avanzado así debido al despoblamiento del

municipio central hacia los territorios de municipios aledaños que ocurre por los altos costos de valor del suelo que prevalece en Guadalajara, principal centro de población.

El perfil de ocupación del territorio observado y los avances urbanísticos, sociales y económicos han coadyuvado de modo muy favorable a consolidar a esta metrópoli como una ciudad próspera y sostenible. Así lo demuestran los alentadores avances observados en todos los rubros de cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sustentable. Lo es también el hecho de que la ZMG ocupa hoy la primera posición nacional en el Índice de Ciudades Prósperas.

Las afectaciones dejadas por la pandemia, tal como se demostró a lo largo del documento van dejando secuelas en todos los órdenes de la vida social. Además, el drástico freno en el campo del crecimiento económico ocasionado por los choques en las variables de la oferta y la demanda han provocado daños en todos los ámbitos de la ocupación y el empleo.

A pesar de las adversidades presentes, la ZMG cuenta con las máximas potencialidades para emprender una reactivación rápida del crecimiento económico, las exportaciones, así como retomar el camino hacia una nueva normalidad en forma gradual y ordenada siempre y cuando se tenga cuidado en crear expectativas e incentivos favorables a la inversión y se apliquen los cuidados necesarios para que las personas puedan retomar sus actividades laborales con seguridad.

La reanimación de la economía de la metrópoli y la reanudación de la vida social en términos de una nueva normalidad requieren del concurso de toda la población que la habita. El bienestar de las generaciones del presente y del futuro está en riesgo.

Las Zonas Metropolitanas de México

La situación de La Piedad-Pénjamo

Edith Carmona Quiroz³³

Antecedentes

Al finalizar la Revolución Mexicana el nuevo gobierno tenía muchos retos, entre ellos la reestructuración política y económica del país. En la cuestión económica se requería de la creación de condiciones para la generación de infraestructura básica. En este sentido los gobiernos de Álvaro Obregón Salcido (1920-1924) y de Plutarco Elías Calles (1924-1928) se enfocaron a destacar la construcción de carreteras, sistemas de irrigación y a fortalecer el sistema bancario; con estas medidas para finales de la década de 1920 el PIB se había quintuplicado bajo un modelo de exportación primario.

Sin embargo, factores externos como la Gran Depresión (1929) tuvieron efectos negativos en la pujante economía nacional:

- Hubo menos demanda de productos nacionales por parte de los mercados internacionales, principalmente de materias primas agrícolas, petróleo y minerales.
- Incrementó el desempleo
- Bajaron los salarios en términos reales, y
- Quebraron muchas empresas.

Las consecuencias se dejaron sentir hasta mediados de la década de 1930 cuyos indicadores principales fueron que el PIB había disminuido 0.5% y el crecimiento poblacional fue de 1.6%, por lo que el PIB per cápita disminuyó 2.1% respecto a 1929.

³³ Maestra en Desarrollo Rural y asistente de la Dirección de Estudios Regionales de CESOP.

En la administración de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), se propone la recuperación y desarrollo de la economía con un enfoque nacionalista, poniendo en marcha la recuperación de sectores económicos estratégicos como fue la nacionalización del petróleo y del sistema de ferrocarriles; pero además, durante su administración se dan las principales reformas del agro mexicano, todo ello con la finalidad de implementar el modelo económico conocido como Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). El objetivo principal de dicho modelo era generar las condiciones de crecimiento económico “hacia adentro”. Obviamente, una de las primeras acciones era disminuir en lo más posible la injerencia de los capitales extranjeros en la economía nacional y, por otra parte, aprovechar la vocación agropecuaria del país como un detonante económico que permitiera la industrialización y modernización de la economía.

Una de las principales estrategias fue la creación de ejidos, en regiones con potencial para la agricultura extensiva, con sistemas de irrigación y muy cerca de vías de ferrocarriles para movilizar la producción, además de que esta se enfocara a los diferentes sectores de la incipiente industria nacional y para el comercio internacional. Con esta prospectiva se lograría la estabilidad y el crecimiento económico suficiente para apuntalar el desarrollo industrial. Al mismo tiempo, durante la administración de Lázaro Cárdenas se crea con capital nacional la Comisión Federal de Electricidad, el Banco Nacional de Comercio y se reestructura Nacional Financiera para apoyar la industria nacional.

En cuanto al “crecimiento hacia adentro”, el gobierno de la segunda mitad de la década de 1930 del siglo pasado, apoyo al sector manufacturero, un poco para dar respuesta al desabasto de productos que eran importados de países desarrollados que habían participado en la Segunda Guerra Mundial, y otro poco para crear un mercado interno (Aguilar, 2001).

Un fenómeno asociado a la aplicación de las políticas públicas comentadas con anterioridad, fue la movilización de la población a centros de desarrollo económico, sin importar el sector de que se tratase; como es de suponer, impactó directamente en el crecimiento de poblaciones, en la forma en que se dieron los asentamientos territoriales, su organización, la demanda de servicios públicos y en los procesos de administración. Así, el surgimiento de zonas

metropolitanas se gesta en términos generales, por la implementación de políticas encaminadas al desarrollo económico del país. Con dicho fenómeno en crecimiento y complejidad, administrar zonas urbanas requirió ajustes sustantivos.

Un acercamiento al estudio de las Zonas Metropolitanas

Las Zonas Metropolitanas (ZM) responden a procesos de reorganización territorial de los asentamientos humanos, las cuales están tomando auge a partir de las últimas dos décadas a nivel mundial, por tanto, se hace indispensable su estudio, no sólo para entender el porqué de este tipo de asentamientos, sino que también para prever las tendencias poblacionales, potencialidades de desarrollo económico, los efectos al medio ambiente, ubicar desafíos en la gobernabilidad y gobernanza de dichos territorios y diseñar estrategias para resolver los problemas que cada una enfrenta.

Los acercamientos teóricos con los que se han analizado la complejidad de las (ZM), parte de la observación de indicadores estadísticos, entre los principales componentes de análisis se encuentran los servicios urbanos, el acceso a servicios educativos y las oportunidades de empleo los cuales están vinculados al desarrollo económico de una unidad territorial. Con la evolución y diversidad de las ZM se ha hecho necesario integrar más indicadores de estudio como el tamaño del asentamiento, el crecimiento poblacional, movimientos sociales, características principales de las actividades económicas y servicios institucionales, entre otros.

Chavoya y Rendón (2010) definen a las ZM de la siguiente forma:

[...] centro social, económico, político y administrativo con núcleos estrechamente relacionados entre sí conformando una unidad funcional. Existen flujos y especializaciones de bienes y servicios, que dan forma y estructura jerárquica a las ciudades, donde cada una tiene una función más desarrollada que otra, originando un sistema interrelacionado e interdependiente. Pueden dar lugar a ciudades dormitorio, distritos industriales, comerciales o administrativos, integrados por flujos de movilidad, actividades comerciales, oferta de trabajo o de vivienda.

Respecto a las teorías que se han dedicado al estudio de este tipo de asentamientos y su evolución, de forma muy apretada se observa lo siguiente (véase Tabla 1).

Tabla 1. Teorías del uso de suelo, asociadas al estudio de las Zonas Metropolitanas

<i>Año</i>	<i>Principal exponente</i>	<i>Propuestas principales</i>
1826	Von Thünen	Teoría de los anillos concéntricos: sostenía la concentración de asentamientos poblacionales, estaba relacionado con los distintos usos agrícolas de los suelos y de un centro de mercado.
1909	Weber	Teoría de la localización industrial: los asentamientos humanos dependen de la localización de los recursos materiales y el mercado, es decir, que la instalación de una industria depende de la distancia de los recursos y las opciones de mercado.
1923	Burgués	Teoría concéntrica: el desarrollo de la ciudad tiene lugar hacia afuera, a partir del área central de servicios y comercio, formando un formato de anillos concéntricos
1925	Retcliffe	Analiza la centralidad con base en la influencia de las rentas en la distribución de los usos del suelo.
1933	Walter Christaller	Teoría de los lugares centrales: los asentamientos urbanos se sitúan en un espacio isotrópico, a distancias regulares en torno a centros de servicios, así, el costo de un producto dependerá de factores como la distancia y el precio del transporte
1939	Hoyt	Teoría de los sectores: se enfoca a explicar el crecimiento de las ciudades, dependiendo de la oferta de los servicios de los ejes de transporte.
1945	Harris y Ullman	Teoría de núcleos múltiples: plantearon que las ciudades tienen una estructura esencialmente celular; es decir, los diferentes tipos de usos de suelos, se desarrollan alrededor de ciertos puntos de crecimientos o núcleos, situados en el interior del área urbana
2007	Hall	Es uno de los primeros en referirse a las estructuras policéntricas; es decir, que los asentamientos urbanos pueden tener varios centros alrededor de los cuáles crecerán las ciudades.

Fuente: elaboración propia con información de Chavoya y Rendón (2010).

Entre las décadas 1940 y 1970 la economía mexicana logró un crecimiento significativo gracias a la consolidación de ISI, durante el periodo se consolidaron núcleos poblacionales y económicos más o menos bien definidos. Sin embargo, en la década de 1980, con un escenario internacional adverso a los modelos económicos proteccionistas, se hacen necesarios ajustes en los planes de desarrollo. Durante este periodo se opta por medidas encaminadas a la desregulación estatal, lo que implicaba la liberalización comercial y procesos de amplia privatización en los diversos sectores de la vida nacional. Los efectos de la aplicación de dichos ajustes, se dejaron sentir en todos los aspectos de la vida nacional, incidiendo en los procesos de producción, principalmente en el sector manufacturero.

Ante un escenario cambiante, la conceptualización y análisis de las ZM se hace más complicada, no se trata sólo de integrar nuevos componentes al estudio de las mismas, sino de generar nuevas categorías y replantearlas como unidades territoriales detonantes de desarrollo económico, al respecto Cuadrado-Raura y Fernández (2005, citados en Trejo 2013), proponen entenderlas como:

[... un territorio o conjunto de territorios que muestran intensas interdependencias funcionales, un mercado laboral amplio y con oferta profesional diversificada, una concentración espacial de externalidades y efectos de desbordamiento, y un ecosistema que comparte los mismos recursos naturales] (p. 549).

Análisis recientes muestran que las ZM no siempre son las unidades territoriales con mayores activos económicos, ni un motor de desarrollo regional o social, o como un enclave de inserción en economías globales. Lo anterior se explica, entendiendo que las ZM, son territorios dinámicos y que evolucionan por diversos factores que pueden responder a fenómenos endógenos, exógenos o ambos; algunos de ellos que son más frecuentes, se deben a las movilizaciones de la población, por cambios en las actividades económicas o tecnológicas (Trejo, 2013), o para el caso de México, por cuestiones de seguridad y presencia de la delincuencia organizada.

La trascendencia del análisis de éstos territorios estriba en que son un laboratorio de observación, en tanto es posible describir e interpretar las transformaciones económico-espaciales más importantes, así como la identificación de núcleos poblacionales con vocación especializada en algún sector de la producción, la ubicación de infraestructura acorde, así como vialidades existentes o potenciales para facilitar el mercado y para lo más importante sin duda, la generación de bienestar en la población.

En México las ZM muestran una gran heterogeneidad, propiciada por el impulso al desarrollo del sector industrial, lo cual estimuló la migración del campo a la ciudad. Para 1970, el país deja de ser eminentemente rural y se identifica a las ZM en constante crecimiento (véase Tabla 2).

Tabla 2. Identificación de Zonas Metropolitanas en México

Década	Número de ZM declaradas
1940	5
1960	12
1980	26
1990	37
2000	55
2005	56

Fuente: elaboración propia con información de Trejo (2013),

En 2015 el cuarto ejercicio de delimitación de las ZM en México, mostró un crecimiento sustancial de estos núcleos poblacionales, a razón de que en 2010 se habían identificado 59 ZM, en las que vivían 63.8 millones de personas y para 2015 ya eran 74 ZM, con una población de 75 millones de habitantes (Conapo, 2018).

Si bien en un primer momento los asentamientos humanos en cuestión respondieron más a la oportunidad de un desarrollo económico, mayores ofertas de trabajo, mejores ingresos per cápita y por ende un bienestar familiar general; para los gobiernos locales, municipales o intermunicipales planteó mayores esfuerzos de capacidad administrativa y de gestión, ya que las poblaciones en constante crecimiento les demandan mayor cantidad y calidad de servicios públicos, seguridad social y seguridad.

Un concepto que se ha integrado en los análisis al respecto es el de eficiencia, el cual sigue ligado al crecimiento económico. Es decir, se parte de la idea de que el tamaño de los asentamientos poblacionales esta correlacionado con la diversidad y peso de las actividades económicas que se desarrollan; mayor diversidad y calidad en las actividades de servicios, mayor desarrollo y bienestar de la población. Se consideró que una forma de medir la eficiencia de las ZM podía ser de forma directa, calculando las tasas de crecimiento anual del PIB per cápita; sin embargo, los datos mostraron que no puede hablarse de tendencias de crecimiento sostenidos y que hay mucha volatilidad entre los ciclos de mediciones.

Stoper (2010) coincide con otros especialistas en que no hay evidencias claras para saber qué factores hacen posible que una ZM sea eficaz, en los términos de núcleo poblacional encaminado al desarrollo económico; no obstante, propone que la especialización de las actividades económicas, la disposición de capital humano e instituciones públicas eficientes, estas últimas con capacidad de gestión y concordia para el uso adecuado de los recursos de las ZM, son factores imprescindibles; aunque por el momento no se cuenta con evidencias de que sean del todo determinantes.

De acuerdo con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Metropolitano (2017), se han ubicado ventajas de vivir en zonas metropolitanas, al respecto se encuentran las siguientes:

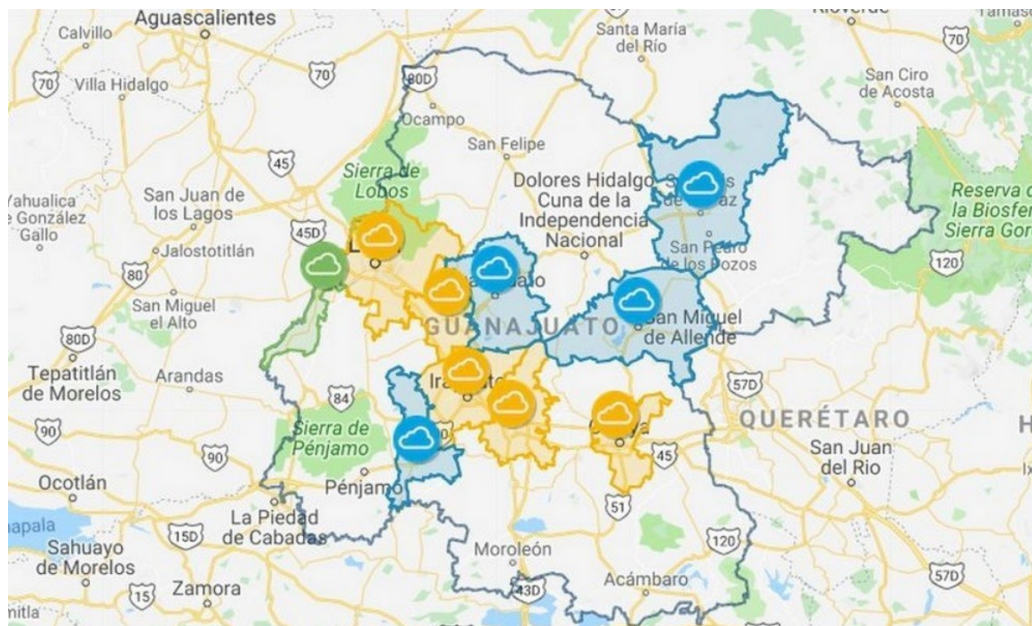
1. Incremento en la capacidad de gestión de recursos ante gobiernos estatales y federales.
2. Fortalecimiento de las acciones de planeación.
3. Se pueden generar asociaciones intermunicipales.
4. Se tiene la capacidad para resolver problemas ambientales y regionales.
5. El potencial de crecimiento económico se expande con efectos positivos en el ingreso y nivel de vida de las personas.
6. Aumento en la recaudación de impuestos debido a un incremento en el número de contribuyentes.
7. Se reducen los costos de producción por mayor cercanía de servicios, insumos y mano de obra.
8. El mercado es cada vez más grande ante una alta concentración poblacional.
9. Existen mayores oportunidades de empleo.
10. Se tiene la posibilidad de tener presencia internacional, y de atraer inversiones extranjeras.

La Zona Metropolitana La Piedad- Pénjamo

La ZM La Piedad-Pénjamo se ubica los límites del estado de Michoacán de Ocampo y el estado de Guanajuato (véase Mapa 1). Debe mencionarse que ambas entidades están gobernadas por diferentes partidos políticos, en Guanajuato existe una fuerte filiación del Partido Acción Nacional, y Michoacán por el Partido de la Revolución Democrática; a nivel local, La Piedad tiene un

alcalde producto de la coalición entre los partidos de Acción Nacional y Revolución Democrática; en Pénjamo, el alcalde tiene filiación con el Partido Acción Nacional, lo cual se puede traducir en ciertas dificultades en la administración y gestión de los recursos de tal unidad territorial.

Mapa 1. Ubicación de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo



Fuente: tomado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El municipio de Pénjamo, Guanajuato, tiene una superficie de 1,561.25 ha y el municipio de La Piedad de Cabadas 2,716 ha, haciendo un total de 4, 277.5 ha.

Con datos tomados de los Anuarios Estadísticos y Geográficos 2017,³⁴ de los estados de Guanajuato y Michoacán, a continuación se presentan algunos de los principales indicadores que dan idea del grado de desarrollo económico de ZM analizada.

Un primer aspecto es el crecimiento de la población en la unidad territorial, el cual ha tenido un desempeño moderado, como se puede observar en la Tabla 3.

³⁴ Cabe mencionar que aun cuando se cuentan con datos para 2019 de ambos municipios no es posible construir tablas comparativas de los datos aquí mostrados, por lo que se optó por examinar los datos de 2017.

Tabla 3. Tasa media de crecimiento anual en la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo

Año	Número de habitantes	Tasa media de crecimiento anual (tcma)
1990	219,004	0.5
2000	229,372	0.8
2010	249,512	0.6

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico 2017 de Guanajuato y Michoacán.

En cuanto a las características físicas del territorio, se observa que está compuesto mayormente por lomeríos, mesetas, pequeños valles, y en el caso de Pénjamo hay un área protegida en la zona serrana que ocupa 83,314 ha, con un clima templado. Para este municipio destaca que cerca de 40% de su superficie no es apta para la agricultura, siendo esta última de temporal y mecanizada en su mayoría. Para el caso de La Piedad se tiene que cuenta con recursos hídricos suficientes para el desarrollo de la actividad agrícola y con tierras de calidad. Su principal fuente del recurso es el río Lerma y escurrimientos provenientes del Cerro Grande de La Piedad y del Cerro de Zináparo. Aún con estas condiciones, en el municipio destaca la actividad pecuaria porcícola y en menor cantidad la producción agrícola y hortícola (González, s/f).

Respecto a los principales indicadores sociodemográficos, en el presente documento fueron consultados los Anuarios Estadísticos y Geográficos 2017, elaborados por el Inegi para los estados de Guanajuato y Michoacán, y se presentan en las siguientes tablas para hacerlos comparables.

En la Tabla 4 se presentan las principales características de la calidad de la vivienda y el acceso a los servicios públicos en cada uno de los municipios observados en el presente documento.

Tabla 4. Número y calidad de vivienda con servicios en la ZM La Piedad-Pénjamo

Concepto	La Piedad	Pénjamo
Número de viviendas	27,054	37,577
Calidad de vivienda*, datos en porcentajes		
Porcentaje de pobladores que vive en casa	97.01	98.3
Pisos de cemento u otro tipo de recubrimiento	67.68	96.77
Paredes de tabique, block, cantera o similar	96.75	87.64
Techos de concreto o bovedilla	88.31	92.57
Disponibilidad de agua dentro de la vivienda	92.78	100
Disponibilidad de energía eléctrica en la vivienda	99.64	98.85
Servicio de drenaje dentro de la vivienda	98.24	86.74

Fuente: elaboración propia con datos de los Anuarios Estadísticos y Geográficos 2017 de Michoacán y Guanajuato, Inegi.

*Se citan los datos más relevantes de cada municipio para hacer el manejo de información más ágil.

Cabe mencionar que La Piedad cuenta con cinco plantas de tratamiento de aguas residuales públicas y Pénjamo tiene dos plantas de este tipo.

Los datos más relevantes en el rubro demográfico son presentados en la Tabla 5, siguiendo los criterios mencionados anteriormente.

Tabla 5. Principales datos demográficos de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo

Concepto	La Piedad		Pénjamo	
Número de habitantes (hasta el 15 de marzo de 2015)	103,702		150,570	
Total de mujeres	54,547		78,521	
Total de hombres	49,155		72,049	
Datos de acceso a la educación (población de 6 años y más)				
Sabe leer y escribir	87.56%		90.6%	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	51.56%	48.44%	49.83	50.17
No saben leer y escribir	11.32%		8.94%	
	44.67%	55.33%	45.20%	54.80%
Datos de acceso a los servicios de salud				
Población afiliada a algún servicio de salud (público o privado)	79.66%		84.81%	
Población sin ninguna afiliación a servicios de salud	19.93%		14.87%	
Unidades de consulta externa	12		35	
Unidades de hospitalización general	1		2	
Unidades de hospitalización especializada	1		0	

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico 2017 de Guanajuato y Michoacán.

En cuanto a la educación, en la ZM se brinda mayor atención en los niveles básicos, hasta los bachilleratos tecnológicos, en el caso de La Piedad hay tres instituciones de educación superior privadas de reciente creación. Respecto a las principales causas de muerte registradas en las instituciones de salud, se encuentran asociadas a enfermedades coronarias y a diabetes.

En cuanto a información de orden económico destaca lo siguiente (véase Tabla 6).

Tabla 6. Principales datos económicos de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo

Concepto	La Piedad	Pénjamo
Población económicamente activa (de 15 años y más)	39,476	42,306
Porcentajes de la población económicamente activa, según división ocupacional		
Comerciantes y trabajadores de servicios diversos	43.08%	38.79%
Funcionarios, profesionistas y trabajadores administrativos	25.01%	16.51%
Trabajadores agropecuarios	6.74%	21.91%
Trabajadores en la industria	23.66%	21.48%

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico 2017 de Guanajuato y Michoacán. Con datos del periodo de enero – junio de 2017.

Como puede observarse en la tabla anterior, la actividad de comercio y otros servicios son los que más destacan en ambas localidades de la ZM.

En relación con la infraestructura pública dedicada a actividades comerciales se cuenta con lo siguiente (véase Tabla 7).

Tabla 7. Infraestructura pública destinada a actividades comerciales

Tipo de establecimiento	La Piedad	Pénjamo
Gasolineras	13	Nd
Tiendas Diconsa	2	77
Tianguis	Nd	2
Mercados Públicos	3	2
Centrales de abasto	0	0
Centros de acopio de granos y oleaginosas	3	45

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico 2017 de Guanajuato y Michoacán.

La Tabla 8 muestra los establecimientos y servicios destinados a la actividad turística o a personas que llegan a trabajar de otras partes de la república:

Tabla 8. Establecimientos y servicios orientados a la actividad turística

Tipo de establecimiento y servicios	La Piedad	Pénjamo
Hospedaje	6	11
Restaurantes	4	21
Tiendas de artesanías	14	Nd
Balnearios	Nd	3

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico 2017 de Guanajuato y Michoacán.

En lo referente a comunicaciones y transportes la Tabla 9, ofrece los datos principales que se tiene para ambas entidades:

Tabla 9. Sistema de carretera y caminos en la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo

Infraestructura de vialidades	La Piedad/ km			Pénjamo/ km		
	Carretera Federal Troncal	25			40	
Alimentadora estatal	Pavimentada	Revestida		Pavimentada	Revestida	
	25	0		133	24	
Caminos rurales	Pavimentada	Revestida		Pavimentada	Revestida	
	20	18		284	264	
Brechas mejoradas	ND			34		
Parque vehicular y usos						
Autos	Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
	5	477	26,736	29	87	21,019
Camiones de pasajeros	0	236	89	4	125	799
Camiones y camionetas de carga	26	184	18,329	162	35	22,707

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico 2017 de Guanajuato y Michoacán.

En cuanto a los recursos con los que se cuenta para enfrentar la seguridad e impartición de justicia en la ZM se tiene que en ambos municipios con ocho

agencias del ministerio público del fuero común (cinco ubicadas en el municipio de La Piedad), 14 agentes del ministerio público de fuero común y un agente del ministerio público federal (localizado en La Piedad).

Principales actividades económicas de la Zona Metropolitana La Piedad - Pénjamo

En el caso de La Piedad, el sector manufacturero es el más importante, cuenta con 569 empresas, entre las que destaca Grupo Delta, dedicada a la producción de embutidos, los otros giros económicos son: fabricación de ropa y calzado deportivo, agro alimentos, alimentos balanceados, farmacéutica, medicina veterinaria, metalmecánica, software. De la producción artesanal destaca la producción de rebozos de alta calidad y el dulce de cajeta.

Con los datos estadísticos que fueron mostrados anteriormente, se puede notar que esta Zona Metropolitana no es una de las más pujantes del país. Sin embargo, existe la infraestructura básica que puede detonar un crecimiento sustancial. En cuanto al capital humano, en ambas localidades, hay escuelas de nivel bachillerato y en La Piedad pequeñas universidades particulares que son de reciente creación. Pese a ello, no se responde a las necesidades de personal capacitado y direccionado a las principales actividades económicas, por lo que se debe ofrecer mayor infraestructura para personas capacitadas de fuera de la ZM.

En cuanto a sus potencialidades, debido a su posición geográfica cercana a vías férreas (Ferromex y Kansas City Southern) y a la aduana de Silao, le permitiría desarrollar un parque industrial más sólido y diverso. Por ejemplo, tanto La Piedad como Pénjamo tienen una vocación ganadera porcícola y caprina en Pénjamo, pero su crianza no es tan industrializada, lo que puede significar una debilidad, aunque también pudiera ser un plus si se produce de manera orgánica, las empacadoras de embutidos por su parte pueden tener potencial exportador importante con este tipo de producción.

Respecto a Pénjamo, la participación económica de los diferentes sectores es de 38.69% sector primario, 24.49% sector secundario, 35% del sector terciario. Del

primero, los principales productos son de maíz y trigo; aquí también destaca la ganadería porcícola y caprina de alta calidad. Al igual que La Piedad, la cercanía con las vías férreas le ofrece la oportunidad de comercializar su producción y el establecimiento de empresas agroindustriales.

En cuanto a las debilidades para fortalecer el desarrollo económico de la ZM en cuestión, se ha identificado la mano de obra poco calificada, tecnología agrícola deficiente y obsoleta, falta de planeación y economía basada en el sector primario.

De acuerdo con el PMUDUOET (2016) la zona tiene potencial como exportadora de carne, embutidos o alimentos procesados. Pero ha dejado de observar que la ZM en cuestión, también produce calzado y ropa deportiva, la cual también puede tener un crecimiento sustancial si se ocupa material de calidad, aprovechando la piel de cabra y de cerdo para el calzado y mejorando diseños de su ropa deportiva, la cual también puede comercializarse en el mercado nacional e internacional

Sin embargo, el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona La Piedad-Pénjamo, en mayo de 2020, aprueba el cambio de su cartera de proyectos para la región, en la que se privilegia la eficiencia energética sustentable integral de alumbrado público, la construcción de un colector sanitario en la Zona de El Salto, en La Piedad y para el caso de Pénjamo se aprueban tres proyectos de ordenamiento ecológico territorial; lo cual no es incorrecto, ya que se argumenta que en el caso de la primera acción redituará en ahorro en energía eléctrica y seguridad de la población; la segunda en la sanidad pública y la tercera no se encuentra muy detallada.³⁵ Asimismo, los gobiernos locales afirman que existe una constante carencia de recursos federales dedicados a la infraestructura pública, pero no se comenta nada respecto a la gestión de recursos destinados a la producción de estas dos vetas identificadas claramente y que cuentan con una tradición entre la población de la ZM.

³⁵ Ángel Vieyra, "Aprueban modificación de cartera de proyectos para la zona metropolitana La Piedad- Pénjamo", Cadena Digital Noticias, 20 de mayo de 2020 (fecha de consulta: julio de 2020).

A manera de conclusión

Desde 2003 a la fecha (Trejo, 2013), existe una tendencia general hacia la baja en el crecimiento económico de las ZM, lo que puede interpretarse como una crisis en el uso de recursos productivos de capital y de fuerza laboral.

Los análisis y resultados de la evaluación de la eficiencia económica de las distintas ZM, muestra algunas tendencias que no deben ignorarse, por ejemplo, se tiene que las cinco ZM más de grandes del país –Valle de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla-Tlaxcala y Toluca– no son las que precisamente más crecen económicamente, ni las que disfrutan de un PIB per cápita mayor o en constante crecimiento. Por lo que tal vez, sea adecuado pensar la eficiencia de las mismas, bajo otros parámetros o integrando otros indicadores.

Al respecto de lo antes señalado, los estudios regionales y metropolitanos, reportan que hay una relación entre la eficiencia económica de las metrópolis con distintos y diversos aspectos de la gobernanza, como la coordinación y la planeación del funcionamiento de la propia economía. Es un hecho que cuando las ZM están integradas por varios municipios que pertenecen a un estado hay dificultades para funcionar como “unidades de decisión”, es fácil imaginar lo que sucede cuando las poblaciones pertenecen a dos entidades diferentes como es el caso de La Piedad-Pénjamo, ya que en muchas ocasiones las decisiones o los acuerdos tienden a politizarse. Es frecuente que exista una visión de competencia en relación con el uso de los recursos materiales, naturales, de capital económico o humano, antes que una visión de complementariedad o eficiencia.

Entre los retos principales para el logro de la eficiencia, destacan los que se refieren más a la planeación y a todas aquellas acciones que tienen que ver con la gobernanza; es decir, de las acciones de los gobiernos locales para administrar los recursos públicos, el uso y la apropiación del suelo urbano y el suministro de servicios. Además del fortalecimiento de la representación ciudadana y el fomento de la participación de la población en la toma de decisiones para el logro de un gobierno democrático.

Otras situaciones que no pueden soslayarse en el México actual, son que las actividades económicas deben tender a preservar la calidad del medio ambiente para generar la calidad de bienestar general de la población; al mismo tiempo de enfrentar uno de los flagelos más dolorosos del país, que es la delincuencia organizada que crean condiciones de desorden, caos e incongruencia en todo el territorio nacional.

Y finalmente, el que México al igual que en muchas zonas del mundo, este viviendo una realidad inédita por la pandemia del coronavirus, nos obliga a replantear nuestras formas de producción, de relacionarnos con los recursos tanto humanos, naturales y financieros. Esta situación demanda los mayores esfuerzos de resiliencia para restablecer todas las cadenas productivas, el fortalecimiento de los mercados locales, nacionales y globales, recuperar en la manera de lo posible el poder adquisitivo de las mayorías y robustecer mercados financieros más justos y solidarios.

Bibliografía

Aguilar Martínez, Silvia, “La política de industrialización por sustitución de importaciones”, cap. 1, *Tesis: el papel de la política industrial en México en un contexto de apertura comercial 1986-1997*, 2001. Disponible en: <http://economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/AguilarMS/cap1.pdf> (consulta: julio de 2020).

Chavoya Gama, Jorge Ignacio y Héctor Javier Contreras Rendón, *Áreas metropolitanas, competencias, capacidades y procesos, hacia una gobernabilidad y gobernanza eficaz; la Bahía de Banderas, México*, texto en actas de Congreso, octubre de 2010. Disponible en: www.upcommons.upc/handle/2099/12826 (consulta: julio de 2020).

Consejo Nacional de Población (Conapo), *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*, 2018. Disponible en: www.gob.mx/conapo/documentos/delimitacion-de-las-zonas-metropolitanas-de-mexico-2015 (consulta: agosto de 2020).

González Santana, Octavio Martín, “Agua y territorios en las regiones agrícolas de México. El caso de la región del Bajío Michoacano”, Centro de Estudios de Geografía Humana, El Colegio de Michoacán, A. C., disponible en: www.observatoriageograficoamericalatina.org.mx/egal15 (consulta: julio de 2020).

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi), *Anuario Estadístico y Geográfico 2017 del estado de Guanajuato*. Disponible en: www.inegi.org.mx>AEGPEF_2017 (consulta: julio de 2020).

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi), *Anuario Estadístico y Geográfico 2017 del estado de Michoacán*. Disponible en: www.inegi.org.mx>AEMPEF_2017 (consulta: julio de 2020).

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi), *Censo de Población y Vivienda 2010*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>

Instituto Nacional para el Desarrollo del Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), *Conoce los beneficios de pertenecer a una zona metropolitana*. Disponible en: www.gob.mx/inafed/articulos/conoce-los-beneficios-de-pertenecer-a-una-zona-metropolitana (consulta: julio de 2020).

Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET), 2016, para Pénjamo, Guanajuato. Disponible en: [www.seieg.net>seieg>doc>PMDUOET_Penjamo_D](http://www.seieg.net/seieg/doc/PMDUOET_Penjamo_D) (consulta: julio de 2020).

Storper, Michael, *¿Por qué crece una ciudad? Especialización, Capital Humano o Instituciones?* Departamento de Geografía y Medio Ambiente, London School of Economics, Houghton Street, Londres, WC2A 2AE, Reino Unido, vol. 47, núm. 10, 18 de mayo de 2010, pp. 2027-2050.

Trejo Nieto, Alejandra, *Las economías de las zonas metropolitanas de México, en los albores del siglo XXI*, Estudios Demográficos, Urbano y Ambientales de El Colegio de México, vol. 28, núm.3, septiembre-diciembre, 2013, pp. 545 - 591. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31230011001> (consulta: julio de 2020).

Zona Metropolitana de Monterrey

Roberto Candelas Ramírez³⁶

Introducción

La Zona Metropolitana de Monterrey (cuyo término será reconocido para los fines de este estudio bajo las siglas ZMM), es uno de los centros de población más importantes del país y la ciudad con mayor influencia de la región norte de México en lo que se refiere al tamaño de su población, las dimensiones de su economía local y la articulación que guardan las relaciones sociales y de poder.

La Sultana del Norte como también es conocida, destaca por la pujanza y el espíritu emprendedor e innovador de su gente, cualidades que han contribuido a convertir a esta metrópoli en un relevante polo de desarrollo industrial a nivel nacional.

Monterrey obtiene buenos resultados en las seis dimensiones del Índice de Ciudades Prósperas 2018 de las Naciones Unidas (productividad, infraestructura de desarrollo, calidad de vida, equidad e inclusión social, sostenibilidad ambiental y gobernanza y legislación). Destaca la alta densidad económica existente en la aglomeración urbana que confirma la prevalencia de una elevada concentración territorial de las actividades económicas y un producto interno bruto urbano per cápita alto que revela que el valor productivo de la economía local impacta de manera positiva en el ingreso de los hogares, lo que a su vez se traduce en una infraestructura de vivienda de calidad con buena dotación de servicios urbanos, así como altas escalas de cobertura y atención a la población en los ámbitos educativo y de salud.

³⁶ El autor es economista con experiencia laboral en temas relacionados con el desarrollo en distintas instituciones públicas y privadas de orden federal, estatal y municipal.

El objetivo de esta lectura consiste en brindar un panorama de los perfiles sociales y económicos prevaletentes en la ZMM en los temas de ocupación del territorio, las características de la población, la activación económica y el empleo. Idea que sirve de guía para tener presente el potencial con el que se cuenta localmente y emprender la reanudación de la vida social y la actividad económica de esta importante ciudad.

En un segundo momento, se dilucidan algunos de los desafíos y repercusiones que la propagación de la pandemia del Coronavirus 19 ha dejado en la vida de la metrópoli. Para arribar a esta meta, el escrito aborda las estrategias que el gobierno estatal ha desplegado para contener la propagación del virus, potenciar la reanudación de las actividades económicas y facilitar a la población el arribo ordenado a la nueva normalidad.

El apartado final del estudio integra las recomendaciones internacionales emanadas de dos de los principales organismos mundiales como son el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas ambas instituciones apuntan sus estudios en dirección a cómo aplicar fórmulas efectivas, exitosas y ordenadas para la vuelta a la normalidad y la reactivación de las economías.

Legislación en materia de desarrollo metropolitano

La Comisión de Desarrollo Metropolitano de Monterrey del Congreso de Nuevo León, se encuentra facultada para atender el despacho de los asuntos relativos a la planeación para el desarrollo de la metrópoli regiomontana, la coordinación intermunicipal, la emisión de leyes y políticas públicas relativas a la zona metropolitana y la creación de instituciones competentes en el ámbito metropolitano.

1. Coordinar el estudio, revisión y adecuación del marco legislativo vigente en los temas vinculados al desarrollo metropolitano, con el fin de que se pueda establecer una adecuada coordinación entre el gobierno del estado y los municipios metropolitanos para la ejecución de políticas públicas.

2. Las iniciativas de ley y asuntos relacionados con la materia de desarrollo metropolitano, conurbación, infraestructura, el establecimiento de acuerdos y evaluación de las políticas públicas, a fin de establecer los mecanismos de coordinación y suma de esfuerzos para generar condiciones que permitan el desarrollo de las zonas metropolitanas situadas en Nuevo León.
3. Promover e impulsar en el ámbito de las competencias legislativas, el desarrollo armonioso y sustantivo de las zonas conurbadas y metropolitanas.
4. Conocer los planes y programas tendientes al desarrollo e integración regional o metropolitano y de todas aquellas acciones tendientes a la creación de medidas legislativas y administrativas para fortalecer los procesos de desarrollo de áreas conurbadas.
5. Participar con las autoridades del Ejecutivo estatal y de los ayuntamientos, en las acciones que promuevan el desarrollo de las zonas metropolitanas.
6. Las iniciativas y asuntos relacionados con la creación de instituciones que garanticen la planeación y coordinación intergubernamental en el ámbito metropolitano.
7. Adecuar los instrumentos legales que se requieren para propiciar y facilitar el acceso de Nuevo León a mayores beneficios de todos los Fondos de Recursos Federales tendientes a promover ordenadamente el desarrollo metropolitano.
8. Promover la mejoría en la coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno, así como con la sociedad civil, mediante el intercambio de experiencias e información que nos guíe en el trazo de acciones concretas para ordenar el crecimiento entre los municipios metropolitanos.

Características de la población

La población total de la ZMM ascendió en 2015 a casi 4.4 millones de habitantes y las proyecciones oficiales indican que en 2030 la urbe alcanzará 5.5 millones. En virtud de estos resultados, la ciudad bajo análisis es la tercera metrópoli a

nivel nacional por el tamaño de su población y se encuentra entre las 100 ciudades más habitadas del mundo.

La población que habita en esta urbe representa 84.5% del total estatal, mientras que la que reside en el municipio de Monterrey representa 25.3%, siendo Guadalupe, Apodaca, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina los municipios conurbados físicamente que han venido ganando relevancia en términos demográficos (véase Cuadro 1).

Cuadro 1. Población total de los municipios de la zona metropolitana de Monterrey Cifras de habitantes del 2015					
Apodaca 597,207	El Carmen 38,306	García 247,370	San Pedro Garza García 123,156	General Escobedo 425,148	Guadalupe 682,880
Juárez 333,481	Monterrey 1,109,171	Salinas Victoria 54,192	San Nicolás de los Garza 430,143	Santa Catarina 296,954	Santiago 42,407
Zona metropolitana de Monterrey					
Población total 2015 = 4,380,415					
Población proyectada 2030 = 5,546, 218					

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Delimitación de las zonas metropolitanas de México* (internet), México, 2015, disponible en http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvine/gi/productos/nueva_estruc/702825006792.pdf

El Cuadro 2 ilustra la distribución de la población por grupos de edad vigente en 2015. Lo destacado de estas cifras es que 42% es población joven de entre 0 y 29 años y que está en edad de estudiar, que 74% se encuentra en el rango de 15 años y más, es decir, en edad de trabajar y que cerca de 10% rebasa los 60 años y por tanto está en edad de retiro. De lo anterior se desprende que la ZMM posee un enorme potencial de capital humano con capacidad para aportar al esfuerzo productivo y a la generación de riqueza social, sin negar que se vive una profunda transición demográfica.

Cuadro 2. Población por grupos quinquenales de edad Nuevo León Porcentaje 2015				
0 – 4 8.4	5 – 9 8.7	10 – 14 8.8	15 - 19 8.6	20 – 24 8.9
25 – 29 7.9	30 – 34 7.8	35- 39 7.7	40 - 44 7.5	45 – 49 6.1
50 -54 5.4	55 -59 4.1	60 -64 3.2	65 - 69 2.4	70 – 74 1.8
75 y más 2.4	No especificado 0.1	Total 100.0	Población total 5.1 millones =100	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta Intercensal 2015* (internet), México,, disponible en http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825006792.pdf

Perfil de ocupación del territorio

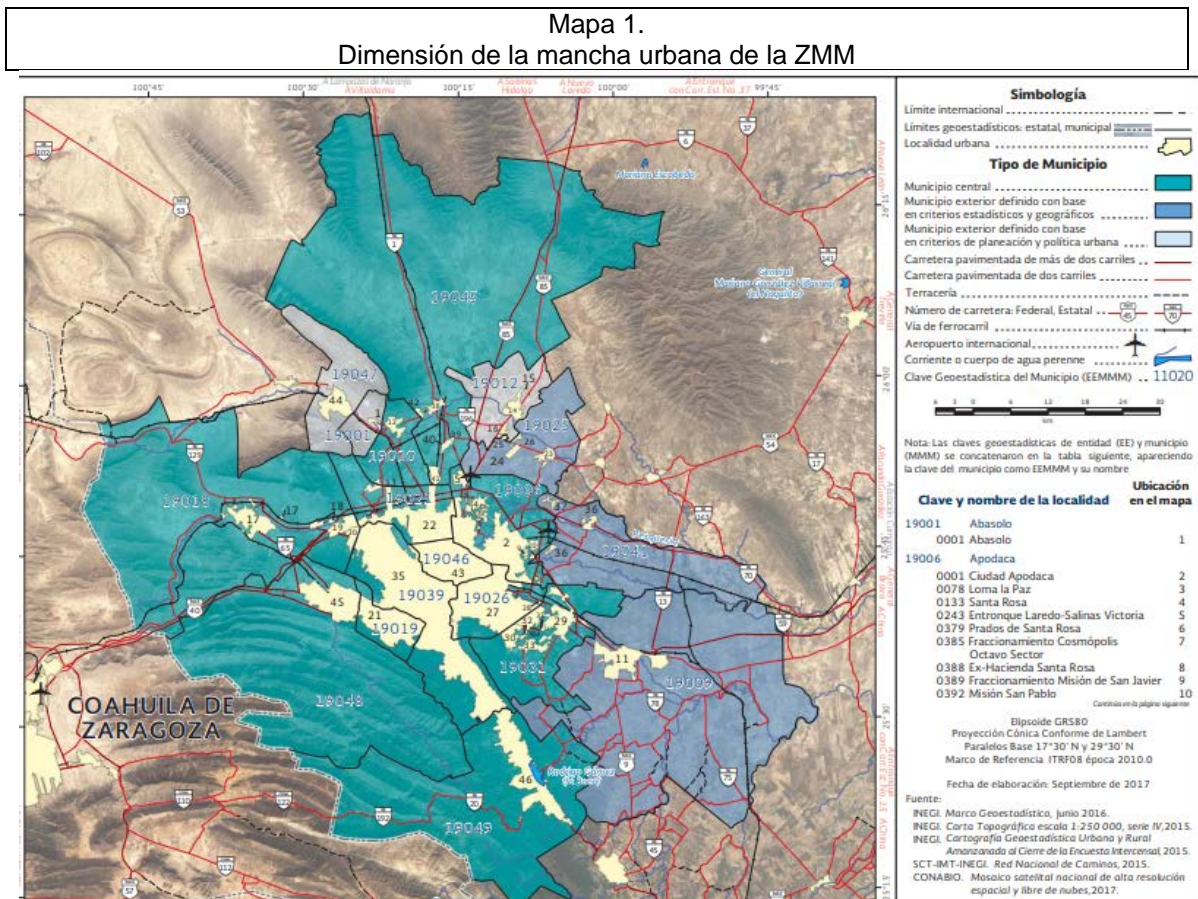
La ZMM se ubica a una distancia aproximada de 200 kilómetros de la frontera con los Estados Unidos y a más de 900 kilómetros de la Ciudad de México. Las coordenadas geográficas de la ciudad se sitúan entre los paralelos 25° 35' y 25° 50' y meridianos 99° 59' y 100° 30'.

La hidrografía de la zona urbana está integrada por varios cuerpos de agua de poco caudal. La domina el cauce del río Santa Catarina y el río La Silla, el primero atraviesa la ciudad de oriente a poniente con un ancho de 200 metros, su caudal medio anual es de 3.27 metros cúbicos / segundo y en el interior de la ciudad está entubado.

Por su parte, el río La Silla es un afluente que desemboca en el río San Juan y tiene represas en el Parque Las Canoas y el Parque La Pastora, se encuentra en el límite municipal con Guadalupe, en la parte sur del municipio de Monterrey. Dentro del área urbana se localizan los arroyos Topo Chico, Talaverna, Elizondo y Arroyo Seco, cuyos cauces también se encuentran entubados.

El clima predominante en el área urbana de la metrópoli es seco estepario, cálido y extremo con lluvias irregulares a fines de verano, la temperatura máxima extrema es de 45° C y la mínima extrema de -2° C. La ciudad es vulnerable por la presencia reiterada de fenómenos meteorológicos como huracanes y grandes tormentas tropicales que se desarrollan en la costa del Golfo de México y que causan crecientes en el río Santa Catarina y sus

afluentes; la urbe también se ve reiteradamente afectada por fuertes vientos que han causado a lo largo del tiempo daños de consideración. Eventos como los mencionados, han derivado en la realización de inversiones destinadas a la construcción de infraestructura pluvial que permite abatir, en lo posible, las inundaciones y encharcamientos que ocurren en la red vial y las zonas habitacionales de la ciudad.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2015*, disponible en http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825006792.pdf

Cuadro 3.
Dimensión geográfica de la ZMM

Extensión territorial (km ²)	7,657.5
Densidad media urbana (Habitantes / km ²)	108.3
Tasa de crecimiento media de la población (2010-2015) porcentaje	2.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2015*, disponible en http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825006792.pdf

A lo largo del tiempo los usos de suelo se han transformado continuamente sobre todo en el municipio de Monterrey. Los espacios de suelo urbano han pasado de ser habitacionales para convertirse en comerciales y de servicios. Igualmente, se han incorporado nuevas tierras a la zona urbana como resultado de la conurbación municipal y otras para uso mixto.

En los suelos ocupados para uso habitacional coexisten los de vivienda popular, vivienda media residencial y vivienda de interés social. En otro orden, la metrópoli ha destinado inversiones de cuantía para la incorporación de nuevas infraestructuras y equipamientos urbanos destinados a lograr una mejor integración de los municipios que se unen a la urbe.

Movilidad urbana

La movilidad urbana se explica como un sistema en donde interactúan el transporte que es la infraestructura, los vehículos, los dispositivos y las reglas que existen para su desenvolvimiento funcional; el de las actividades económicas que incluye la población y la localización espacial de su residencia y de sus actividades de trabajo; y el de los flujos o traslados de carga y personas de un lugar a otro de la ciudad.

La movilidad de la población cuenta con modernos y funcionales medios de transporte, capaces de transportar millones de pasajeros por año. Destacan el Metrorrey y el Trans –cuyas rutas permiten el traslado de personas en largas distancias–. A la anterior infraestructura se añade un parque vehicular integrado por 2.3 millones de vehículos de motor registrados en circulación (véase Cuadro 4).

Cuadro 4. Sistema de movilidad urbana por tipo de transporte en la ZMM			
Metro bus	Miles de kilómetros recorridos por año 32,054.9	Unidades en servicio 535	Pasajeros transportados al año (miles) 16,475.6
Metrorrey	Miles de kilómetros recorridos por año 9,838.3	Unidades en servicio 40	Pasajeros transportados (miles) 186,795.1
Trans -metro	Miles de kilómetros recorridos por año 5,275.2	Unidades en servicio 86	Pasajeros transportados al año (miles) 32,461.6
Parque vehicular registrado	Millones de vehículos de motor (Año 2018) 2.3		

Fuente: Inegi, *Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP)* (internet), México, 2019, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/transporteurbano/>

Avances en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sustentable

La ZMM ocupa el octavo lugar en el “Índice de Ciudades Sostenibles 2018. Desafíos, rumbo a 2030, de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en las zonas metropolitanas de México” estudio preparado y publicado por Citibanamex en 59 zonas metropolitanas.

Este apartado se dedica a presentar los resultados derivados de los indicadores desarrollados en el documento citado en lo atribuible a los objetivos directamente relacionados con la cuestión social de la metrópoli estudiada, como son: 1) fin de la pobreza y hambre cero; 2) salud y bienestar; 3) educación de calidad; 4) servicios públicos, y 5) igualdad de género (véanse Cuadros del 5 al 9).

Cuadro 5.					
ZMM. Indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sustentable 2018					
Fin de la pobreza y hambre cero					
Carencia por acceso a la seguridad social 29.7%	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo 4.1%	PEA por debajo de la línea de bienestar 30.6%	Población en pobreza extrema 1.0%	Población en pobreza moderada 15.7%	Carencia por acceso a la alimentación 15.1%
La aglomeración urbana presenta grados de marginación y pobreza muy bajos, aun cuando es pertinente intensificar acciones para abatir la carencia por acceso a la seguridad social y de acceso a la alimentación. La proporción de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar y de la población en situación de pobreza extrema se aprecian muy satisfactorios al reportar cifras cercanas a cero.					

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU), *Índice de Ciudades Prósperas 2018* (internet), Monterrey, México, 2018, disponible en https://indicedeciudadesostenibles2018.Inpp.cide.edu/resources/Información_por_zona_metropolitana.pdf

Cuadro 6.					
ZMM. Indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sustentable 2018 Salud y bienestar					
Camas de hospital (camas por cada 10,000 habitantes) 0.14	Carencia por acceso a servicios de salud % de la población 13.2	Esperanza de vida al nacer en años 74.7	Médicos especializados por cada 10,000 habitantes 8.4	Médicos y enfermeras por cada 10,000 habitantes 26.6	Mortalidad infantil. Defunciones por cada 1,000 nacidos vivos 11.5
Mortalidad materna Defunciones por cada 1,000 nacidos vivos 42.3	Mortalidad por diabetes y enfermedades hipertensivas por cada 100 mil habitantes 5.0	Muertes por infecciones intestinales por cada 100 mil habitantes 2.0	Muertes en accidentes de tránsito por cada 100 mil habitantes 4.6	Heridos en accidentes de tránsito por cada 100 mil habitantes 234.1	Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes 4.3
La capacidad hospitalaria puede verse incrementada, ya que esto puede coadyuvar a disminuir la carencia por acceso a servicios de salud y dar paso a una mayor densidad de personal médico. Las tasas de mortalidad infantil y materna deben disminuirse por medio de una mejor atención y cobertura de atención médica. Los heridos en accidentes de tránsito también presentan una alta incidencia.					

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU), *Índice de Ciudades Prósperas 2018* (internet), Monterrey, México, 2018, disponible en https://indicedeciudadesostenibles2018.Inpp.cide.edu/resources/Información_por_zona_metropolitana.pdf

Cuadro 7.
ZMM. Indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sustentable 2018
Servicios básicos

Recolección residuos sólidos urbanos toneladas diarias 94.47	Población con drenaje conectado a red pública 97.6	Porcentaje de la población con servicio de electricidad 99.7	Porcentaje de la población con agua potable en la vivienda 98.3	Ocupantes / vivienda habitada 3.6	Índice de desarrollo humano 0.8984
-----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------

Los municipios centrales de la ZMM alcanzan índices de dotación de servicios básicos muy satisfactorios, con una cobertura cercana al 100%. Estos resultados son igualmente alentadores si se examinan los índices prevalecientes en los municipios periféricos de la metrópoli.

En la dotación de servicios básicos se tiene un escenario marcado por la desigualdad, pues mientras en el municipio de Monterrey se concentra la oferta de servicios públicos amplia, en los ayuntamientos periféricos muchos pobladores son quienes padecen grandes insuficiencias en uno o más de los suministros urbanos indispensables.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Anuario estadístico y geográfico de Nuevo León 2017*, México.

Cuadro 8.
ZMM. Indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sustentable 2018
Educación de calidad

Centros escolares de educación básica Por cada 1,000 habitantes de 0 a 14 años 5.3	Cobertura educativa en la población de 18 a 25 años 35.9%	Escuelas de calidad 30.4%	Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más 10.5 años	Mujeres que estudian. % de mujeres de 6 a 18 años 90.1	Número de profesores por cada 1,000 habitantes de 0 a 14 años 44.7
------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------

Población de 3 a 14 años que asiste a la escuela % 89.9	Posgrados de calidad Número: 151	Tasa de alfabetización en población de 15 años y más % 97.6	Número de universidades de calidad 7		
------------------------------------------------------------	----------------------------------------	----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------	--	--

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más revela que con ello la población adolescente alcanza a terminar el nivel secundaria; sin embargo, se encuentra una problemática adversa si se observa que 10.1% de la población de 3 a 14 años no asiste a la escuela y que el porcentaje de mujeres de 6 a 18 años que no estudian es de 9.9.

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU), *Índice de Ciudades Prósperas 2018* (internet), Monterrey, México, 2018, disponible en https://indicedeciudadessostenibles2018.Inpp.cide.edu/resources/Información_por_zona_metropolitana.pdf

Cuadro 9. ZMM Indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sustentable 2018 Igualdad de género						
Equidad laboral razón de mujeres ocupadas y hombres ocupados 0.55	Equidad salarial 0.19	Feminicidios por cada 100 mil mujeres 1.25	Matrimonio adolescente % de mujeres de 12 a 17 años 3.5	Mujeres en la administración municipal 18.0%	Tasa de fecundidad adolescente nacidos por cada 1,000 mujeres entre 15 y 19 años 69.2%	Trabajo no remunerado de hombres y mujeres en horas de diferencia 32.6
<p>Se observan condiciones laborales y sociales adversas para las mujeres en todos los indicadores de igualdad de género.</p> <p>Se debe poner mayor énfasis en la aplicación de políticas públicas eficaces para impulsar la equidad laboral y salarial entre hombres y mujeres. Esto debido a que en la metrópoli regiomontana muchas madres trabajadoras que son jefas de familia como sucede en muchos lugares del país se emplean en actividades precarias e informales.</p>						

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU), *Índice de Ciudades Prósperas 2018* (internet), Monterrey, México, 2018, disponible en https://indicedeciudadessostenibles2018.inpp.cide.edu/resources/Información_por_zona_metropolitana.pdf

Actividad económica y empleo

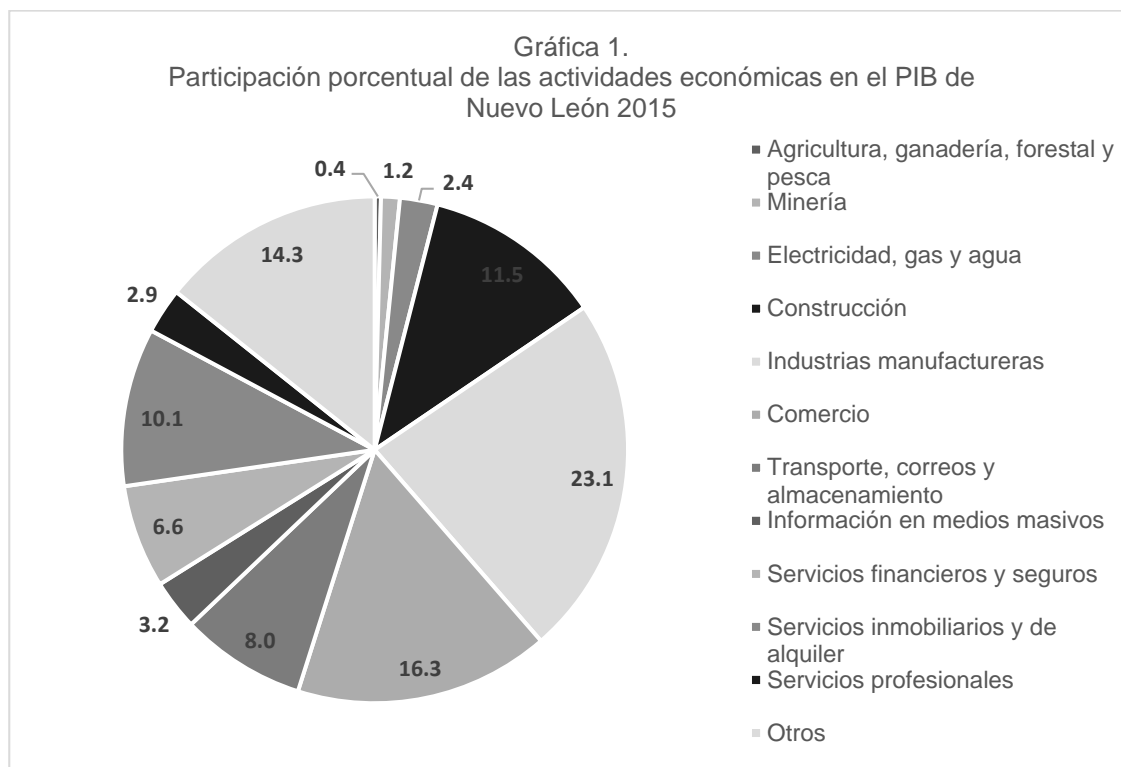
Nuevo León participa con 7.6% del producto interno bruto nacional con un monto de 94.9 mil millones de dólares corrientes en cifras de 2018. Las exportaciones estatales participan con 9.4% de las exportaciones totales del país.

Las actividades industriales poseen la participación porcentual más alta en el PIB de Nuevo León (23.1). La importancia del sector industrial es igualmente representativa dentro de la ZMM, centro urbano en donde operan clústeres de empresas relacionadas con la producción y exportación de vehículos de transporte que es el ramo manufacturero más relevante de la entidad. La industria neoleonesa representa además 11% de las manufacturas del país

El sector comercio es la segunda actividad económica en orden de importancia con 16.3% del PIB estatal total. En la ciudad de Monterrey se encuentra establecido un amplio conglomerado comercial de empresas con presencia nacional.

Por otra parte, la industria de la construcción y el sector de servicios inmobiliarios y de alquiler sumaron en conjunto 21.6% de participación en el PIB estatal, esto habla de la acelerada expansión del desarrollo corporativo y de negocios en la metrópoli.

Los resultados completos del PIB estatal por actividad económica se ilustran en la Gráfica 1.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Anuario estadístico y geográfico de Nuevo León, México, 2017*.

Las exportaciones totales de Nuevo León sumaron 39 mil 739 millones de dólares con datos del 2019. El potencial exportador confirma la relevancia de la industria dedicada a la fabricación de equipo de transporte que alcanza 45.1% de las exportaciones totales a nivel estatal. Destaca en este renglón la industria de bienes y aparatos eléctricos que exporta 16.2 del total estatal, así como la relacionada con la exportación de maquinaria y equipo que participa con 9.9% (véase Cuadro 10).

Cuadro 10. Participación porcentual de los subsectores de actividad en las exportaciones totales Nuevo León Cifras de 2019			
Alimentos 2.7	Metálicas básicas 3.9	Productos metálicos 3.8	Equipo electrónico 5.9
Equipo de transporte 45.1	Aparatos eléctricos 16.2	Maquinaria y equipo 9.9	Otros 12.3
Exportaciones totales = 39,739 millones de dólares (100%)			

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (internet), México, 2019, disponible en https://www.inegi.org.mx/programas/exporta_ef/default.html#Tabulados

Respecto al empleo y la ocupación, al cierre de 2019, la población ocupada totalizó 2.5 millones de personas, de las cuales 30% estuvo empleada en micronegocios, 21% en empresas pequeñas, 17% en empresas medianas, 16% en grandes empresas, 3% en gobierno, 12% en otras actividades no especificadas y 1% en la agricultura.

En 2020, el número de nuevos empleos generados en el periodo acumulado de enero a junio descendió en 63 mil 493 plazas. Fue en las actividades manufactureras, la construcción y el transporte donde los sectores productivos perdieron la mayor cantidad de empleos.

Mientras tanto, la tasa de desempleo se situó en 3.8% al primer trimestre del año y la tasa de desempleo juvenil fue de 7.8 entre enero y marzo. En lo que se refiere al número de patrones registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social las cifras fueron ligeramente positivas, pues el acumulado a junio ascendió a 584 nuevos empleadores.

Visión metropolitana

La ZMM es visualizada bajo un enfoque de prospectiva contemplando como objetivo el año 2040. Esta visión metropolitana fue planteada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en conjunción con el gobierno de Nuevo León en el documento "Zona Metropolitana de Monterrey 2040

Reconversión de la Metrópoli de la ciudad industrial a la ciudad industrial sostenible”. A continuación, se procede a elaborar un resumen ejecutivo de este estudio el cual reconoce la impostergable necesidad de que esta metrópoli sea sujeta a transformaciones profundas para concretar una transición exitosa hacia la sustentabilidad y hacer frente a los grandes desafíos de la era presente.

Principios rectores

1. Migrar del desarrollo urbano al desarrollo urbano sostenible

Desarrollar una nueva visión de planeación urbana, basada en el medio físico y responsable con el medio ambiente que aspire a la reconversión de la ciudad, transformándola de ciudad industrial a un modelo urbano sostenible.

2. Modelo disruptivo de planeación, regeneración y maduración

Aplicar una estrategia de contención que promueva la regeneración del centro urbano y la generación de espacio público como alternativa al impacto del desarrollo urbano,

3. Estrategias con cruce transversal en cinco ejes principales

Modelo de ciudad compacta y sostenible que comprenda: al medio ambiente, configuración urbana, habitabilidad, movilidad e infraestructura.

4. Metabolismo urbano y análisis en tres dimensiones

Modelo sistémico que estudia a la ciudad viva, dinámica y su metabolismo urbano en tres dimensiones: estructura, suelo e imagen urbana integrando además el patrimonio histórico, urbano-arquitectónico e industrial y sobre todo conociendo su huella ecológica.

5. Planear para los más vulnerables

Ciudad inclusiva que incorpore la visión femenina de la metrópoli y diseñar la ciudad para todos. Segura – accesible – habitable – iluminada – de proximidad – conectada – vivienda asequible – infraestructura y mobiliario urbano con perspectiva de género.

6. Ciudad inteligente

Caracterizada por la sociedad del conocimiento, la comunicación y la conectividad donde cobra importancia la gestión de datos y su repercusión en la administración eficiente de los servicios públicos.

7. Identidad metropolitana

Consolidar una identidad a nivel metrópoli con el fin de homologar criterios y temas troncales en una agenda común por medio de la comisión de la Zona Metropolitana.

8. Nueva delimitación de distritos

Que sea producto de análisis de tipo geográfico, de movilidad, sociológico, de medio ambiente, que mediante un índice de sostenibilidad permita la lectura de la metrópoli para conocer su dinámica y establecer estrategias en diferentes ámbitos.

Agenda urbana internacional

La aspiración de los habitantes de la ZMM por impulsar la reconversión de una ciudad industrial sostenible es viable porque está planteada en congruencia y plena armonía con los grandes compromisos abordados en la Nueva Agenda Urbana de la Organización de las Naciones Unidas los cuales son expuestos en el presente apartado.

Los fundamentos de la cooperación internacional para la consecución del desarrollo urbano sostenible se encuentran plasmados en la Nueva Agenda Urbana de la Organización de las Naciones Unidas incluida en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Para su realización y aplicación plena, la Nueva Agenda Urbana asume tres grandes compromisos de transformación en favor del desarrollo urbano sostenible:

1. Desarrollo urbano sostenible en pro de la inclusión social y la erradicación de la pobreza. Fomentar el desarrollo urbano y rural centrado en las personas, facilitando la convivencia, empoderando a las personas y las comunidades para facilitar su participación plena y significativa, asegurar la vivienda digna, promover la cultura y asegurar el pleno respeto de los derechos humanos.

2. Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos. Destacar que el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible es capaz de ofrecer empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos; desarrollar economías urbanas que aprovechen las posibilidades endógenas, las ventajas competitivas, el patrimonio cultural, las infraestructuras resilientes y que promuevan el desarrollo industrial inclusivo.

3. Desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible. Facilitar la ordenación de los recursos naturales en las ciudades de forma que proteja y mejore los ecosistemas urbanos y los servicios ambientales, reduzca las emisiones de efecto invernadero y promover la reducción y la gestión de riesgo de desastres ocasionados por eventos naturales y antropogénicos dañinos.

Afectaciones de la pandemia en las actividades económicas

Para brindar una idea inicial de la dimensión de las afectaciones de la pandemia en las actividades económicas y en la vida social de la urbe, este apartado centra la atención en los resultados de sendos estudios especializados sobre las respuestas al Covid-19 cuya autoría proviene del Banco de México y del gobierno de Nuevo León.

Cuadro 11. Número de casos confirmados por zona metropolitana Resultados de la ZMM con datos al 20 de junio de 2020				
Porcentaje de casos	Número de casos	Tasa de incidencia	Porcentaje de la población	Porcentaje de participación en la actividad económica
1.53	1,973	3.84	4.0	5.4

Fuente: Banco de México, *Reporte sobre las economías regionales* (internet), primer trimestre de 2020, disponible en <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/%7BAC9C8A70-ECC0-7B77-EE44-BE087567CB83%7D.pdf>

Con base en información obtenida y que se observa en el Cuadro 12 ha sido posible tener un acercamiento a los daños producidos por la pandemia del Covid-19 sobre el comportamiento de las actividades económicas de la región norte del país y, que se hacen extensivas a la ZMM. Las cifras reportadas abarcan el periodo relativo al primer trimestre de 2020.

Cuadro 12. Afectaciones económicas a las empresas de Nuevo León durante la pandemia del COVID 19		
Precios de venta	Manufactureros	No Manufactureros
Disminuyó mucho	4.5	7.5
Disminuyó poco	4.1	9.5
Sin cambio	70.8	60.9
Aumentó poco	18.4	20.8
Aumentó mucho	2.2	1.3
Precios de insumos	Manufactureros	No Manufactureros
Disminuyó mucho	4.2	7.3
Disminuyó poco	6.2	6.6
Sin cambio	55.8	44.8
Aumentó poco	26.2	33.4
Aumentó mucho	7.6	7.8
Demanda de clientes nacionales	Manufactureros	No Manufactureros
Disminuyó mucho	37.8	49.9
Disminuyó poco	35.7	23.7
Sin cambio	13.1	16.5
Aumentó poco	8.9	7.7
Aumentó mucho	4.5	2.2

Fuente: Banco de México, *Reporte sobre las economías regionales* (internet), primer trimestre de 2020, disponible en <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/%7BAC9C8A70-ECC0-7B77-EE44-BE087567CB83%7D.pdf>

Pormenores de los impactos de la pandemia en sectores de actividad económica seleccionados

1. Automotriz: contracción de la actividad como reflejo de la suspensión total en las empresas armadoras, situación que perjudicó a toda la cadena de proveeduría como autopartes, piezas metálicas, plástico y componentes electrónicos. La fabricación de piezas metálicas y sistemas de frenos incrementaron sus exportaciones hacia Europa y Asia.

2. Alimentaria: reportó un aumento de las exportaciones de alimentos procesados, aceites vegetales y productos cárnicos a Estados Unidos. Repuntó la demanda de alimentos y la entrega de comida preparada a domicilio.

3. Bebidas: la restricción en la movilidad del personal de transporte provocó limitaciones en la distribución lo que ocasionó escasez en la disponibilidad de mano de obra que paralizó la producción.

4. Minerales no metálicos: los fabricantes de arcilla, concreto y metálicos redujeron su demanda debido al menor volumen de actividad en obra pública y privada, así como por la cancelación de proyectos en la construcción.

5. Química y farmacéutica: los productos de limpieza, blanqueadores, materiales desechables, telas recubiertas para uso clínico destinados al mercado nacional aumentaron su demanda. Se elevó la demanda de accesorios médicos y productos farmacéuticos.

6. Metálica básica y cartón: creció su demanda debido al incremento de sus exportaciones hacia Estados Unidos.

7. Construcción: se observó un crecimiento de la actividad en la edificación de tipo comercial debido a la apertura del número de sucursales de tiendas de autoservicio y centros de almacenamiento y distribución. El desarrollo de proyectos de edificación vertical de uso mixto y la recuperación incipiente de la construcción de vivienda de interés social también vieron incrementada su demanda. Por el contrario, la construcción de instalaciones industriales estuvo deprimida debido a la suspensión de actividades relacionadas con cadenas

globales de valor y la parálisis en que cayó la construcción de la línea tres del Metro de Monterrey.

8. Comercio al por menor: esta actividad continuó limitada debido al deterioro de la confianza del consumidor, restricciones en el acceso al crédito bancario y la reducción de la movilidad de la población como consecuencia del confinamiento.

Plan estatal de reactivación social y económica

Cuadro 13. Diagrama explicativo del plan de reactivación social y económica según fases de implementación gobierno de Nuevo León				
A. Objetivo				
Lograr el equilibrio entre el impacto a la salud y una situación económica cada vez más sensible				
B. Indicadores de control				
Índice de contención del COVID		Número de pruebas realizadas por cada millón de habitantes		
Índice de intensidad en la movilidad		Número de muertes por cada millón de habitantes		
C. Fortalecimiento del sector salud				
Capacidad hospitalaria		Rastreo de contactos		
Capacidad de pruebas		Cuarentenas focalizadas		
D. Medidas curativas potenciales				
Desarrollo de la vacuna		Atención médica de calidad	Medicamentos efectivos	
E. Reapertura social y sectorial				
Indicadores de control	Sectores económicos críticos	Fases de reapertura		Protocolos sectoriales
F. Fases reversibles de reapertura				
Fase crítica <i>Quédate en casa</i>	Fase 1 <i>Sólo lo esencial</i>	Fase 2 <i>Tengamos paciencia</i>	Fase 3 <i>Ya falta poco</i>	Nueva normalidad <i>Estamos de regreso</i>
G. Fundamentos de la reactivación económica				
1. Generar conciencia sobre la nueva normalidad	2. Implementar protocolos de prevención	3. Compromiso de cumplir por las empresas	4. Monitoreo de cumplimiento de protocolos	
5. Seguimiento y atención a personas contagiadas	6. Suspensiones temporales en caso de contagios	7. Favorecer tele - trabajo y home office		
H. Áreas del plan social				
Economía y trabajo	Salud	Transporte	Reuniones y medidas de salud	Educación
Actividades culturales	Deporte	Servicios sociales	Grupos vulnerables	Actividades religiosas

Fuente: elaboración propia con información del gobierno de Nuevo León.

Recomendaciones internacionales para la reanimación social segura y la reactivación de las economías del mundo

Este apartado aborda el tema de los grandes agregados estratégicos y las recomendaciones elaboradas por los organismos de mayor influencia en la comunidad internacional como son el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas con el objetivo de dar cauce y viabilidad a la reanimación segura de las economías del mundo.

Ambas instituciones también se han ocupado de fortalecer una agenda de colaboración y cooperación internacional que permita instrumentar medidas para contener la propagación de la pandemia del Covid-19.

El Banco Mundial ha compartido un prototipo de Tablero de Control de Reactivación Segura de la Economía al servicio de los gobiernos para que hagan frente a los desafíos derivados de la pandemia y retomar de manera gradual, segura y ordenada la normalidad.

En lo que concierne a la Organización de las Naciones Unidas expone un plan de acción con la finalidad de emprender labores de soporte a gobiernos y comunidades para dar soluciones que aporten a la reanimación de la vida social, el regreso de la población a la normalidad y a mitigar los impactos económicos provocados por la pandemia.

Banco Mundial

El Covid-19 ha sometido a restricciones estrictas a las economías del planeta, por lo que los gobiernos se han visto obligados a formular políticas públicas y adoptar las mejores decisiones posibles para medir en tiempo real la propagación del virus, preparar a los sectores de la salud para abordar la contención de la pandemia y vencer al virus, así como encontrar las vías propicias para restablecer la actividad económica de manera confiable.

El Tablero de Control antes señalado serviría como referencia y soporte técnico para evaluar los resultados de las medidas de reactivación de las actividades económicas en grandes centros urbanos. Y aun cuando no se está sugiriendo

que esta herramienta sea adoptada en la ZMM, puede convertirse en una fórmula útil para un regreso ordenado a la normalidad económica.

El organismo considera este tablero como un instrumento poderoso al servicio de los gobiernos y las sociedades para que hagan frente a los desafíos económicos derivados de la pandemia y puedan retomar de manera segura, gradual y ordenada la normalidad y evitar a futuro nuevos choques económicos. El funcionamiento del instrumento mencionado se explica a continuación:

1. Evaluar las condiciones para comenzar a reabrir una economía considerando que la pandemia no debe estar extendiéndose ampliamente y contar con una comprensión firme de la prevalencia de contagios.
2. Las instituciones de salud pública deben tener en todo momento la capacidad suficiente para evaluar a los pacientes, rastrear contactos en cuestión de horas para los infectados, aislar a las personas infectadas y poner en cuarentena a los infectados. Por su parte, los hospitales deben estar preparados para manejar los picos de pacientes infectados.
3. El sistema de salud debe ser capaz de resistir un aumento súbito de pacientes enfermos al tiempo que mantiene a su personal médico a salvo del contagio.
4. Los gobiernos deben conocer la capacidad de los diferentes sectores económicos para mantener el distanciamiento físico y realizar sus tareas de manera segura al tiempo que maximizan el impacto de la reactivación económica en la producción y el empleo.
5. Los gobiernos deben tener una comprensión de las variaciones locales en el aislamiento del sector salud con relación a la propagación del virus, por un lado, y la especialización económica y la dinámica de los mercados laborales locales, por otro. Lo anterior es clave para adoptar planes que maximicen el impacto de la reactivación económica en los medios de vida y la economía de las personas, mientras se procura minimizar la propagación del virus.

Los indicadores que se deben contemplar en el Tablero de Control de Reactivación Segura de la Economía son los siguientes:

Cuadro 14. Indicadores del Tablero de Control de Reactivación Segura de la Economía	
Condiciones	Indicadores clave de desempeño
Participación de la infección se reduce de forma sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción sostenida en el número de casos de infección. • Tasa de prevalencia de la infección.
Salud pública y sistemas de atención en salud listos para sostener nuevos brotes y atender a los pacientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de las instituciones locales de salud pública para hacer pruebas a todas las personas infectadas. Identificar y rastrear contactos el mismo día a las personas, aislar u hospitalizar contactos sintomáticos y poner en cuarentena a otros contactos. • Capacidad para hacer pruebas a trabajadores de la salud y a población vulnerable. • Disponibilidad de personal capacitado dotados con equipos de protección personal. • Disponibilidad de camas de hospitalización, ventiladores y otros equipos médicos para satisfacer las necesidades en caso de potenciales aumentos súbitos.
Reactivación económica que equilibra el retorno seguro al trabajo y la minimización del impacto en la producción y el empleo.	<ul style="list-style-type: none"> • Un índice de retorno seguro al trabajo mide la cantidad de interacción presencial requerida por los trabajadores dentro de un sector específico. • Un índice de prioridad económica mide la contribución de un sector económico a la producción y el empleo considerando variables económicas clave locales y nacionales, tales como la especialización de empleo subnacional y PIB nacional.

Módulo 1. Tendencia semanal de preparación del sector salud Índice de reducción de contagios vs Índice de preparación del sector salud		
Índice de reducción de contagio	Índice de salud pública	Índice de Sistema de Salud
Variables: 1. Tasa de infección. 2. Tasa de UCI. 3. Tasa de mortalidad.	Variables: 1. Tasa de pruebas. 2. Tasa de seguimiento a contactos. 3. Tasa de adherencia.	Variables: 1. Tasa de disponibilidad de elementos de protección. 2. Camas de hospitalización ocupadas y disponibles. 3. Tasa de personal médico capacitado.

Módulo 2. Reactivación económica segura Índice de retorno seguro vs Índice de prioridad económica por sector	
Índice de retorno seguro	Índice de prioridad económica por sector
Variables: 1. Tasa de proximidad ocupacional. 2. Proporción de trabajadores que pueden teletrabajar. 3. Proporción de trabajadores que usan transporte público. 4. Sector con protocolo de inseguridad.	Variables: 1. Contribución al PIB nacional. 2. Contribución al empleo local. 3. Proporción de microempresas. 4. Nivel de encadenamiento productivo.

Fuente: Banco Mundial, "Cuándo y cómo reabrir la economía en forma segura" (internet), disponible en <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/cuando-y-como-reabrir-la-economia-en->

Organización de las Naciones Unidas

Pone a disposición de la comunidad internacional un plan de acción inmediato dirigido a las ciudades para combatir el Covid-19, así como para reactivar la economía local que busca mitigar las afectaciones de la pandemia en la población que habita en los asentamientos irregulares y los barrios pobres, a la vez que permita infundir fuerzas para reanudar y reactivar la economía metropolitana (véase Cuadro 15).

Cuadro 15. Plan de acción de la Organización de las Naciones Unidas				
Diagnóstico				
Cerca de mil 430 ciudades en 210 países del mundo afectados por el COVID 19	Alrededor de 95% del total de casos han ocurrido en zonas urbanas	Mil millones de personas en el mundo viven en asentamientos irregulares y barrios pobres sobrepoblados y con viviendas precarias	2.4 miles de millones de personas carecen de acceso a agua potable segura	72 millones de dólares se necesitan en las Naciones Unidas para atender las necesidades urgentes derivadas de la pandemia en ciudades y comunidades de 64 países
Líneas estratégicas				
1. Empezar acciones de soporte a gobiernos y comunidades dando soluciones en asentamientos irregulares y barrios pobres.				
Acciones:				
<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la aplicación de medidas sanitarias y acceso al agua potable; • Disminuir la carga resultante del pago de rentas e hipotecas; • Proveer refugio temporal a quienes carecen de vivienda; • Brindar soporte a los gobiernos locales en el manejo de las restricciones en cuestión de movilidad y transporte urbano poniendo énfasis en los asentamientos irregulares y el confinamiento de personas contagiadas. 				
2. Proveer evidencia estadística, cartográfica y conocimiento que sirvan de guía en la toma de decisiones.				
Acciones:				
<ul style="list-style-type: none"> • Generar e integrar información y cartografía para dar forma a las medidas reactivas locales; • Detectar emergencias en mercados informales, sitios de transporte, espacios públicos e instalaciones de servicios de salud y de atención de emergencias; • Movilizar una extensa red de personal para dar soporte a la recolección de información, mapeo y análisis con tecnologías avanzadas e inteligentes habilitando una respuesta precisa a las necesidades más urgentes incluyendo acceso al agua, saneamiento, alimentación, techo y servicios de salud y medios de vida; • Brindar capacitación y entrenamiento rápido para comprender como las ciudades están lidiando la crisis del COVID 19. 				

3. Mitigar el impacto económico e iniciar la reactivación.

Acciones:

- Diseñar las políticas y medidas económicas de mitigación incluyendo a los sectores de la economía formal e informal, al tiempo que se preparan la reactivación temprana;
- Elevar las capacidades fiscales de los gobiernos municipales y de proveeduría local para asegurar el suministro de los servicios básicos;
- Apoyar a las ciudades a priorizar acciones de mejora en todas las dimensiones de prosperidad usando herramientas como el Índice de Prosperidad de las Ciudades (IPC);
- Construir una alianza multidisciplinaria con los líderes mundiales para desarrollar nuevas visiones y conocimientos para cambiar las políticas de largo aliento y nuevas formas de trabajo y modos de vida.

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (UN-HABITAT) "Covid-19 Response Plan" (internet), abril 2020, disponible en <https://www.un.org/es/coronavirus/UN-response>

Conclusiones

En el periodo inmediato anterior a la llegada de la pandemia del Covid-19, la economía neoleonesa gozaba de un crecimiento anual de 2.3% al segundo trimestre de 2019, un crecimiento considerablemente superior al 0.1% observado a nivel nacional. Esta cifra se logró en su momento, gracias al comportamiento positivo de las actividades representativas de la industria y los servicios, así como a la expansión de las exportaciones de la entidad.

Ahora, la situación de la economía estatal es adversa, pero las expectativas de la comunidad empresarial de Nuevo León consisten en lograr que la etapa de recuperación del crecimiento económico y del empleo se logren en un corto plazo a fin de que el cierre de 2020 sea más promisorio.

El potencial del que dispone la ZMM para emprender una reanimación ordenada de la vida social y la reactivación de las actividades económicas y los mercados puede empujar a que ambas sean prontas. El plan de acción elaborado por el gobierno de Nuevo León es un instrumento que contiene formulaciones valiosas que apuntan en la misma dirección y con el mérito de ser replicadas en otras partes del país.

Sin embargo, no se debe perder de vista que una vuelta precipitada a la normalidad de la vida social puede ser contraproducente. Conviene por ahora proceder con prudencia haciendo caso de los protocolos de salud y de los fundamentos de la reactivación económica establecidos en el plan estatal, pero

teniendo también en cuenta que se trata de una metrópoli con alta aglomeración económica y vulnerable ante eventos dañinos provenientes de la naturaleza.

Las experiencias adquiridas a raíz del Covid-19 han permitido a los organismos internacionales formular guías fundamentales que faciliten a las autoridades de los países y ciudades afectadas más intensamente por la pandemia, poner en marcha medidas que permitan mitigar los impactos económicos y avanzar en el retorno a la normalidad o bien, aportar a complementar virtuosamente los designios de los planes de acción diseñados localmente.

Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala

Rafael Del Olmo³⁷

Lucero fue finalista en Nuestra Belleza Tlaxcala a sus 20 años. Alta, esbelta, de ojos marrón y cabello largo, tuvo que dejar a su novio político cuando la esposa de éste se enteró del romance. Casi escapó de casa de sus padres para trabajar en la Ciudad de México, como 'freelance'. Tacones altos y vestidos entallados en la elegante avenida Presidente Masaryk, en Polanco, le garantizaban ganar de 200 a 300 dólares al día, martes y miércoles. Jueves y viernes se embolsaba hasta mil dólares.

Antes de que llegara su primer fin de año, una Suburban roja se frenó y abrió la puerta. Al subir encontró a cuatro fulanos que la golpearon y violaron durante treinta o cuarenta minutos, a pesar de que Lucero les ofreció no cobrarles nada. "Aquí nada de independientes, tienes que ir con el Licenciado" le dijeron al tiempo que le aventaban una tarjeta con un número celular como único dato.

Dos semanas después salió del hospital, con miedo pero sin sorpresa. Sabía que este trabajo es así. Dos de sus primas vivían ese mundo, reclutadas hacía varios años, en las cercanías de Tenancingo. La más guapa de ellas, de 27 años, vive en Monterrey, después de un periodo en Chicago. La otra, de 32, sigue en Tlaxcala. Ahora se dedica a enganchar.

Hablar de Tlaxcala y Puebla es hacerlo de las dos entidades más simbólicas de nuestra historia. La primera, la cuna del mexicanismo, de esa fusión entre la cultura europea más poderosa de su momento y la de las tradiciones de este territorio. La entidad propiamente mexicana más antigua de nuestra historia, si consideramos que en Veracruz esa mezcla cultural se redujo a la convivencia que puede dar un puerto de desembarco y que Tenochtitlan sería la nación derrotada por el hambre, las enfermedades desconocidas y las piedras de las

³⁷ Rafael Del Olmo González, MBA por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, IPADE. Investigador del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, CESOP, de la Cámara de Diputados desde 2006. Áreas de investigación: política empresarial, historia política y social de México, esquemas de negocios internacionales, redes sociales y liberalismo.

batallas –lo que la convirtió en una metrópoli poco fértil–, en sus primeros años como sede de la Nueva España.

Y Puebla, la cuna de la república con aquella batalla que sería simbólica para el triunfo de la democracia –de corte americano– sobre la monarquía europea. Si la victoria de la alianza tlaxcalteca-hispana nos dio nacionalidad, el 5 de mayo definió nuestra estructura política como nación.

Historia territorio y población

Breve historia de Puebla

En 1530 Sebastián Ramírez de Fuenleal, presidente de la Segunda Real Audiencia de México, comisionó a Fray Toribio de Benavente, Motolinía, para que partiera de su diócesis en Tlaxcala a buscar el adecuado para la creación de una nueva ciudad. La zona elegida estaba delimitada por el cauce del río San Francisco y el Cerro de San Cristóbal (hoy cerros de Loreto y Guadalupe), donde edificaron la primera capilla, pero debido al desigual crecimiento del río San Francisco, en 1531 se estableció definitivamente la ciudad en la parte oeste del río San Francisco. La fecha de su fundación, 16 de abril, cuando según cuenta la leyenda, los ángeles descendieron y señalaron al Obispo Julián Garcés el lugar donde se tenía que construir Puebla de los Ángeles.³⁸ Ángeles de lo más previsores, porque atendieron un par de necesidades. Por un lado, una ruta comercial más corta entre la Ciudad de México y Veracruz; por el otro, una ciudad que diera albergue al creciente número de españoles marginados del sistema de encomiendas, que la convirtieron en una ciudad alejada de asentamientos indígenas, destinada al descanso y comercio de los peninsulares. En octubre de 1525 fue erigida la Diócesis de Tlaxcala, pero cambió de sede seis años después debido a que Puebla se constituyó como la segunda ciudad virreinal.

³⁸ Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), “Puebla, ciudad trazada por ángeles y cuatro obispos ibéricos”, 16 de diciembre de 2016, disponible en <https://inah.gob.mx/boletines/5815-puebla-ciudad-trazada-por-angeles-y-cuatro-obispos-ibericos>

A diferencia de la Ciudad de México, capital del virreinato donde el arzobispo debía sujetarse al virrey, los obispos poblanos tuvieron un rango superior al del alcalde mayor y esto les dio una presencia que ningún otro personaje tuvo en la urbe poblana.

Juan de Palafox y Mendoza, visitador general de la Nueva España, llegó a Puebla en 1640 para desempeñar su obispado hasta 1648 y fue promotor de la construcción de la catedral poblana. Ocupó el cargo de virrey de la Nueva España durante el segundo semestre de 1642.

Después de la batalla del 5 de mayo de 1862, el presidente Benito Juárez decretó que se le designara como Puebla de Zaragoza, en honor al General Ignacio Zaragoza, que en los Cerros de Loreto y Guadalupe derrotó al ejército francés. La ciudad fue tomada por los franceses en 1863 y recuperada por los liberales republicanos el 2 de abril de 1867, bajo el mando del general Porfirio Díaz –hecho que marcaría el prólogo de la caída del imperio de Maximiliano–. En 1987 fue declarada patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO.

A finales del siglo XIX, Puebla fue de las primeras entidades en industrializarse, gracias a la introducción de telares mecánicos que favorecieron el desarrollo de las actividades textiles. A pesar de todo ello, en fechas más recientes, municipios de las regiones Mixteca, de la Sierra Norte y de la Sierra Negra se han convertido en expulsores netos de población, cuyos destinos principales son la Ciudad de México y desde hace dos décadas los Estados Unidos.

Breve historia de Tlaxcala

En tiempos prehispánicos, Tlaxcala³⁹ fue una de las naciones que logró mantener su independencia ante el Imperio Mexica, lo que la convirtió en su enemiga, aliada de los españoles y víctima de una leyenda negra que se fue construyendo a lo largo del siglo XIX. Originalmente se encontraba dividida en cuatro señoríos, Maxixcatzin, señor de Ocotelulco considerado como el señor

³⁹ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, gobierno de Tlaxcala, disponible en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM29tlaxcala/historia.html>

principal. Seguía en importancia Xicoténcatl el viejo, jefe de Tizatlán; Tlahuexolotzin de Tepeticpac y Citlalpopocatzin de Quiauixtlán.

Fruto de la conquista, Hernán Cortés fundó la ciudad colonial de Tlaxcala sobre la prehispánica, en 1520. Para 1525, el Papa Clemente VII ordenó la fundación de la ciudad novohispana de Tlaxcala bajo el decreto "que se erige en ciudad la de Tlaxcala para la Nueva España y su iglesia en Catedral para un obispo que gobierne y administre". Fue nombrada sede del Primer Obispado de la Nueva España y un Escudo de Armas con el título de "Ciudad Muy Noble y Muy Leal".

Entre los siglos XIV y XV, Tlaxcala se distinguió entre las culturas más importantes de Mesoamérica, viviendo una etapa de bonanza debido al comercio con los pueblos de la costa del Golfo de México y del Océano Pacífico, así como con Centroamérica, por medio del cual se obtenía cacao, cera, textiles, pigmentos, oro y piedras preciosas, pieles finas, plumas de aves exóticas y sal, entre otras muchas mercancías.

La evolución política de Tlaxcala en los primeros años de vida de la Nueva España fue notable. En 1545 la corona permitió que Tlaxcala se gobernase mediante cada uno de los cuatro señores que se turnaban en el mando e integraban el Consejo, que luego se convirtió en un cuerpo municipal llamado Regimiento y evolucionó en Cabildo Indígena, con un gobernador que se elegía cada dos años y al cual seguían en importancia los cuatro señores, con igual poder político y el título de regidores perpetuos.

En 1823 se declaró a Tlaxcala provincia de México y se elaboró el primer proyecto de Constitución en México realizado por el Congreso Mexicano, bajo la presidencia del tlaxcalteca Doctor Miguel Guridi y Alcocer, federalista. En la Constitución de 1857 Tlaxcala alcanza el nivel de Estado, en sus artículos 43 y 45.

Para 2015⁴⁰ Tlaxcala contaba con un millón 272 mil 847 habitantes (1.1% del total del país), 52% de ellos son mujeres con 60 municipios; su extensión representa tan sólo 0.2% del territorio nacional. El 80% de la población es urbana (el nivel nacional es de 78%). Su densidad poblacional es de 318

⁴⁰ Inegi, *Encuesta Intercensal 2015*.

personas por kilómetro cuadrado. El 31% de la población son niños de hasta 14 años de edad. Cuatro de cada 100 personas de 15 años o más son analfabetas, por debajo del promedio nacional, que son seis personas. El 91% de la población es católica y 27,653 personas mayores de cinco años hablan alguna lengua indígena (2% de la población) y 3.9% de la población son analfabetas.

Hay 310 mil 416 viviendas particulares; 65.9% disponen de agua entubada dentro de la vivienda; 99.3% cuentan con energía eléctrica y 93.8% tienen drenaje conectado a la red. El 27% de los hogares están encabezados por una mujer.

Por su parte, Puebla contaba con 6 millones 168 mil 883 habitantes (5.2% del total del país), de los cuales 53% son mujeres en 217 municipios, con 1.75% del territorio nacional. El 72% de la población es urbana (el nivel nacional es de 78 por ciento).

Su densidad poblacional es de 180 personas por kilómetro cuadrado. El 31% de la población son niños de hasta 14 años de edad. La esperanza de vida de los varones es de 72.1 años –por debajo del promedio nacional, que son 72.6 años– y de las mujeres 78 años, contra 77.8 años a nivel nacional. El 88% de la población es católica, 8.3 de la población son analfabetas y 11.7% de la población es indígena. El promedio nacional es de 7 por ciento.

Hay un millón 553 mil 451 viviendas particulares; 60.6% disponen de agua entubada dentro de la vivienda; 98.7% cuentan con energía eléctrica y 83.5% tienen drenaje conectado a la red. El 29% de los hogares están encabezados por una mujer.

Tabla 1. Escolaridad para personas de 15 años o más

	Ningún grado	Educación Básica	Media Superior	Educación Superior	Escolaridad
Puebla	7.9%	56.2%	19.0%	16.5%	8.5 años
Tlaxcala	4.1%	56.7%	22.3%	16.7%	9.3 años
Nivel nacional	5.8%	38.7%	21.7%	18.6%	9.1 años

Fuente: Inegi, *Encuesta Intercensal 2015*.

Actividades productivas y economía

Para 2015 Puebla aportó 3.4% del PIB, ocupando el décimo lugar nacional. Cuenta con 251,318 unidades productivas (5.9% del total nacional), que dan empleo a 874,001 personas (4.1% del nacional); de la fuerza laboral, 56% son varones. El 4.1% de la actividad estatal corresponde a actividades primarias, destacando como primer lugar en producción de gladiolas y plantas de ornato, zanahoria y tuna (tercero nacional); también es tercero nacional en la producción de carpa y trucha. Es el segundo productor de huevo, el tercero en producción de carne de cerdo en canal, al igual que en ganado caprino. Y es el segundo productor de oyamel.

Tabla 2. Indicadores económicos y sociales 1*
Puebla

	PIB 2018		PIB per cápita ^A	Población 2018	Empleo IMSS	
	MMP	Variación anual real			Trabajadores	Var. Anual
Puebla	817.2	2.5%	126,132	6'478,819	624,395	3.2%
Nacional	23,542.7	2.0%	187,849	125'327,797	20'274,171	3.1%
Relativo al Nacional	3.5%		0.67 veces ^B	5.2%	3.1%	

A. En pesos, para 2018.

B. Veces: se refiere a la razón del indicador del estado entre el correspondiente del nacional.

*1. Estimaciones elaboradas por el Departamento de Estudios Económicos de Citibanamex.

Fuente: Inegi, Conapo, IMSS y SHCP.

Tabla 3. Indicadores económicos y sociales 2*
Puebla

	Empresas registradas en el IMSS	Salario prom. Diario del IMSS ^A	Tasa de inconformidad laboral % PEA	Participaciones federales / Ingresos tot.	Aportaciones federales / Ingresos tot.
	Febrero 2019		1T-2019	2017	2017
Puebla	32,249	332.9	72.4	35.9%	51.9%
Nacional	981,091	373.6	56.7	34.2%	43.0%
Relativo al Nacional	3.3%	0.89 veces	1.28 veces ^B	1.05 veces	1.21 veces

A. A febrero 2019.

B. Veces: se refiere a la razón del indicador del estado entre el correspondiente del nacional.

*2. Estimaciones elaboradas por el Departamento de Estudios Económicos de Citibanamex.

Fuente: Inegi, Conapo, IMSS, y SHCP.

Respecto a las actividades secundarias, que representan 35.2%, destaca la industria automotriz, mientras que 60.8% son actividades terciarias, destacando el comercio y el turismo, ya que el estado es uno de los principales destinos turísticos sin playa de México, junto a San Miguel de Allende y la Ciudad de México, situación que tiene su origen en la promoción turística realizada por el gobierno del estado desde 2012, fomentando el turismo religioso, de negocios, cultural, de aventura, extremo, gastronómico y ecoturismo que ofrece la entidad, así como la promoción de sus nueve pueblos mágicos y sus tres sitios declarados patrimonio de la humanidad por la UNESCO.

Tabla 4. Estructura del PIB

Actividad Económica	Puebla		Nacional
	Porcentaje del total	Porcentaje del nacional	Porcentaje del nacional
Total	100.0	3.5	100.0
Sector primario	3.8	3.7	3.6
Sector secundario	38.8	4.1	32.5
Minería	0.9	0.8	4.4
Electricidad, agua y gas	2.1	3.5	2.1
Construcción	6.3	2.7	7.9
Manufacturas	29.5	5.6	18.2
Maquinaria y equipo	18.1	9.0	7.0
Industria alimentaria	4.5	4.2	3.7
Industria metálica básica	1.6	3.3	1.7
Sector terciario	57.3	3.1	63.9
Servicios inmobiliarios	12.6	4.1	10.6
Comercio menudeo	9.9	3.5	9.9
Comercio mayoreo	7.9	2.8	9.9

Fuente: Inegi, 2017.

Tabla 5. Inseguridad*

	Víctimas por cada 100 mil habitantes			
	Cifras anualizadas			
	Homicidios dolosos	Lesiones dolosas	Secuestro	Extorsión
Puebla				
Ene-mar, 2018	18.9	34.2	0.8	3.4
Ene-mar, 2019	22.1	85.0	2.2	2.6
Nacional				
Ene-mar, 2018	25.6	119.6	1.0	3.4
Ene-mar, 2019	27.8	123.2	1.4	6.8
Veces el nacional				
Ene-mar, 2018	0.7	0.3	0.8	0.7
Ene-mar, 2019	0.8	0.7	1.5	0.4

*Incluye feminicidios.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad.

Puebla es el cuarto lugar nacional en lo que toca a la facilidad para hacer negocios, de acuerdo al Banco Mundial⁴¹ y el segundo mejor para la apertura de uno nuevo, sólo detrás de Monterrey.

Tabla 6. Indicadores económicos y sociales 1*
Puebla-Tlaxcala, Zona Metropolitana

	PIB ¹ MMP 2017	PIB per cápita ¹ 2017 ^A	Población 2018	Participaciones federales / Ingresos totales 2017
Puebla-Tlaxcala	440.8	143,848	3'098,794	34.1%
Relativo al estado (Puebla+Tlaxcala)	50.1%	1.27 veces ^B	39.6%	1.08 veces
Relativo al Nacional	2.0%	0.81 veces	2.5%	0.93 veces

A. En pesos.

B. Veces: se refiere a la razón del indicador del estado entre el correspondiente del nacional.

*1. Estimaciones elaboradas por el Departamento de Estudios Económicos de Citibanamex.

Fuente: Inegi, Conapo, IMSS, y SHCP.

Tabla 7. Indicadores económicos y sociales 2*
Puebla-Tlaxcala, Zona Metropolitana

	Aportaciones federales / Ingresos totales 2017	Automóviles en circulación / población 2017	Población en pobreza 2015 Proporción de la población	
			En situación de pobreza moderada	En situación de pobreza extrema
Puebla-Tlaxcala	31.6%	143,848	42.6%	5.0%
Relativo al estado (Puebla+Tlaxcala)	0.97 veces	1.27 veces ^B	35.5%	21.2%
Relativo al Nacional	1.07 veces	0.81 veces	3.0%	1-6%

A. En pesos.

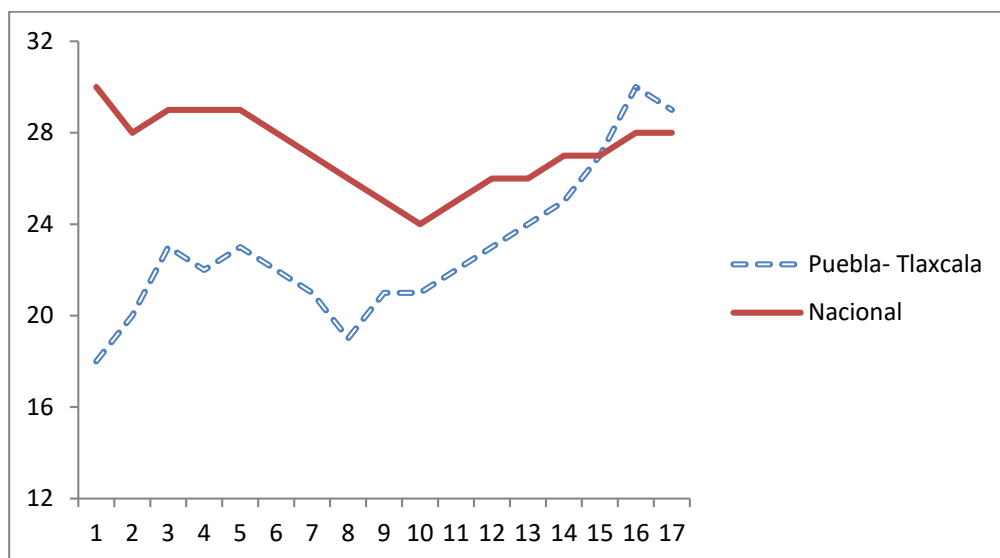
B. Veces: se refiere a la razón del indicador del estado entre el correspondiente del nacional.

*2. Estimaciones elaboradas por el Departamento de Estudios Económicos de Citibanamex.

Fuente: Inegi, Conapo, IMSS, y SHCP.

⁴¹ Banco Mundial, *Doing Business 2020*, México, disponible en <https://espanol.doingbusiness.org/es/data/exploreconomies/mexico/sub/puebla>

Gráfica 1. Finanzas Públicas: Ingresos propios / Ingresos totales*



Fuente: Inegi.

Tlaxcala aporta 0.6% del PIB y es el último lugar nacional, junto a Colima. Cuenta con 58,245 unidades productivas (1.4% del total nacional), que dan empleo a 179.035 personas (0.8% del nacional); de la fuerza laboral, 53% son varones.

El 3.3% de la actividad estatal corresponde a actividades primarias, destacando como segundo lugar en la producción de hierbabuena y maguey pulquero, haba verde y cebada grano (tercero nacional).

Tabla 8. Homicidios dolosos Puebla-Tlaxcala, Zona Metropolitana

Fuente	Por cada 100 mil habitantes (cifras anualizadas)				
	2015	2016	2017	2018	2019-1T
Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) Denuncias					
Ciudad					
Puebla-Tlaxcala	5.2	5.3	10.2	13.5	12.8
Estado					
Puebla	7.9	9.3	14.4	17.5	19.1
Nacional	13.5	16.9	20.8	23.8	23.7
Inegi - Víctimas					
Ciudad					
Puebla-Tlaxcala	7.8	8.7	11.8	-	-
Estado					
Puebla	10.1	11.6	16.9	-	-
Nacional	17.1	20.0	25.9	-	-

Fuente: Inegi y Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Tabla 9. Índice de competitividad urbana IMCO
Puebla-Tlaxcala, Zona Metropolitana

Indicador	Puebla-Tlaxcala			Nacional
	Posición ^A	Posición ^A	Valor ^B	Valor ^B
	2014	2016	2016	2016
General	11	11	47.0	43.5
Sistema de derecho confiable y efectivo	37	18	73.0	65.5
Manejo sustentable del medio ambiente	24	10	60.1	51.6
Sociedad incluyente, preparada y sana	6	7	58.3	50.0
Sistema político estable y funcional	64	61	59.3	66.5
Gobiernos eficientes y eficaces	3	1	63.1	49.9
Mercado de factores	40	45	45.2	47.2
Economía estable	19	13	60.7	54.0
Precursores	3	7	51.4	44.6
Aprovechamiento de las relaciones internacionales	33	35	19.9	23.5
Innovación de los sectores económicos	35	42	18.0	20.0

A. Menor número = posición más favorable.

B. De 0 a 100: mayor valor = mejor evaluación.

Fuente: IMCO (73 ciudades).

Respecto a las actividades secundarias representan 34.4%, mientras que 62.2% son actividades terciarias, destacando los servicios inmobiliarios (haciendas) y el alquiler de bienes muebles.

Empleo y seguridad social

De acuerdo al Semáforo estatal de México ¿Cómo Vamos?, Puebla y Tlaxcala presentan los siguientes datos:

Tabla 10. Indicadores económicos

	Crecimiento económico ^B	Empleos generados ^C	Productividad ^D	Pobreza laboral ^E	Informalidad ^F
Puebla	- 5.8%	- 42,425	De \$108 a \$101	De 45% A 41%	De 67.7% A 66.0%
Tlaxcala	- 3.4%	- 2,999	De \$86 A \$82	De 47.1% A 45.3%	De 70% A 69.7%
Nivel Nacional	- 2-2%	- 925,490	\$160	35.7%	52.0%

A. Banco de Información Económica del Inegi al primer trimestre 2020.

B. IMSS y Secretaría del Trabajo, empleos formales, acumulados al segundo trimestre 2020.

C. Pesos producidos por hora trabajada. Del primer trimestre 2019 al primer trimestre 2020.

D. Porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral. Del primer trimestre 2019 al primer trimestre 2020.

E. Del primer trimestre 2019 al primer trimestre 2020.

Fuente: Semáforo estatal de México ¿Cómo Vamos?, Puebla y Tlaxcala, disponible en https://www.mexicomovamos.mx/?s=mcv_ei&e=21

La pandemia

Para la atención de la pandemia, el estado de Puebla ha puesto en marcha las siguientes medidas:⁴²

1. Exención del impuesto sobre la nómina a microempresas (de 1 a 10 trabajadores), de abril a diciembre de 2020.
2. Descuento de 50% en el pago del impuesto sobre la nómina a empresas que empleen de 11 a 50 trabajadores, de abril a septiembre 2020.
3. Prórroga en el pago del impuesto sobre la nómina de abril a junio para empresas que tienen 51 trabajadores o más.
4. Exención del pago del impuesto al hospedaje de abril a diciembre 2020.

⁴² Gobierno de Puebla, disponible en <https://puebla.gob.mx/plan-reactivacion-economica>

Tabla 11. Índice de las sociedades sostenibles Citibanamex, 2018

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Puebla-Tlaxcala		Nacional
	Posición ^A	Valor ^B	Valor ^B
Índice general	30	49.7	49.5
1 Fin de la pobreza	44	45.9	61.1
2 Hambre cero	39	43.2	49.3
3 Salud y bienestar	27	62.8	62.0
4 Educación y calidad	13	52.4	43.0
5 Igualdad de género	26	63.2	59.1
6 Agua limpia y saneamiento	46	42.2	56.5
7 Energía asequible y no contaminante	19	48.1	45.0
8 Trabajo decente y crecimiento económico	28	44.8	43.7
9 Industria, innovación e infraestructura	25	40.6	38.3
10 Reducción de las desigualdades	17	41.0	34.1
11 Ciudades y comunidades sostenibles	4	58.2	45.8
12 Producción y consumo responsables	11	45.9	37.9
13 Acción por el clima	49	30.8	51.9
14 Vida de ecosistemas	7	56.1	34.9
15 Paz, justicia e instituciones sólidas	52	43.7	59.1
16 Alianzas para lograr objetivos	14	76.1	70.1

A. Menor número = posición más favorable.

B. De 0 a 100: Mayor valor = mejor evaluación.

Fuente: Citibanamex, CIDE, Centro Mario Molina e IMCO (56 Zonas Metropolitanas).

5. Condonación de 100% en el pago de la verificación vehicular y tenencia.
6. Créditos a PyMEs desde 500 mil pesos hasta 5 millones de pesos.
7. Créditos a mujeres empresarias de 300 mil pesos a 5 millones de pesos.
8. Créditos de 300 mil pesos hasta 2.5 millones de pesos para personas de 18 a 35 años con negocios que tengan al menos un año de operación.
9. Entrega de canastas alimentarias y para población vulnerable.
10. Apoyo a productores del campo.

Por su parte, Tlaxcala puso en marcha:⁴³

1. Se posponen tres meses los pagos de impuesto sobre nómina.
2. Se elimina, de abril a diciembre de 2020, el impuesto por la prestación de servicios de hospedaje.
3. Se le otorgará apoyo económico mensual a mujeres que formaban parte del programa Prospera.
4. Diez millones de pesos para apoyo monetario a personas positivas de Covid-19 que no cuenten con seguridad social.

Tabla 12. Indicadores económicos y sociales 1*
Tlaxcala

	PIB 2018		PIB per cápita ^A	Población 2018	Empleo IMSS	
	MMP	Variación anual real			Trabajadores	Var. Anual
Tlaxcala	125.6	-2.4%	93,173	1'347,932	101,249	5.1%
Nacional	23,542.7	2.0%	187,849	125'327,797	20'274,171	3.1%
Relativo al Nacional	0.5%		0.50 veces ^B	1.1%	0.5%	

A. En pesos, para 2018.

B. Veces: se refiere a la razón del indicador del estado entre el correspondiente del nacional.

*1. Estimaciones elaboradas por el Departamento de Estudios Económicos de Citibanamex.

Fuente: Inegi, CONAPO, IMSS y SHCP.

Tabla 13. Indicadores económicos y sociales 2*
Tlaxcala

	Empresas registradas en el IMSS	Salario prom. Diario del IMSS ^A	Tasa de inconformidad laboral % PEA	Participaciones federales / Ingresos tot.	Aportaciones federales / Ingresos tot.
	Febrero 2019		1T-2019	2017	2017
Tlaxcala	5,011	318.9	72.1	34.2%	56.0%
Nacional	981,091	373.6	56.7	34.2%	43.0%
Relativo al Nacional	0.5%	0.85 veces	1.27 veces ^B	1.00 veces	1.30 veces

A. A febrero, 2019.

B. Veces: se refiere a la razón del indicador del estado entre el correspondiente del nacional.

*2. Estimaciones elaboradas por el Departamento de Estudios Económicos de Citibanamex.

Fuente: Inegi, Conapo, IMSS y SHCP.

⁴³ Tlaxcala, gobierno del estado, disponible en <https://www.tlaxcala.gob.mx/index.php/gobierno/covid-19>

Problemática social. La trata

La capacidad de compra del mercado estadounidense regresará a sus niveles previos a la pandemia mucho antes que el mexicano, incluyendo las actividades ilícitas. Mexicanos que han perdido su empleo y quienes hayan mermado su capacidad laboral tras recuperarse del Covid-19, podrían sumarse a esas cadenas de mercados ilícitos, para restaurar o compensar sus ingresos. Narcotráfico, huachicol, prostitución, trata.

Tabla 14. Estructura del PIB

Actividad Económica	Tlaxcala		Nacional Porcentaje del nacional
	Porcentaje del total	Porcentaje del nacional	
Total	100.0	0.6	100.0
Sector primario	3.2	0.5	3.8
Sector secundario	33.0	0.6	32.5
Minería	0.3	0.0	4.4
Electricidad, agua y gas	1.7	0.4	2.1
Construcción	7.9	0.6	7.9
Manufacturas	23.1	0.7	18.2
<i>Maquinaria y equipo</i>	4.1	0.3	7.0
<i>Industria alimentaria</i>	3.8	0.6	3.7
<i>Derivados del petróleo</i>	3.0	0.7	1.7
Sector terciario	63.8	0.6	63.9
<i>Servicios inmobiliarios</i>	16.5	0.9	10.6
<i>Comercio menudeo</i>	10.6	0.6	9.9
<i>Comercio mayoreo</i>	6.6	0.4	9.9

Fuente: Inegi, 2017.

Tabla 15. Inseguridad*

	Víctimas por cada 100 mil habitantes Cifras anualizadas			
	Homicidios dolosos	Lesiones dolosas	Secuestro	Extorsión
Tlaxcala				
Ene-mar, 2018	12.8	15.5	0.0	0.0
Ene-mar, 2019	11.5	14.2	1.5	0.0
Nacional				
Ene-mar, 2018	25.6	119.6	1.0	4.8
Ene-mar, 2019	27.8	123.2	1.4	6.8
Veces el nacional				
Ene-mar, 2018	0.5	0.1	0.0	0.0
Ene-mar, 2019	0.4	0.1	1.1	0.0

*Incluye feminicidios.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad.

Y este último tema es el que tiene mayor impacto en la zona Puebla-Tlaxcala, que durante los últimos años se ha visto afectada por el tráfico de personas con propósitos sexuales, en particular de menores de edad.

Tabla 16. Homicidios dolosos Tlaxcala-Apizaco, Zona Metropolitana

Fuente	Por cada 100 mil habitantes (cifras anualizadas)				
	2015	2016	2017	2018	2019-1T
Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Denuncias					
Ciudad					
Tlaxcala-Apizaco	4.0	4.1	7.4	8.5	6.9
Estado					
Tlaxcala	4.6	5.9	9.2	9.4	10.0
Nacional	13.5	16.9	20.8	23.8	23.7
INEGI. Víctimas					
Ciudad					
Tlaxcala-Apizaco	5.8	5.3	9.0	-	-
Estado					
Tlaxcala	6.1	7.2	9.3	-	-
Nacional	17.1	20.0	25.9	-	-

Fuente: Inegi y Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Tabla 17. Índice de competitividad urbana IMCO
Tlaxcala-Apizaco, Zona Metropolitana

Indicador	Puebla-Tlaxcala			Nacional
	Posición ^A	Posición ^A	Valor ^B	Valor ^B
	2014	2016	2016	2016
General	57	52	41.2	43.5
Sistema de derecho confiable y efectivo	49	47	64.2	65.5
Manejo sustentable del medio ambiente	21	12	59.7	51.6
Sociedad incluyente, preparada y sana	32	34	51.1	50.0
Sistema político estable y funcional	17	21	69.7	66.5
Gobiernos eficientes y eficaces	25	17	54.5	49.9
Mercado de factores	52	43	45.8	47.2
Economía estable	41	42	55.2	54.0
Precusores	35	39	43.7	44.6
Aprovechamiento de las relaciones internacionales	73	73	5.2	23.5
Innovación de los sectores económicos	68	56	13.3	20.0

A. Menor número = posición más favorable.

B. De 0 a 100: mayor valor = mejor evaluación.

Fuente: IMCO (73 ciudades).

Para 2018 la ONU estimó que a nivel mundial existen 2.5 millones de víctimas de trata de personas que generan ganancias criminales por hasta 36 mil millones de dólares anuales, siendo este el segundo giro ilegal que genera más ganancias, sólo detrás del narcotráfico.

Tabla 18. Índice de las sociedades sostenibles Citibanamex, 2018

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Puebla-Tlaxcala		Nacional
	Posición ^A	Valor ^B	Valor ^B
Índice general	39	47.3	49.5
1 Fin de la pobreza	34	59.5	61.1
2 Hambre cero	25	55.2	49.3
3 Salud y bienestar	41	58.7	62.0
4 Educación y calidad	16	51.2	43.0
5 Igualdad de género	20	63.9	59.1
6 Agua limpia y saneamiento	51	36.2	56.5
7 Energía asequible y no contaminante	26	45.7	45.0
8 Trabajo decente y crecimiento económico	51	30.3	43.7
9 Industria, innovación e infraestructura	30	38.6	38.3
10 Reducción de las desigualdades	41	25.4	34.1
11 Ciudades y comunidades sostenibles	23	48.6	45.8
12 Producción y consumo responsables	5	51.5	37.9
13 Acción por el clima	50	30.1	51.9
14 Vida de ecosistemas	38	21.3	34.9
15 Paz, justicia e instituciones sólidas	6	70.2	59.1
16 Alianzas para lograr objetivos	38	70.0	70.1

A. Menor número = posición más favorable.

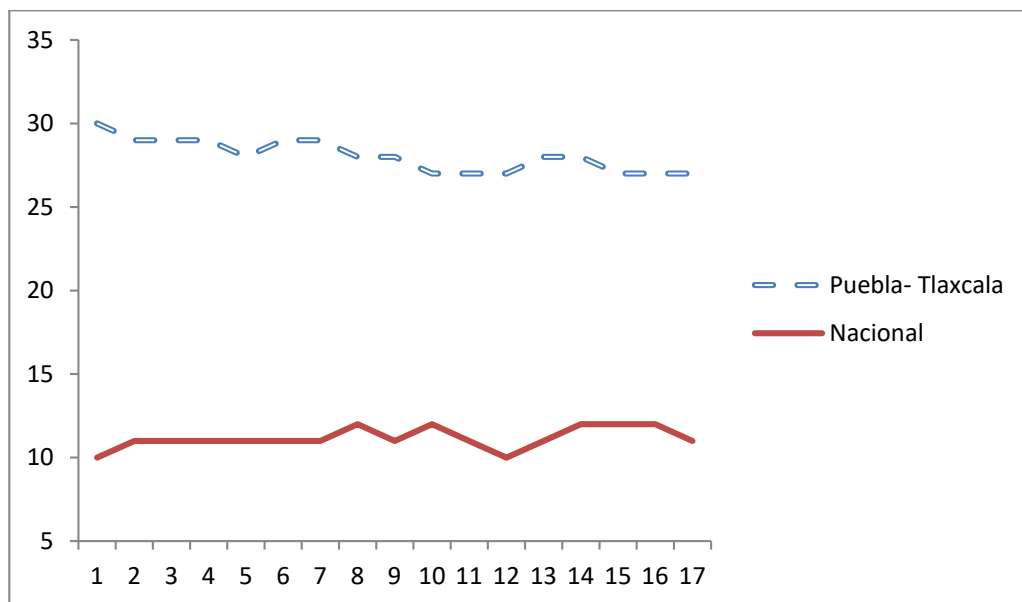
B. De 0 a 100: Mayor valor = mejor evaluación.

Fuente: Citibanamex, CIDE, Centro Mario Molina e IMCO (56 Zonas Metropolitanas).

De acuerdo al informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), son 500 mil víctimas de trata de personas en México, 70 mil de ellas menores de edad explotadas sexualmente. El epicentro de estos delitos se ubica en la zona sur de Tlaxcala, que colinda con Puebla y a la que se le conoce a nivel mundial como el corredor de trata Tlaxcala-Puebla. Se estima que en 46 municipios de

las 60 que tiene Tlaxcala existen al menos 15 familias⁴⁴ que manejan redes de captura, traslado y explotación sexual de menores de edad en el país y en el extranjero.

Gráfica 2. Finanzas Públicas: Ingresos propios / Ingresos totales



Fuente: Inegi.

El modus operandi de los tratantes hasta principios de siglo consistía en seducirlas, casarse con ellas, secuestrarlas, violarlas o someterlas físicamente para mantenerlas controladas, “engancharlas” para posteriormente obligarlas a prostituirse en distintos puntos del país –Tenancingo, Puebla o la Ciudad de México– y finalmente llevarlas a Estados Unidos.

Sin embargo, de acuerdo a los reportes mencionados, esta práctica ilícita se ha normalizado en los últimos tiempos y los delincuentes simplemente espían a sus víctimas y las capturan en la calle, sin que los familiares de las niñas desaparecidas levanten la denuncia correspondiente.

La mayoría de las desapariciones son de mujeres y el rango de edad ha disminuido. Los informes de principios de siglo establecían un rango de edad de los 18 a los 25 años. En nuestros días la edad promedio es de 11 años.

⁴⁴ Apuntes de ALK, Registros y anotaciones de la maestría en Criminología, 17 de abril de 2017, disponible en <https://alkvestigios.blogspot.com/2017/05/familia-delincuente-analisis-de-caso-de.html>

Aún más, de acuerdo a la Organización Internacional de las Migraciones (OIM),⁴⁵ una de las opciones que usa esta red, consiste en convencer a los padres para vender a sus hijas por cantidades que van de los quince a los veinte mil pesos.

Tabla 19. Riqueza comparativa, entidades y ZM seleccionadas

	Población ^A	PIB ^B	PIB per cápita ^C	Homicidios dolosos ^D	Población en pobreza % ^E	
					Moderada ^F	Extrema
Querétaro	2,197.9	548.1	249,362	9.4	31.8	
Puebla	6,478.8	817.2	126,132	22.1	45.0	
Tlaxcala	1,347.9	125.6	93,173	11.5	47.1	
Ciudad de Querétaro	1,403.9	344.4	250.0	12.4	22.9	1.8
Puebla-Tlaxcala ZM	3,096.7	440.8	143.8	12.8	42.6	5.0
Tlaxcala-Apizaco ZM	575.7	59.3	104.3	6.9	40.7	2.5

A. En miles de personas.

B. En miles de millones de pesos. En el caso de entidades, para 2018. Para ciudades y zonas metropolitanas, datos a 2017.

C. En pesos, a 2018, cuando se trata de estados. En miles de pesos, para 2017, cuando se trata de ciudades y zonas metropolitanas.

D. Por cada 100 mil habitantes, al primer trimestre 2019, 1T-2019.

E. Datos a 2015.

F. En el caso de las entidades, se refiere a Pobreza Laboral, con datos 1T-2019.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estudios Económicos de Citibanamex, México, Indicadores regionales de actividad económica 2019.

Cuando comparamos la población con que cuenta un estado exitoso en lo que va del siglo, Querétaro, con Tlaxcala, encontramos puntos de reflexión interesantes. La población de aquella entidad, dividida en tan sólo 18 municipios, es de 2 millones 197 mil personas. Pero la capital, la ciudad de Querétaro y zona metropolitana cuenta con una población de un millón 403 mil personas, cantidad similar a la de la población tlaxcalteca.

⁴⁵ La Organización Internacional para las Migraciones, OIM, conocida inicialmente como Comité Intergubernamental Provisional para los Movimientos de Migrantes desde Europa fue creada en 1951 tras los desplazamientos de alrededor de 11 millones de personas desarraigadas por la Segunda Guerra Mundial. Durante la década de 1950 organizó el transporte de un millón de migrantes. Los cambios sucesivos de nombre hasta su denominación actual, en 1989, cuenta con un presupuesto operativo de casi mil 500 millones de dólares y una plantilla de personal de 10 mil personas en más de 150 países por medio del mundo. La OIM cuenta con 173 Estados miembros y ocho Estados que gozan del estatuto de observador. Hélène Le Goff y Thomas Lothar Weiss, *La trata de personas en México: diagnóstico sobre la asistencia a víctimas*, Organización Internacional para las Migraciones, disponible en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/trata_de%20personas_05.pdf

Sin embargo, el PIB per cápita de la zona metropolitana de Querétaro⁴⁶ fue 2.6 veces superior al de Tlaxcala y prácticamente el doble de Puebla, que tiene la mayor población y el PIB más importante de los tres estados considerados.

Quizás sea esa pulverización de la autoridad, dividida en decenas de pequeños municipios sin capacidad de inversión, la que no logre catapultar el potencial de un estado que tiene homicidios dolosos similares a la famosa tranquilidad de Querétaro y que, además, en su zona metropolitana Tlaxcala-Apizaco, presenta índices muy positivos en este sentido, así como en los indicadores de pobreza extrema.

La problemática de Puebla, con 217 municipios, es mucho más parecida a la de una metrópoli que a la de un estado en espera de su detonante de crecimiento. La eventual solución de la pandemia, ¿será capaz de dar el impulso que Tlaxcala necesita, para incorporar a cientos de niñas y jovencitas a la vida laboral que desarrollen inversionistas ávidos de atender los mercados legales de exportación? ¿O serán las redes delictivas las que incrementen su despiadado negocio?

¿Esperanza o pauperización para el estado que hoy por hoy menos aporta a la riqueza del país –pero que forma parte, junto a Puebla–, del cuarto corredor metropolitano más importante de México?

⁴⁶ Fuente: Banamex estudios económicos con datos del Inegi, Banxico y SHCP e indicadores regionales de actividad económica 2019.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



CESOP

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Fortalece
el quehacer legislativo